

# UCUENCA

## Universidad de Cuenca

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Pedagogía en la Historia y las Ciencias Sociales

**Incidencias de la expansión urbana por turistificación y cambios de uso del suelo en la parroquia Turi (2015-2024)**


Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciado en Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales

**Autor:**

Diego Leodan Heras Heras

**Director:**

Keyla Tamar Durán Maldonado

ORCID: 0009-0005-7132-0508

Cuenca, Ecuador

2025-10-28

## Resumen

En Ecuador, la ciudad de Cuenca se encuentra en un proceso de expansión hacia la periferia, en el cual fenómenos como la turistificación muestran incidencia ya que aceleran dicho proceso y plantean desafíos al momento de planificar el crecimiento urbano hacia parroquias rurales como Turi. Esta parroquia, al limitar con la frontera urbana de Cuenca, además de experimentar presión de lo urbano en su territorio manifiesta problemáticas vinculadas al turismo ya que posee miradores naturales. En este contexto, se pretende analizar las incidencias de la expansión urbana por turistificación y cambios en el uso del suelo en la parroquia Turi desde 2015 hasta 2024. El proceso investigativo se realizó en el marco de un enfoque metodológico cualitativo, basado en la revisión bibliográfica, entrevistas semi estructuradas, observación directa y el uso SIG así como de aplicaciones como Atlas.Ti para la obtención y análisis de información. Los resultados obtenidos se enfocan en los procesos de usos, ocupación y apropiación del espacio direccionados con el proceso de turistificación, fenómeno que contribuye a la expansión urbana. Este estudio permitió establecer algunas problemáticas en torno a la planificación, gestión e implementación de las actividades turísticas que producen cambios en el espacio físico y en los usos del suelo de la parroquia rural de Turi.

*Palabras clave del autor:* planificación territorial, urbanización, turismo, valor del suelo



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

**Repositorio Institucional:** <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

### Abstract

In Ecuador, the city of Cuenca is undergoing a process of expansion towards the periphery, in which phenomena such as touristification are having an impact as they accelerate this process and pose challenges when planning urban growth towards rural parishes such as Turi. This parish, bordering the urban frontier of Cuenca, in addition to experiencing urban pressure in its territory, has problems related to tourism, since it has natural viewpoints. In this context, this study intend to analyze the impact of urban expansion due to tourism and changes in land use in the Turi parish from 2015 to 2024. The research process was conducted within a qualitative framework, based on literature review, semi-structured interviews, direct observation and the use of GIS as well as applications such as Atlas.Ti to obtain and analyze information. The results obtained focus on the processes of use, occupation and appropriation of space related to the process of touristification, a phenomenon that contributes to urban sprawl. This study made it possible to establish some problems related to the planning, management and implementation of tourism activities that produce changes in the physical space and land use in the rural parish of Turi.

*Author Keywords:* territorial planning, urbanization, tourism, land value



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

**Institutional Repository:** <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

## Índice de contenido

<b>Introducción .....</b>	<b>9</b>
<b>1. Desafíos de la planificación y expansión urbana .....</b>	<b>11</b>
1.1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) .....	12
1.2. Planificación territorial de las zonas turísticas.....	15
1.3. Turismo: perspectivas y debates .....	17
1.4. Crecimiento urbano en Turi .....	18
1.5. Rururbanización, periurbanización y continuum urbano en Turi.....	20
<b>2. Dinámicas de la turistificación y cambios en el uso del suelo .....</b>	<b>23</b>
2.1. Usos y ocupación del suelo en la parroquia Turi.....	25
2.2. Turismo en los miradores de Turi .....	28
2.2.1. Turi Centro .....	30
2.2.2. El Calvario.....	32
2.2.3. Loma de Monjas.....	32
2.2.4. El Boquerón .....	34
2.2.5. Ictocruz .....	35
2.3. Cambios de usos de suelo y expansión urbana: papel de la turistificación .....	36
<b>3. Planificación territorial, usos del suelo y expansión urbana en el contexto de la turistificación. ....</b>	<b>38</b>
3.1. PDOT y turismo en Turi .....	38
3.2. Apropiación del espacio y conflictos de uso del suelo.....	40
3.2.1. Turi centro .....	41
3.2.2. El Calvario.....	43
3.2.3. Loma de Monjas.....	44
3.2.4. El Boquerón .....	46
3.2.5. Ictocruz .....	47
3.3. Valor del espacio de Turi .....	48
3.4. Turismo rural en Turi .....	50
<b>Conclusiones .....</b>	<b>54</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>56</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>63</b>

## Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Límite territorial y urbano de Turi.....	<b>19</b>
<b>Figura 2.</b> Miradores de la parroquia Turi.....	<b>29</b>
<b>Figura 3.</b> Acceso a Turi Centro.....	<b>31</b>
<b>Figura 4.</b> Acceso al Calvario.....	<b>32</b>
<b>Figura 5.</b> Acceso a Loma de Monjas .....	<b>33</b>
<b>Figura 6.</b> Acceso al Boquerón .....	<b>34</b>
<b>Figura 7.</b> Acceso a Ictocruz.....	<b>35</b>
<b>Figura 8.</b> Turi en 2015 y 2024 .....	<b>41</b>
<b>Figura 9.</b> Vista satelital de Turi en 2015 y 2024.....	<b>42</b>
<b>Figura 10.</b> Mirador de Turi en 2015 y 2024.....	<b>42</b>
<b>Figura 11.</b> Vista satelital del Calvario en 2015 y 2024 .....	<b>43</b>
<b>Figura 12.</b> Bloqueo de acceso al mirador Monjas.....	<b>44</b>
<b>Figura 13.</b> Juegos de aventura.....	<b>45</b>
<b>Figura 14.</b> Cueva del terror en Monjas .....	<b>45</b>
<b>Figura 15.</b> Inka Tiyana y mirador El Boquerón Domo .....	<b>46</b>
<b>Figura 16.</b> Ruta de las Huacas en el bosque nativo .....	<b>47</b>
<b>Figura 17.</b> Parque Ictocruz y Centro de Rehabilitación Social Zonal 6 .....	<b>48</b>

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Competencias de los GAD en la planificación urbana.....	<b>13</b>
<b>Tabla 2.</b> Normativas y regulaciones en torno al ordenamiento territorial .....	<b>14</b>
<b>Tabla 3.</b> Cobertura y cambios del uso del suelo en la parroquia Turi.....	<b>27</b>

## Dedicatoria

Para Julia, mi madre, quien siempre camina conmigo.

Para Mario, mi padre, por su apoyo incondicional.

Para Mauro, mi hermano, por siempre confiar en mí.

Mis logros son los suyos.

## Agradecimientos

Expreso mi agradecimiento a las y los docentes de la carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales por todos los conocimientos compartidos a lo largo de este proceso. De manera especial a Tamar Durán, profesora quien despertó aún más mi interés por la geografía y me animó a realizar un intercambio académico; su apoyo y acertadas correcciones hicieron posible la finalización de este trabajo de investigación. También quiero agradecer a la Universidad de Cuenca por permitirme estudiar en sus aulas y por brindarme la oportunidad de estudiar un semestre en la Universidad Nacional de La Pampa, Argentina. Por último y no menos importante a mi familia y amigos, su apoyo y compañía hicieron que cada paso de este camino sea aún más gratificante.

## Introducción

La expansión urbana es un fenómeno presente en todas las ciudades. Los límites urbanos avanzan cada vez más hacia la periferia impulsados por distintos procesos. La ciudad de Cuenca, Ecuador, al igual que otros centros de concentración demográfica, presenta ciertas particularidades geográficas, lo que complejiza su ordenamiento territorial y urbano. En la parroquia rural de Turi, que limita con la frontera urbana de Cuenca se evidencian procesos de urbanización y cambios de uso del suelo impulsados por actividades ligadas al turismo, denominado turistificación. Este factor es un proceso de comprensión, uso y gestión del territorio, el cual crea una imagen del espacio y lo difunde por medio de distintos agentes. Estos componentes producen cambios en el aspecto físico y social del espacio que se desalinean con el modelo territorial deseado en las distintas agendas de planificación. En este contexto, el presente trabajo aborda de qué manera la turistificación ha impulsado la expansión urbana y cambios en el uso del suelo y cuáles son sus incidencias.

A partir de la pregunta de investigación planteada se tuvo como objetivo analizar las incidencias de la expansión urbana por turistificación y cambios del uso del suelo en la parroquia Turi desde 2015 hasta el 2024. En función del objetivo propuesto se formuló un enfoque cualitativo para un análisis subjetivo del tema. Para esto se empleó: la investigación bibliográfica, que hace uso de otras investigaciones para crear un fundamento que ayuda conseguir resultados con conclusiones pertinentes; la entrevista semiestructurada a través de preguntas flexibles que permiten adaptarse al enfoque de la investigación y a las características de los entrevistados; y la observación que se complementa con las entrevistas y el análisis documental. El muestreo de las entrevistas responde al modelo de avalancha o bola de nieve en el cual los entrevistados facilitan otros informantes para facilitar la recolección de información. Por último, como parte de la obtención de datos se hizo uso de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) para adquirir imágenes satelitales y revisión de mapas para su análisis subjetivo, así como el uso de Atlas.Ti para el procesamiento de datos a partir de la transcripción de las entrevistas.

La investigación se estructura en tres apartados que dan respuesta a los objetivos específicos. En el primero se explican los factores y las consideraciones para la planificación territorial y la expansión urbana, tomando como eje fundamental a las actividades turísticas enmarcadas en el contexto internacional y nacional. Además, se realiza una aproximación a distintos conceptos que articulan el turismo a la planificación del territorio. Esto ayuda a posicionar el lugar de estudio dentro de las normativas y regulaciones que dirigen el ordenamiento territorial en la parroquia de Turi en el contexto local. También se hace mención

a procesos de urbanización en Turi que contribuyen a la expansión urbana de Cuenca con el fin de relacionarlos con las dinámicas turísticas y los planteamientos en las agendas de planificación de los distintos niveles de gobierno.

En el segundo apartado se identifican los procesos de turistificación y las dinámicas de cambio de uso del suelo en la parroquia. Para esto se conceptualiza el fenómeno de la turistificación en el contexto de Turi y se determina los cambios de usos del suelo de la parroquia a partir de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) desde 2015 hasta 2024. Esta temporalidad de estudio responde a las fechas de actualización de los PDOT de la parroquia Turi, debido a su relación con el factor que articula el tema en cuestión; la turistificación. También se destacan los principales lugares en el que se realizan las actividades turísticas y su relación con la ciudad de Cuenca. Esto permite asociar de qué manera la turistificación ha impulsado la expansión urbana y los cambios de uso del suelo en la parroquia, creando un punto de partida para la vinculación de estos fenómenos.

Luego, en el tercer apartado se relacionan las políticas de planificación urbana y turística con los acontecimientos que ocurren en la parroquia. En este se aborda la relevancia y problemáticas de las actividades turísticas, junto con las intervenciones de los niveles de gobierno por medio de los PDOT. También se identifican procesos de ocupación y apropiación de los distintos miradores, enfatizando en los cambios físicos y las variaciones de valorización de las diferentes áreas como consecuencia del dinamismo turístico. Para la puesta en valor del espacio, se diferencian los dos conceptos enfocados en el valor de cambio y uso del territorio. Se finaliza con una aproximación del Turismo Rural Comunitario (TRC) en Turi, como un modelo de gestión turística que busca diversificar las actividades productivas, pero que no se consolida en este territorio produciendo así problemas de gestión, efectos sociales, entre otros.

Para finalizar, la respuesta a la pregunta de investigación desde un enfoque cualitativo integra los resultados referentes a los objetivos específicos. En primer lugar, se evidencian las problemáticas y dificultades en la ordenación del territorio relacionado con las actividades turísticas. La falta de competencias y la jerarquización de actividades impide su correcto manejo, al mismo tiempo limita la creación de políticas exclusivas para el turismo. En segundo lugar, se establece la relación entre la expansión urbana y cambios de uso del suelo con la turistificación. El proceso turistificador modifica el espacio y convierte en atractivos, potencializando nuevos usos con actividades ligadas al turismo en un corto lapso de tiempo. Y, en tercer lugar, se identifican las incidencias de las actividades turísticas en Turi. En este

se toma en cuenta las repercusiones del turismo en el territorio, la alteración en el valor de uso y cambio del suelo, y las problemáticas de aplicabilidad en relación al TRC.

### **1. Desafíos de la planificación y expansión urbana**

La planificación territorial plantea problemáticas para llevarse a cabo debido a que el espacio geográfico no es un lugar homogéneo, y, por lo tanto, presenta ciertas particularidades. En este sentido, los planes de ordenamiento territorial y uso del suelo responden a ciertos intereses y necesidades, como, por ejemplo: ordenar el crecimiento urbano, planificar las zonas turísticas, etc. Así mismo, estas se encuentran condicionadas por ciertos lineamientos y normativas que responden a nociones como el de “desarrollo” y “sostenibilidad”. La idea de desarrollo es un concepto polisémico que puede ser interpretado de muchas maneras (Massiris, 2012). En el contexto de desarrollo territorial, se concibe como un proceso de apropiación social del espacio y la integración de sus partes, manteniendo la diversidad y respeto a los componentes del Estado (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2019). Por otro lado, la sostenibilidad se encuentra estrechamente ligada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptada en 2015, en los cuales, una de las aspiraciones es asegurar la prosperidad para todos. Ante todo, la planificación territorial y expansión urbana no solo se enfrenta a las particularidades de su territorio, sino también a principios y políticas establecidas a nivel nacional o internacional, como las mencionadas.

Frente a la apropiación y planificación de un determinado espacio, la noción de desarrollo y sostenibilidad siguen siendo confusas en cuanto a su comprensión y aplicación. El desarrollo, en un primer instante, puede ser entendido como el crecimiento económico que experimenta una sociedad en un territorio, pero Arribas (2007) menciona que el desarrollo integra factores cualitativos, mientras que el crecimiento es meramente cuantitativo. En este sentido, los criterios de sostenibilidad se integran a la idea de desarrollo, lo que se denomina “desarrollo sostenible”. Desarrollo y sostenibilidad encuentran un espacio en el discurso de las actividades que se hacen en un territorio. Las actividades turísticas y la expansión urbana no necesariamente responden a los principios de desarrollo y sostenibilidad, pero los planes de control y promoción de estas caen en la necesidad de incorporar estos conceptos ante las necesidades globales y en medida locales.

En este contexto, para el presente trabajo, los conceptos de “desarrollo” y “sostenibilidad” no responden a una ideología o modelo de producción establecido, en donde el objetivo principal es el crecimiento económico a través de la explotación de recursos. Desde otra perspectiva, “desarrollo” hará referencia a todas aquellas características cualitativas que integran aspectos ambientales, territoriales, culturales y sociales. Estas nociones enlazadas a los planes de

ordenamiento territorial se entenderán como un proceso de planificación que busca establecer políticas y obtener resultados en torno al territorio.

## **1.1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)**

Las ciudades, entendidas como un espacio de concentración demográfica y donde la mancha urbana es cada vez es más notoria, presenta muchas características. Su particularidad va más allá de la concentración y crecimiento demográfico. Históricamente, las ciudades han sido centros de poder político y religioso (Guilbe, 2012), y en la actualidad, también se convierten en espacios de poder económico y administrativo. Todas estas peculiaridades giran en torno al sentido de la ciudad, como un espacio habitado. El resultado de esta depende de muchos factores, como el de un modelo implantado y de ventajas esperadas, y para el cuál es necesario implementar ciertas políticas de ordenamiento, planificación, expansión, entre otros. De este modo, los beneficios que una ciudad genere, o el modo de expansión urbana esperada dependerá del modelo de desarrollo en el que se establezca (Montero y García, 2017). En un sentido amplio, la ciudad son los actores que la hacen posible.

La expansión de las ciudades y el acceso desigual del territorio hacen que los espacios se transformen en lugares desordenados y asimétricos. Resulta complicado corregir estas variaciones, pero la tendencia según Guilbe (2012), es que “el ser humano continuará urbanizando el espacio geográfico” (p. 100). Ante esto, las posibles soluciones que se toman por parte del Estado es ordenar el territorio, planificar la urbanidad, para que así la ciudad o un espacio sea un lugar habitable. En este punto, el ordenamiento y la planificación territorial son un conjunto de estrategias que permiten alcanzar el desarrollo humano que se mantenga en el tiempo, establecida como una política de Estado en el que se implementan acciones para revertir impactos negativos en el territorio (Gudiño, 2015). Cada país o región depende de las normas o regulaciones que se establezcan en los cuerpos legales del Estado al que pertenecen.

En Ecuador, de acuerdo con el numeral 5 y 6 del artículo 3 de la Constitución de la República, se menciona que son deberes primordiales del Estado: “planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir” (Constitución de la República del Ecuador, 2008); y, “promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización (Constitución de la República del Ecuador, 2008). De este modo, cada Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) provincial, cantonal o parroquial (ver Tabla 1) desarrollarán procesos de planificación,

ordenamiento y desarrollo de acuerdo a las competencias que le pertenezcan (Código Orgánico de Organización Territorial [COOTAD], 2010) (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas [COPFP], 2011). En este contexto, desde 2010, el ordenamiento jurídico del Ecuador obligó a los GAD a desarrollar procesos de planificación a través de los PDOT, el primero en 2011 y su actualización en 2015 (Benabent y Vivanco, 2019). Esto supone un diagnóstico del territorio, en el que se identifican problemas y necesidades, pero principalmente potencialidades que permitirán el desarrollo de acuerdo al límite establecido.

**Tabla 1**

*Competencias de los GAD en la planificación urbana*

<b>GAD</b>	<b>Competencias</b>
Provincial	Planificar, construir y mantener el sistema vial provincial que no incluya zonas urbanas
Cantonal	Regular, controlar y planificar el uso del suelo rural y urbano  Prestar servicios públicos como agua potable, alcantarillado, etc.
Parroquial rural	Planificar el desarrollo parroquial, vialidad y desarrollo de actividades productivas

*Nota. Arts. 42, 55 y 65 del COOTAD (2010).*

Hay que tener en cuenta que los objetivos planteados por los PDOT buscan el mejor aprovechamiento del territorio para la población que lo ocupa, sin embargo, ante su reciente implementación plantea desafíos y se han regulado por más leyes (ver Tabla 2). La normativa más reciente, Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS) entró en vigencia el 2016, la cual en su Artículo 1 menciona que tiene como objetivo consolidar los principios y reglas generales en base a las competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo rural y urbano con otras normativas que actúen sobre el territorio,

articulando los principios de desarrollo equitativo y equilibrado del territorio, manteniendo el derecho a la ciudad, hábitat seguro y saludable con acceso a viviendas dignas e impulsando el desarrollo urbano para el Buen Vivir. En este sentido, cada nivel de gobierno aplicará intervención en el territorio a través de los PDOT según las competencias establecidas.

**Tabla 2**

*Normativas y regulaciones en torno al ordenamiento territorial*

<b>Normativas</b>	<b>Regulaciones</b>
Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS)	Normas y procedimientos de ordenamiento territorial y uso del suelo  Desarrollo urbano y rural sostenible
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)	Organización del territorio nacional Responsabilidades y competencias en cada nivel de gobierno (GAD)
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)	Planificación y ocupación estratégica Gestión y planificación presupuestaria

*Nota: LOOTUGS, 2018; COOTAD, 2010; COPFP, 2010.*

De este modo, la parroquia rural de Turi se encuentra articulada dentro de tres PDOT por relación de dependencia y cada una con diferentes competencias. Sin embargo, las que inciden de manera directa en su territorio son de nivel cantonal y parroquial. En cada PDOT de los niveles de gobierno, el territorio de Turi representa distintas maneras de comprensión del espacio. En la planificación territorial más general, en el caso provincial, Turi no es una competencia del gobierno provincial para planificación en torno al territorio. Se comprende únicamente como un espacio que necesita conectarse con otros lugares, aplicando en su territorio vías de interconexión cantonal y provincial (Gobierno Provincial del Azuay [GPA], 2021). Este aspecto no está aislado de los planes de organización y planificación planteados

en los PDOT de los demás niveles, es una intervención que incide directamente en el territorio debido a la movilización humana.

En los planes de ordenamiento a nivel cantonal, las parroquias que limitan con el sector urbano se vuelven un espacio de mayor intervención en cuanto a la planificación urbana. En el PDOT del cantón Cuenca, el suelo urbano de la parroquia Turi se encuentra en un proceso de consolidación (GAD Municipal de Cuenca, 2022), es decir, el suelo en marcha de urbanización necesita intervención urbanística. Así mismo, en este espacio se busca fomentar y promover la producción y comercialización de productos agroecológicos, y fomentar el turismo en general a través del desarrollo artesanal y agropecuario (GAD Municipal de Cuenca, 2022). Esta parroquia, por su cercanía al centro urbano y por las potencialidades que ofrece, pueden ser explotadas como es el caso del turismo, que necesita mayor intervención en la planificación de su espacio.

A nivel parroquial, el PDOT de Turi plantea potenciar las actividades productivas (GAD Parroquial de Turi, 2024). Turi, a través de la actualización de los PDOT de 2020 y 2024 se proyecta a una diversificación de las actividades turísticas que en los últimos años ha ido en ascenso (GAD parroquial de Turi, 2020); (GAD Parroquial de Turi, 2024). Para esto, se menciona que es necesario planificar actividades que se llevarán a cabo en el territorio con potencial turístico, que para 2030, su predominio será las actividades de esta índole que beneficiará principalmente a la población local (GAD Parroquial de Turi, 2020). En consecuencia, los procesos de planificación para las actividades turísticas en el territorio deben responder a distintos factores de cómo intervenir el espacio para las edificaciones, lo cual conduce a una expansión de la frontera urbana.

## **1.2. Planificación territorial de las zonas turísticas**

En la actualidad, el turismo se incluye principalmente dentro de las actividades económicas, y por lo tanto, su interés se da mayoritariamente desde el aspecto económico. Por tal motivo, en los PDOT se hace referencia a la intervención del territorio para lograr un “desarrollo económico”. Por tal motivo, para la planificación territorial, las actividades turísticas adquieren un alto grado de importancia en el ordenamiento urbano y la ocupación del suelo. Sin embargo, más allá del ámbito económico, los planes de ordenamiento y la planificación del suelo urbano y rural deben centrar su preocupación en los factores geográficos que, como menciona Sola (2007), las actividades turísticas se encuentran asentadas y ligadas a un determinado espacio físico. De este modo, al fenómeno económico de las actividades turísticas se suman aspectos sociales, culturales y territoriales (Santana, 2007). Por lo tanto,

en la planificación territorial de las zonas turísticas las preocupaciones principales giran en torno a aspectos sociales.

Así mismo, frente a la planificación del territorio para el turismo existe una tendencia de plantear las actividades turísticas desde la perspectiva de sostenibilidad, pero toda actividad en territorio produce un impacto que conlleva a replantear qué tan sostenible puede ser una actividad turística. La Organización Mundial del Turismo (OMT) define al turismo sostenible como una actividad que tiene en cuenta las consecuencias actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los turistas, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas (ONU Turismo, s.f.). Por otro lado, para que se dé el principio de sostenibilidad en el territorio en el ejercicio de cualquier actividad es necesario la integración de ciertas dimensiones como: geográfica, ambiental, política y humana (Massiris, 2012). En este sentido, para que el desarrollo sea factible, se tienen que tomar en cuenta las capacidades institucionales de la región determinada (Bertoni, 2008) y las necesidades locales. Estas concepciones van ligadas directamente a los procesos de planificación que buscan metas u objetivos a ser conseguidos.

En los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, el turismo forma parte de las actividades productivas debido a su potencial como fuente de ingresos económicos. En los PDOT de Azuay, Cuenca y Turi se visualiza al sector turístico como una potencialidad que debe ser explotada, y para esto, las políticas de desarrollo y ordenamiento del territorio se encaminan a fomentar esta actividad. En torno a las actividades turísticas, los niveles de gobierno no tienen competencias exclusivas establecidas, ya que es una actividad que puede ser gestionada por los diferentes niveles de gobierno (COOTAD, art. 135). Pero, si estas actividades se encuentran relacionadas directamente con la construcción de edificaciones lo que promueve la expansión urbana como es en el caso de Turi, es una competencia de planificación por parte del gobierno cantonal. Entonces, las normativas y directrices de planificación y expansión urbana en torno al turismo está gestionada por el gobierno cantonal, mientras que el parroquial y en medida el provincial forman parte del fomento de estas actividades.

De acuerdo al PDOT (2024) del cantón Cuenca, las áreas turísticas se clasifican dentro de los determinantes especiales debido a que son zonas que requieren permisos y aprobaciones especiales. Su influencia va más allá de sus límites territoriales, influye en un espectro amplio de la población. Las zonas turísticas sirven como lugar de esparcimiento y su gestión y funcionamiento se regula por entes rectores como el Instituto de Patrimonio Cultural, el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Turismo (GAD Municipal de Cuenca, 2024). En tal

sentido, Turi, desde la planificación urbana se encuentra gestionada por el GAD municipal, desde el funcionamiento turístico por el Ministerio del Ambiente y desde la promoción de las actividades turísticas por el GAD Parroquial de Turi.

### **1.3. Turismo: perspectivas y debates**

El turismo toma cada vez más protagonismo en las actividades que se desarrollan en el territorio. Su estudio se ha dado desde lo académico, económico, social, etc., y sobre todo, su impacto ambiental y cultural. Como en cualquier actividad, se pueden presenciar impactos negativos y positivos, sin embargo, de manera general, el turismo ha ido adquiriendo un sentido de valorización de algunos espacios en el que se aprovecha con el fin de obtener ingresos económicos y una estrategia de desarrollo sin desgastar los recursos. En este contexto, la tendencia principal hacia el turismo se enfoca en el ámbito sostenible, que según Pulido y López (2023), es un paradigma reiterado en los temas políticos de la mayoría de los gobiernos y organismos, también en las promociones turísticas e investigaciones académicas.

Los escenarios en los cuales se enmarca el turismo están directamente enlazados con los principios de sostenibilidad. En la actualidad, las políticas relacionadas a las actividades turísticas se rigen bajo el paraguas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mismos que su objetivo principal es convertir el mundo hacia la sostenibilidad. Padrón (2023) argumenta que la Agenda 2030 es una guía que permite maximizar los impactos positivos (económicos, sociales y ambientales) e identificar los impactos negativos para intervenir y poder mitigarlos. De este modo, las políticas e iniciativas globales responden a una serie de consecuencias y estrategias de planificación y aplicación del turismo como una actividad que trae desarrollo. Sin embargo, estas políticas tienen implicaciones al momento de ser llevadas a cabo debido a que cada territorio tiene sus propias complejidades, y por ende, las iniciativas terminan siendo un fin utópico. De ahí los debates y críticas en torno a la aplicabilidad de la sostenibilidad.

En lo que más se ha enfatizado los principios de sostenibilidad y desarrollo con relación al turismo ha sido, sin duda, en la ruralidad. Algunos espacios rurales, ya sea por sus características culturales, paisajísticas, etc., cobran protagonismo como lugares de ocio o donde se pueden realizar actividades estrechamente ligadas al medio natural. En este sentido, la sostenibilidad en el espectro rural busca asegurar la preservación del medio ambiente y la cultura local, donde se garantiza la participación de los habitantes de ese territorio, desde el proceso de desarrollo de las actividades turísticas como en la apropiación

de beneficios generados (Pulido y López, 2023). Con este principio, algunas actividades turísticas operan bajo el modelo de Turismo Rural Comunitario (TRC), que son iniciativas locales que convierten al turismo rural en un campo estratégico de desarrollo social, cultural y económico (Mullo et al, 2019).

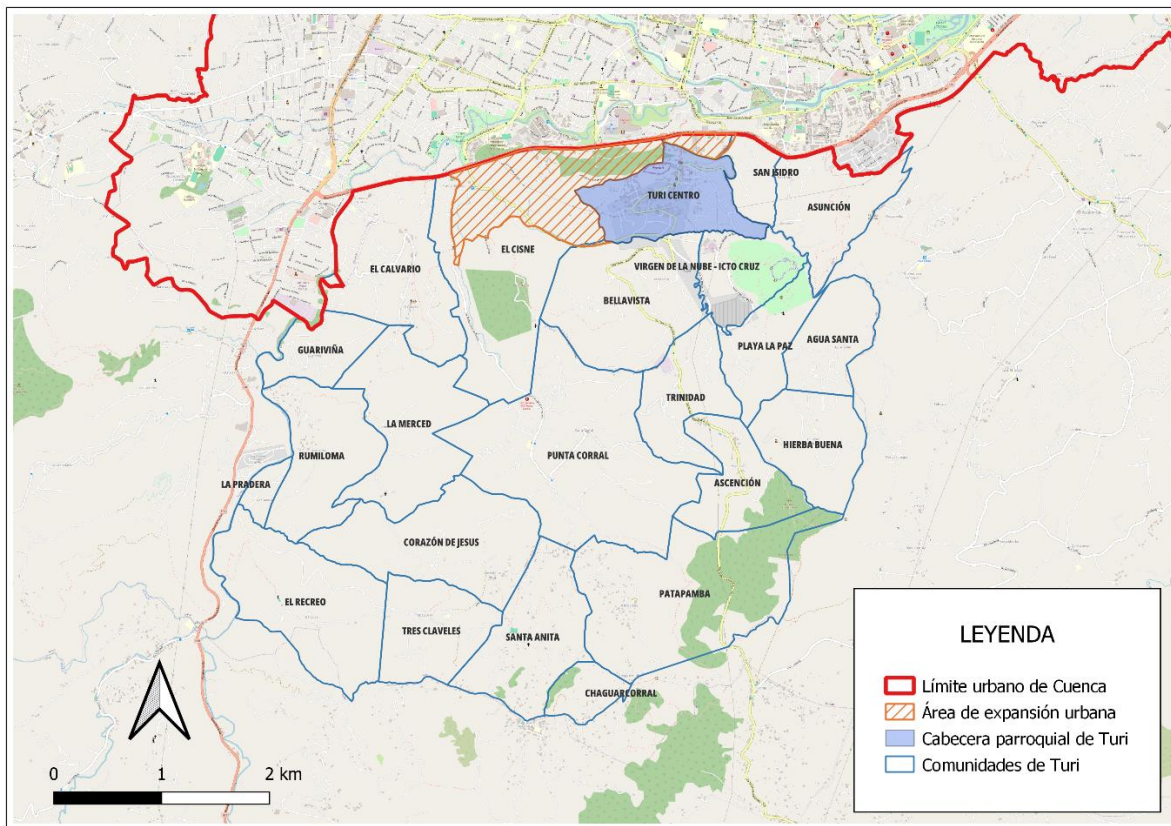
El planteamiento de la sostenibilidad y su relación con el TRC no está exento de complicaciones en su aplicabilidad. El concepto que se tiene del turismo sostenible en la mayoría de las ocasiones solo proporciona una imagen benévola del turismo (Vázquez y Martín, 2011), como una forma de mostrar un uso menos nocivo a un espacio. Padrón (2023) enfatiza que si se quiere lograr una transición hacia la sostenibilidad turística se tiene que entrar en un escrutinio riguroso la forma en la que se conectan las actividades turísticas con la naturaleza, su impacto sobre los ecosistemas y recursos naturales, y más importante aún, la forma en que se mide el éxito turístico. De este modo, el turismo sostenible y sus distintos planteamientos caen en una serie de interpretaciones y críticas en torno a los efectos de esta actividad.

#### **1.4. Crecimiento urbano en Turi**

La parroquia rural de Turi, al limitar con la frontera urbana de Cuenca (ver Figura 1), experimenta un fenómeno de expansión urbana. Las características geográficas de la parroquia hacen que en este espacio se presenten ciertas complicaciones al momento de planificar y gestionar el territorio porque incluye paisajes montañosos, ríos y quebradas (GAD Parroquial de Turi, 2024). La planificación urbana no solo se enfrenta a la particularidad geográfica que tiene la parroquia de Turi, también, como se mencionó anteriormente, este espacio es uno de los principales atractivos de la ciudad de Cuenca, que por su altura ofrece una vista panorámica de la ciudad. Este territorio, que integra aspectos físicos y socioculturales a ser intervenidos institucionalmente, tiende a un ordenamiento y desarrollo desigual del territorio. Ruiz y Rodríguez (2016) mencionan que las dinámicas asociadas a un territorio, en este caso, la expansión urbana, deben garantizar las condiciones de uso y acceso de los ecosistemas urbanos. De este modo, planificar la urbanidad y las zonas turísticas en un espacio resulta complejo bajo el paraguas de acceso igual y el desarrollo del territorio.

**Figura 1**

*Límite territorial y urbano de Turi*



*Nota. Elaboración propia con base de datos en IERSE y base de mapa OSM (2025).*

El crecimiento urbano junto con la demanda de actividades turísticas establece una importante relación entre la ruralidad y la consolidación de lo urbano. El turismo requiere diferentes factores que hagan posible su servicio, entre ellos la infraestructura, lo cual produce cambios en el territorio y aumenta la mancha urbana. Así mismo, en la implementación de infraestructura en tierras que anteriormente estaban destinadas para otros usos como el agrícola o de conservación, se ocasionan impactos que pueden ser permanentes o reversibles con costes elevados (Lahoz, 2010). En este sentido, la relación entre lo rural y la consolidación de lo urbano resulta conflictiva.

De acuerdo al PDOT (2024) del cantón Cuenca, la parroquia de Turi se consolida como un sistema de nodos, el cual juega un papel esencial en el equilibrio territorial. Se define como un nodo de desarrollo turístico en el que existe una articulación urbano-rural debido al potencial turístico dentro del cantón (GAD Municipal de Cuenca, 2024). Esta conexión produce el flujo de personas principalmente desde la zona urbana hacia la rural, intensificando

el uso del espacio rural para actividades de ocio. En este sentido, el PDOT plantea fortalecer las actividades y servicios turísticos debido a la inmediatez de acceso de la parte urbana hacia la parte rural en la que este territorio ha adquirido funciones y roles específicos en su espacio (GAD Municipal de Cuenca, 2024).

Los servicios turísticos cobran protagonismo gracias a la riqueza del patrimonio natural de la parroquia de Turi. Sin embargo, este patrimonio que incluye paisajes montañosos es susceptible a amenazas naturales como los deslizamientos, lo cual plantea dificultades en la planificación del territorio. Según el GAD Parroquial de Turi (2024), la parroquia tiene amenazas naturales significativas de deslizamientos, especialmente en las zonas de pendiente pronunciada y suelos con presencia de erosión que corresponden a espacios en los cuales se desarrolla la actividad turística. De la misma manera, este territorio posee movimiento de masas por sus características geológicas y topográficas, los cuales son de mayor riesgo en áreas de deforestación y construcción de infraestructura sin medidas de estabilización (GAD Parroquial de Turi, 2024). Las elevaciones y paisajes montañosos que resultan ser un potencial turístico también presentan problemas al momento de planificar y usar el territorio.

El Proyecto PRECUPA<sup>1</sup> (1898) ofrece algunos datos de geología y geotecnia de Turi. La formación de Turi corresponde a un macizo rocoso de baja resistencia lo que produce terrenos sueltos, friccionantes compactos y cohesivos duros. De la misma manera, en su litología presenta una variación lateral que consiste en conglomerados de arenas, arcillas, tobas y brechas estratificadas. En resumen, su comportamiento geotécnico es un macizo competente que propicia la caída de bloques en pendientes y una susceptibilidad a terrenos inestables.

### **1.5. Rururbanización, periurbanización y continuum urbano en Turi**

La expansión urbana es un fenómeno que enfrentan todas las ciudades. Más allá del proceso expansivo, las zonas rurales, mismas que comparten su frontera con el espacio urbanizado, presentan una serie de transformaciones físicas, sociales y culturales. Estos procesos pueden ser abordados desde múltiples perspectivas que integran un acercamiento a la relación entre lo urbano y lo rural. Este espacio en construcción se analiza desde mecanismos de rururbanización, periurbanización, continuum urbano, entre otros. Aunque estos conceptos

---

<sup>1</sup> Es un proyecto llevado a cabo entre 1994 y 1998 como parte de un programa de cooperación del Cuerpo Suizo de Socorro en Caso de Catástrofe (SDR/CSS) junto con instituciones ecuatorianas que tuvo como fin apoyar a Ecuador para fortalecer su capacidad de respuesta ante desastres naturales ocurridos en la cuenca del río Paute a partir del desastre La Josefina.

atterrizan en un mismo espacio, es necesario tenerlos en consideración para la comprensión de las distintas dinámicas que ocurren en el espacio urbano-rural.

Para comprender los mecanismos mencionados es necesario desprenderse de la dicotomía entre lo urbano y lo rural. Brenner (2013) establece una relación más compleja desde una nueva morfología de lo urbano-rural. Este autor propone ubicar el centro de análisis a través de la “urbanización planetaria”. El concepto deja a un lado la división de lo urbano y rural como espacios que tienen fronteras concretas, en otro sentido, entiende a la urbanización planetaria como una serie de procesos desde una lógica de urbanización concentrada y urbanización extendida. La primera se refiere a la forma de ciudad tradicional donde existe una densa población con sus centros urbanísticos, mientras que la segunda se relaciona a los procesos urbanos que se expanden más allá de sus límites tradicionales (Brenner, 2013). Esta relación de lo urbano y rural en la urbanización planetaria permite el análisis entre diferentes mecanismos.

La rururbanización es el proceso de encuentro entre lo rural y lo urbano, un paisaje intermedio entre el campo y la ciudad. Este proceso se enfoca principalmente en la transformación de lo rural a partir de las dinámicas sociales que en muchos casos no son identificables Sánchez-Torres (2018). Por otro lado, Cabrera (2012) menciona que el término rururbanización trata el proceso de transformaciones y cambios en la ruralidad, caracterizado por la construcción de nuevas edificaciones, espacios de residencia y ocio, la llegada de nuevos habitantes de la ciudad, así como también los sentidos que aportan las modificaciones en el ámbito cultural e identitario en territorios que normalmente están habitadas por campesinos, autóctonos, etc. De esta manera, la rururbanización es el proceso de modificación de lo rural, no necesariamente a una urbanización total, pero sí una ruralidad que integra características de lo urbano.

La transformación del espacio rural por presión de la urbanidad también es característica de la periurbanización. Ramón y Aguilar (2021) mencionan que la periurbanización es el proceso de urbanización por el desbordamiento de las ciudades, en el que un área rural se encuentra en transición hacia lo urbano, que no tiene unos límites definidos pero que se encuentran en constante cambio. Del mismo modo, Ávila (2009) argumenta que “el concepto de periurbano se refiere a la extensión continua de la ciudad y la absorción paulatina de los espacios rurales que le rodean” (p. 93). De manera general, la periurbanización se entiende como el proceso de transformación de un área rural por la presión y crecimiento de las ciudades.

Rururbanización y periurbanización pueden ser entendidas como sinónimos porque se les atribuye el proceso de transformación y cambio de las zonas rurales que se encuentran

próximas al área urbana. Sin embargo, se puede establecer una diferencia si enfatizamos en los factores que impulsan el crecimiento urbano hacia la ruralidad. Desde la bibliografía consultada, la rururbanización es un desarrollo de lo rural hacia la urbanidad. Como se mencionó anteriormente, no necesariamente es una urbanización total del territorio, si no que existen procesos de construcción de nuevas edificaciones para distintos usos (residenciales, actividades turísticas, etc.). Por el contrario, la periurbanización es un proceso de crecimiento de las ciudades debido a su constante expansión por el incremento demográfico. Estos conceptos hacen referencia a distintos escenarios territoriales que no se adecúan a la clásica dicotomía entre lo urbano y rural (Berardo, 2019). Son procesos que no tienen una franja con límites establecidos y tienen relación directa con el continuum urbano, proceso en el cual las ciudades abarcan más territorio.

En la parroquia de Turi se dan estos dos procesos de modificación del espacio rural. Por un lado, en el fenómeno de periurbanización se encuentra la expansión por el desbordamiento de la ciudad hacia la periferia (se puede poner como ejemplo la zona del Carmen de Guzho como el continuum urbano). Por el otro, en el fenómeno de rururbanización se presenta en las construcciones de edificaciones con fines recreativos en los cuales se atrae a la población principalmente de las ciudades, como, por ejemplo, los miradores de las principales elevaciones de Turi (en estos miradores se construye infraestructura para actividades de ocio y alojamiento). En definitiva, en la parroquia se dan los procesos de rururbanización y periurbanización que modifican el espacio y cambian los usos del suelo.

## 2. Dinámicas de la turistificación y cambios en el uso del suelo

El proceso de urbanización y planificación del territorio presenta complicaciones en diversos espacios. En la parroquia Turi existe un fenómeno de urbanización y cambios en el uso del suelo principalmente en los cerros de la parroquia que están próximos a la ciudad. La intensificación de actividades ligadas al turismo permite redireccionar el uso de suelo con procesos de transformación de un espacio, denominado turistificación. Este concepto se refiere al impacto que tiene sobre una comunidad local la oferta, las instalaciones y los servicios del espacio se dirijan a cubrir las necesidades del turista en lugar de la población fija (Espinar, 2018). Del mismo modo, argumenta que la turistificación es parte de la gentrificación, agentes que producen cambios en el aspecto urbano. Por otro lado, Pérez (2017) se refiere a la turistificación como un proceso de construcción social, en el que intervienen sujetos que seleccionan lugares y los reconocen como atractivos, jerarquizando así el espacio urbano. Esto desencadena en un proceso de apropiación masiva de los espacios, debido a la invasión indiscriminada del turista (Moriente y Botella, 2023).

En un primer momento, la turistificación es parte de la gentrificación, fenómenos que se dan en el contexto urbano. Espinar (2018) menciona que son procesos de reocupación de un área urbana para determinada clase o actividad económica. De manera general, la gentrificación es entendida como el desplazamiento de un espacio a una clase social por otra, mientras que en la turistificación, las actividades de cierto espacio buscan satisfacer de manera prioritaria las necesidades de los visitantes (Espinar, 2018). En este contexto, Calle (2019) establece que en las ciudades emergen nuevos frentes de turistificación, lugares que hace poco no recibían visitantes y que empiezan a poblarse gracias a las actividades ligadas al turismo. En otro sentido, siguiendo en concepto mencionado por Barrero y Jóver (2021), en el que se argumenta que “la turistificación se define como la apropiación física y simbólica de un territorio por una fuerte intensificación de la actividad turística en un breve lapso” (p.13), se puede plantear que la turistificación no solo centra su atención en el contexto urbano, también se expande hacia la periferia o ruralidad.

Branca y Haller (2024) proponen estudiar los fenómenos de gentrificación y turistificación por separado debido que el primer factor produce un cambio rápido de la estructura socioeconómica y cultural de un barrio determinado, objeto de inversiones públicas y privadas, mientras que el segundo fenómeno es un proceso de transformación del espacio mediante la implementación de políticas específicas. Así, la gentrificación trae como consecuencia la llegada de nuevos habitantes con mayor poder adquisitivo que expulsa a los habitantes con menor capital. A diferencia, la turistificación es el proceso en el cual se

transforma el espacio con la implementación de políticas públicas. De este modo, a pesar de los conceptos en común entre los dos fenómenos mencionados, el fenómeno de la turistificación permite abordar temas de apropiación del espacio por actividades turísticas más allá del límite urbano.

El espacio rural, tradicionalmente visto como lo opuesto a lo urbano presenta ciertos intereses en cuanto al desarrollo territorial. Galmarini (2021) menciona que es importante comprender y considerar a la ruralidad no solo como una explotación primaria, si no como un espacio en el que desarrollan actividades integradas y multifuncionales. En otras palabras, el suelo rural tiene distintos usos, fundamentalmente para la producción agropecuaria, pero últimamente ha ido adquiriendo usos recreativos y donde se desarrolla turismo rural. Estas actividades establecen una conexión urbano-rural en el que existe interacción entre diferentes actores como los turistas, pobladores locales, planificadores, entre otros (Crissi y Quevedo, 2023). El uso y los nuevos usos que adquiere el espacio rural influenciado por las actividades turísticas supone transformaciones en el modo de ver a estos lugares.

Entonces, la turistificación hace que un lugar adquiera cierta significación. Kieffe (2018) denomina a la turistificación como el cambio de imagen que se le da al territorio a partir de la historia, de la experiencia, características territoriales, etc. Así mismo, este autor argumenta que el espacio turístico es una imagen, una percepción creada por varios métodos, y esta logra su propósito al generar interés en el turista con la actividad que se desarrolla en el territorio. Esta imagen la desarrollan o potencian distintos actores (gobiernos, habitantes, promotores turísticos, turistas, etc.) en la que se dá mayor importancia y valor estético al espacio geográfico. Así pues, las características territoriales que tiene un espacio geográfico van adquiriendo aún más valor, en la que se pretende cautivar la atención del turista para que así visite estos lugares.

De esta manera, las actividades turísticas ligadas al territorio producen cambio de usos del suelo. Hay que tener en cuenta que el lazo que une a las personas con su territorio es el uso. El suelo es donde se realizan todas las actividades humanas y, como tal, el uso del suelo es el que satisface sus necesidades. El Art. 16 de la LOOTUGS (2018) define al suelo como la base física de las actividades que la población lleva a cabo para su desarrollo y en el que se concreta las estrategias y decisiones territoriales integrada en las dimensiones social, económica, cultural y ambiental. En este sentido, el suelo se ha convertido, en gran medida, en espacios para la agricultura, ganadería, vivienda, lugares de ocio, etc. Estas prácticas han tenido como resultado la degradación del suelo y más aún cuando este cambia su uso o se

aprovecha para otras actividades. Naturalmente, el suelo cumple funciones distintas, y las diversas actividades que se producen en este es un modo de ocupación y apropiación.

### **2.1. Usos y ocupación del suelo en la parroquia Turi**

Para la gestión del territorio y la elaboración de los PDOT, el suelo se clasifica en función de su capacidad y uso. Delgado et al. (2020) señalan que las categorías de ordenamiento surgen del análisis de las unidades ambientales y del uso del suelo. A partir de esta evaluación, se establece una zonificación que organiza el territorio en áreas diferenciadas, con base en los criterios definidos durante el diagnóstico. Además, destacan que el uso del suelo responde a la intervención humana sobre el espacio, y que su asignación tiene como objetivo distribuir adecuadamente las actividades en las distintas zonas del territorio, evitando problemas como la fragmentación innecesaria del suelo y asegurando su correcta funcionalidad.

En las actualizaciones 2015, 2020 y 2024 del PDOT parroquial de Turi existe una clasificación del suelo y la asignación de diferentes actividades según las regulaciones presentes en cada fecha. Para el caso del PDOT (2015) no toma en cuenta lo establecido en la LOOTUGS debido a que esta ley se aprobó en 2016, sin embargo, los lineamientos que en ella se presentan tienen concordancia con el COOTAD que entró en vigencia el 2010. En tal sentido, de acuerdo al Art. 17 de la LOOTUGS (2018) para los planes de uso y gestión del suelo, todo el suelo se clasifica en urbano y rural con distintas subclasificaciones. La presente ley los define como:

Art. 18. - Suelo urbano: El suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en suelo rural.

1. Suelo urbano consolidado. Es el suelo urbano que posee la totalidad de los servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios, y que mayoritariamente se encuentra ocupado por la edificación.

2. Suelo urbano no consolidado. Es el suelo urbano que no posee la totalidad de los servicios, infraestructuras y equipamientos necesarios y que requiere de un proceso para completar o mejorar su edificación o urbanización.

3. Suelo urbano de protección. Es el suelo urbano que, por sus especiales características biofísicas, culturales, sociales o paisajísticas, o por presentar factores

de riesgo para los asentamientos humanos, debe ser protegido, y en el cual se restringirá la ocupación según la legislación nacional y local correspondiente. Para la declaratoria de suelo urbano de protección, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial municipales o metropolitanos acogerán lo previsto en la legislación nacional ambiental, patrimonial y de riesgos (pp. 51-52).

Art. 19. - Suelo rural: El suelo rural es el destinado principalmente a actividades agroproductivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos.

1. Suelo rural de producción. Es el suelo rural destinado a actividades agroproductivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente. Consecuentemente, se encuentra restringida a la construcción y el fraccionamiento.

2. Suelo rural para aprovechamiento extractivo. Es el suelo rural destinado por la autoridad competente, de conformidad con la legislación vigente, para actividades extractivas de recursos naturales no renovables, garantizando los derechos de naturaleza.

3. Suelo rural de expansión urbana. Es el suelo rural que podrá ser habilitado para su uso urbano de conformidad con el plan de uso y gestión de suelo. El suelo rural de expansión urbana será siempre colindante con el suelo urbano del cantón o distrito metropolitano, a excepción de los casos especiales que se definan en la normativa secundaria.

4. Suelo rural de protección. Es el suelo rural que por sus especiales características biofísicas, ambientales, paisajísticas, socioculturales, o por presentar factores de riesgo, merece medidas específicas de protección. No es un suelo apto para recibir actividades de ningún tipo que modifiquen su condición de suelo de protección, por lo que se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento. Para la declaratoria de suelo rural de protección se observará la legislación nacional que sea aplicable (pp. 52-53).

En la parroquia rural de Turi, las categorías de clasificación y usos del suelo identificadas en la temporalidad en cuestión se indican en la Tabla 3.

**Tabla 3**

*Cobertura y cambios del uso del suelo en la parroquia Turi*

<b>Actualización PDOT</b>	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2024</b>
Uso del suelo	Porcentaje del territorio (%)		
Suelo rural	100%	97,55%	91,58%
Suelo urbano	0%	2,45%	8,42%
Suelo de expansión urbana	0%	0,70%	4,88%
Suelo de Producción	47,65%	38,48%	55,27%
Protección y conservación	51,83%	26,55%	31,43%
Recuperación	No aplica	31,81%	No aplica

*Nota. GAD Parroquial de Turi, 2015; GAD Parroquial de Turi, 2020; GAD Parroquial de Turi, 2024.*

Las categorías utilizadas en cada PDOT permiten establecer las actividades que se pueden desarrollar en el territorio en su fecha de actualización. Lógicamente, los datos de cada categorización cambian debido al aumento y disminución de cierta actividad.

El fenómeno expansivo de la ciudad de Cuenca incide directamente en la ocupación del suelo de la parroquia Turi, en el que se presencia en mayor medida una disminución del suelo rural. Desde la actualización del 2020 hasta el año 2024 se toma en consideración principalmente el suelo con uso urbano y el destinado para la expansión. Sin embargo, si se retrocede a la actualización del PDOT (2015) no se clasifica el suelo como rural y urbano, y por ende, no se destinan espacios para la expansión urbana. De este modo, la información presentada en la tabla 3 permite ver un aumento desde el 2020 hacia 2024 en las áreas urbanas y de expansión.

Por otro lado, la categoría de producción muestra un descenso en el 2020 y vuelve a subir notablemente en el 2024. Esto responde a la categorización de recuperación que se aplica en el 2020; parte del suelo que estaba destinada para la producción en el 2015 se considera como recuperación en el 2020. Lo mismo ocurre en el 2024 con el incremento de suelo productivo porque ya no se toma en cuenta el suelo de recuperación. Dentro de esta clasificación que solo está presente en la actualización del 2020, según el PDOT de Turi (2020), se establece recuperar territorios ocupados por actividades agrícolas, pecuarias y de vivienda en zonas de pendiente. Así mismo, busca intervenir bosques de eucalipto para sustituirlo por especies nativas para recuperar las características de la zona. Si bien los PDOT (2015 y 2024) no incorporan el suelo de recuperación en la clasificación de usos del suelo, este se incluye de manera indirecta dentro de otras categorizaciones como el de protección y conservación.

En los PDOT, las categorías de conservación y protección son entendidas como sinónimos debido a que el enfoque en el ámbito territorial es parecido. En el PDOT (2020) de Turi se usa la categoría de conservación mientras que en el del (2024) utiliza protección. Si se toma a estas categorizaciones como sinónimos y complementarias, se puede notar una gran disminución del área de conservación y protección en el PDOT (2020) y un leve aumento en el 2024. Aunque se note un mismo enfoque en los PDOT, se puede establecer una diferencia significativa en el uso de las dos denominaciones. La diferencia radica en la relación que existe entre las personas y el espacio. La conservación se refiere al uso mesurado del espacio que permita su permanencia en el tiempo (Cuesta y Román, 2016), mientras que protección tiene un enfoque más restringido y en dónde no se permiten actividades que alteren la funcionalidad del espacio. Lógicamente, el enfoque que se tome en el territorio connota cierto grado de uso y ocupación del espacio, como lugares de conservación destinados a actividades turísticas.

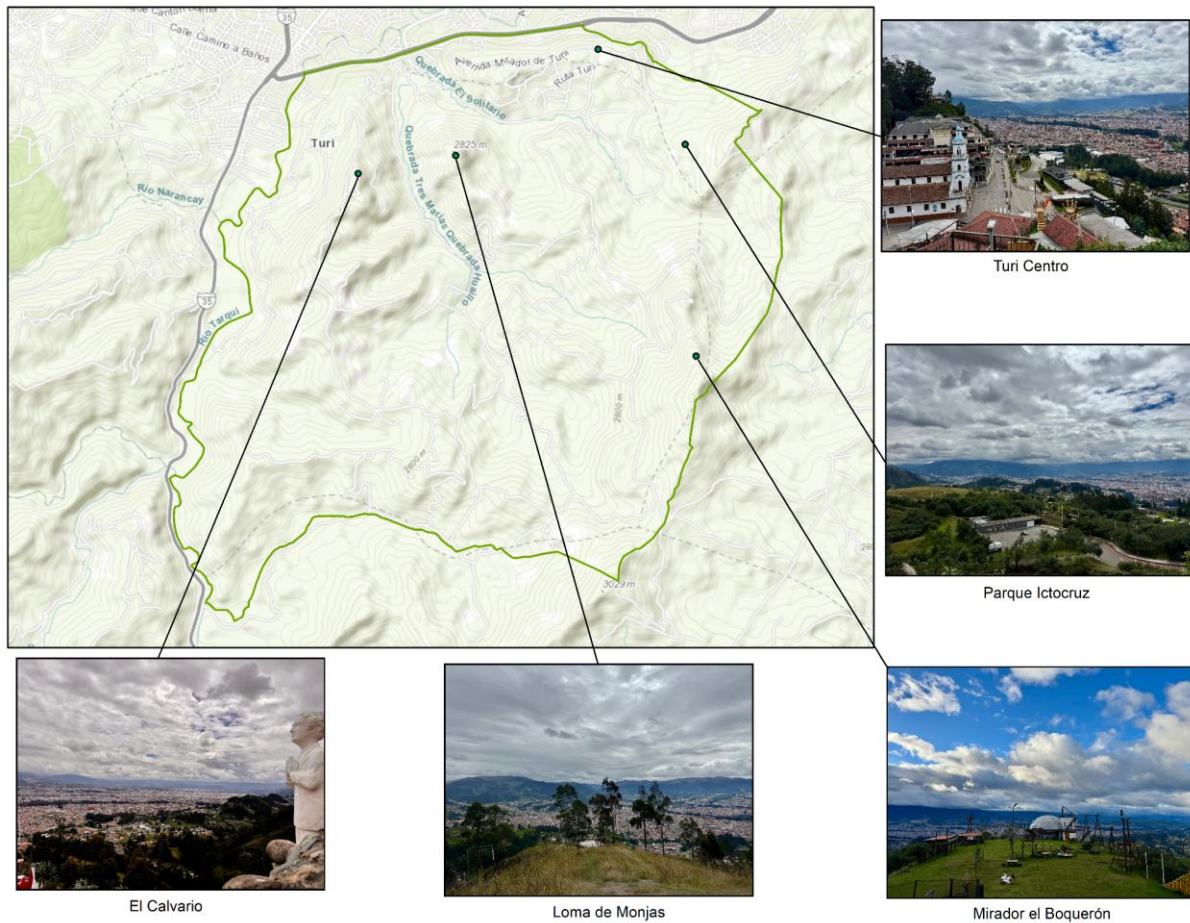
## **2.2. Turismo en los miradores de Turi**

La parroquia Turi está situada al sur de la ciudad de Cuenca en la provincia de Azuay, abarca una extensión de 2.589,89 hectáreas y está ubicada en la región interandina, a una altitud que oscila entre los 1.800 y 2.600 metros sobre el nivel del mar (GAD Parroquial de Turi, 2024). Sus características geológicas y topográficas ofrecen elevaciones desde donde se obtienen miradas a la ciudad de Cuenca y alrededores, siendo los más importantes Turi Centro, el Calvario, Loma de Monjas, Ictocruz y el Boquerón. En este territorio también se encuentran sitios arqueológicos registrados en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). En tal sentido, la proximidad de las elevaciones a la ciudad (ver Figura 2) hace que

estos lugares se conviertan en atractivos turísticos esencialmente para los habitantes de la zona urbana y visitantes.

**Figura 2**

*Miradores de la parroquia Turi*



*Nota.* Esta imagen muestra la ubicación de los miradores dentro de la parroquia Turi. *Elaboración propia con base de mapa de OSM (2025).*

Estos miradores y las actividades que se ofrecen en ellos se potenciaron tras la pandemia del COVID-19 (F. Chabla, comunicación personal, 28 de mayo de 2025; A. Cumbe, comunicación personal, 7 de junio de 2025). A nivel local y nacional, durante la pandemia se paralizaron los servicios y actividades turísticas. El confinamiento y el rápido contagio de la nueva epidemia hizo que las actividades ligadas al turismo se detengan, causando más complicaciones en el ámbito urbano. Lógicamente, el turismo post pandemia sufrió notables cambios ante la incertidumbre que se había producido. Llugsha y Camacho (2021) mencionan que:

En el contexto de estas dinámicas aparece el turismo rural, como una suerte de escape de las vicisitudes cotidianas de la vida urbana. Las personas buscan acercarse a entornos prístinos como una antítesis de los espacios construidos. De tal forma que el entorno rural atraviesa un proceso de patrimonialización de su vida cotidiana, que es vista como objeto del deseo (y consumo), la idealización de las actividades de campo da pie a la construcción de productos turísticos bajo la premisa de lo comunitario. En el marco del confinamiento sanitario de la población se evidenciaron, entre otros problemas, aspectos vinculados a la vivienda, hábitat, confort y espacio público. La ausencia de áreas verdes cercanas llevó a que gran parte de la población relacione al espacio rural como el espacio del viaje deseado, como un contraste entre el encierro urbano versus el imaginario de libertad relacionado con la naturaleza (p. 23).

De este modo, los miradores de la parroquia se revalorizaron por sus características geográficas, culturales, entre otras. Por consiguiente, dejaron de ser visitados y potencializados únicamente por ser miradores y adoptaron una nueva visión paisajística con la implementación de actividades para ofrecer a las personas experiencias relacionadas con la naturaleza, sin dejar de lado los servicios que normalmente se encuentran en la ciudad (restaurantes y alojamiento). Esta revalorización del territorio promocionado por diferentes agentes (habitantes, GAD, empresas turísticas) crea una imagen del territorio con el fin de atraer cada vez más visitantes. Al mismo tiempo, A. Cumbe (comunicación personal, 7 de junio de 2025) establece que a partir de la administración del GAD Parroquial de Turi 2019-2023 se empezó con la visión de los miradores y hubo intervención en cada uno de ellos.

De esta manera, el dinamismo turístico tomó mayor protagonismo en el territorio de Turi. La necesidad de actividades ligadas a la naturaleza que había dejado el confinamiento del COVID-19 junto con la visión política del territorio por parte de los gobiernos hizo que en las actualizaciones de los PDOT durante y después de la pandemia el sector turístico adquiriera mayor relevancia.

### **2.2.1. Turi Centro**

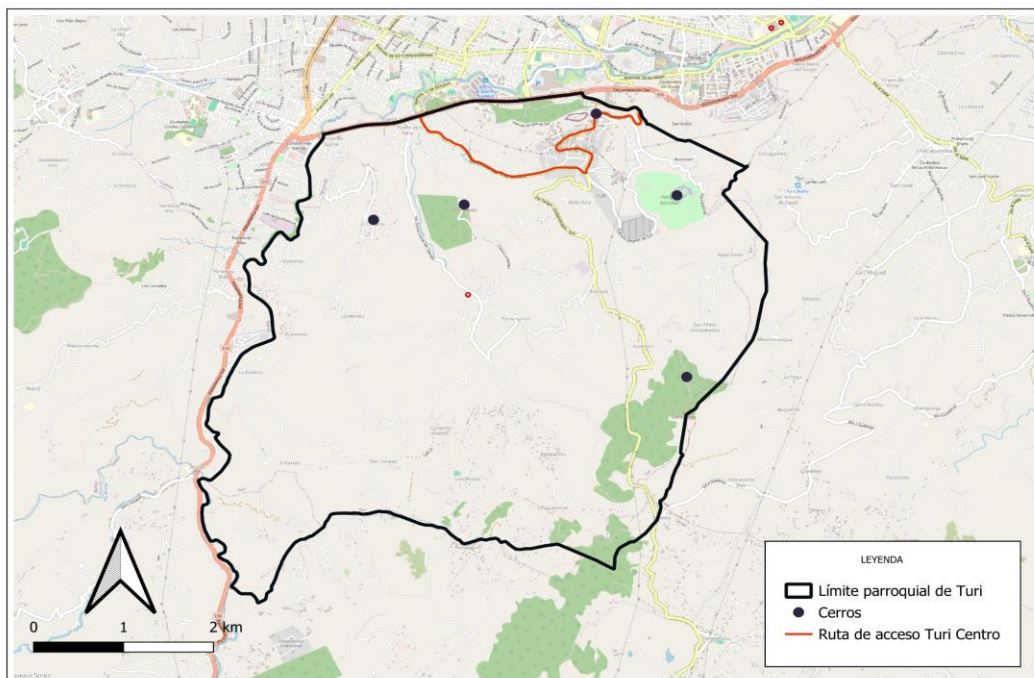
Es el mirador principal de Turi, ubicado en la cabecera parroquial, está situado a 3 km del centro de la ciudad de Cuenca (ver Figura 3). Su proximidad y ubicación geográfica permite observar el Centro Histórico de Cuenca y sus extremos norte y sur (GAD Parroquial de Turi, 2024). Así mismo, G. Chamba (comunicación personal, 21 de mayo de 2025) acerca de Turi centro menciona que este es el mirador principal en el que se realizan actividades turísticas (restaurantes, hospedaje, bares, etc.). Del mismo modo, F. Chabla indica que:

Este mirador ya hay un proyecto de hace más de unos 30 años quizás, incluso hasta más, por ser principalmente una gruta de aquí del Señor de Belén. Cuentan que existía un grupo de campesinos que un día se les apareció una imagen religiosa y en función de eso se creó la gruta del Señor de Belén. La gruta existe ya desde antes, imagino que épocas republicanas e indígenas de la provincia del Cañar, también del Azuay, inclusive, hasta del Chimborazo. Venían acá a Turi a esta gruta en los meses de diciembre por el tema de celebración o hacer algún tipo de ceremonia en torno a esta gruta. Entonces, desde allí se puede decir que ya empezaba el tema de desplazamiento a esta zona del centro parroquial. Obviamente, por la cercanía de la ciudad, por el paisaje que mostraba, se ha ido creando espacios, facilidades para el desarrollo turístico (comunicación personal, 28 de mayo de 2025).

Este punto, al ser el centro de la cabecera parroquial tiene mayor facilidad de acceso desde la ciudad de Cuenca. En el 2020 se proyectó la remodelación de este mirador como una necesidad de ampliación para que haya más espacio para los turistas. Según el GAD Parroquial de Turi (2020), este espacio renovado potencia el turismo y dinamiza la economía.

### Figura 3

#### Acceso a Turi Centro



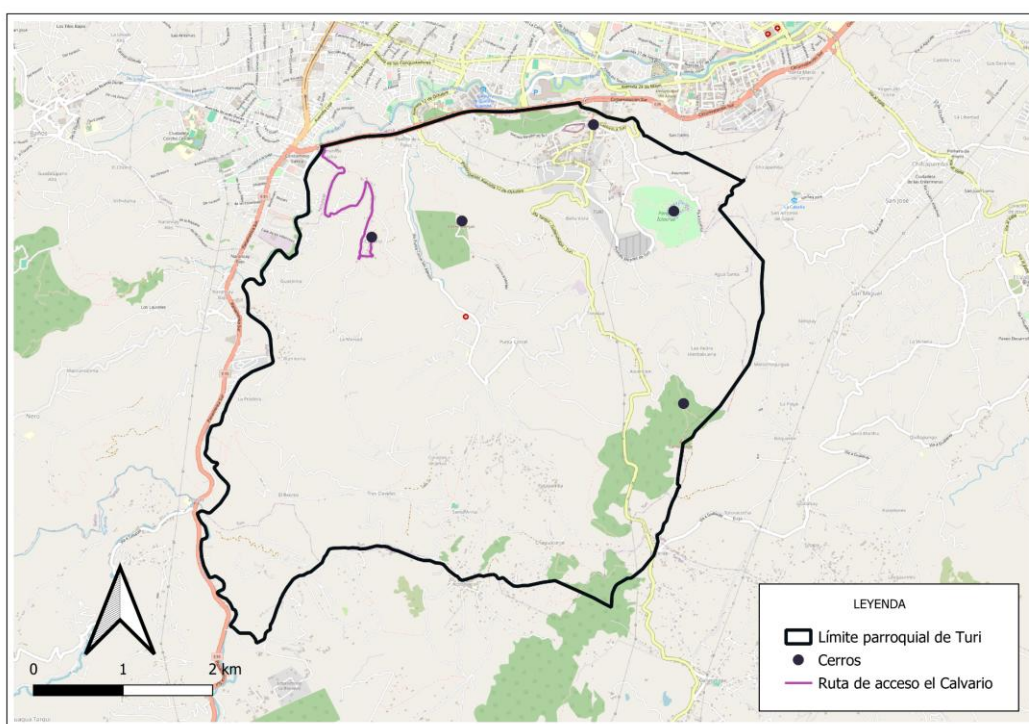
*Nota.* Esta imagen muestra la ruta de acceso desde la ciudad de Cuenca hasta el mirador de Turi Centro. *Elaboración propia con base de mapa OSM (2025).*

## 2.2.2. El Calvario

Este cerro se encuentra ubicado al Suroeste de Cuenca a 8 km del centro parroquial (ver Figura 4), entre el cerro Monjas y el río Tarqui, a una altura de 2712 m.s.n.m. (GAD Parroquial de Turi, s.f.). En lo alto del cerro se encuentra una terraza que sirve como mirador. En la base del cerro se encuentra el sector de Guzho, una zona urbana que se encuentra en expansión hacia esta elevación. F. Chabla (comunicación personal, 13 de mayo) menciona que el mirador en este cerro se inauguró el 11 de diciembre de 2022 con intervención del GAD Parroquial, y desde entonces han empezado a crecer los servicios turísticos de alojamiento, deportes de aventura, spots fotográficos, entre otros. Es importante mencionar que, en este lugar, el INPC tiene registrada una ficha de sitio arqueológico.

**Figura 4**

*Acceso al Calvario*



*Nota.* Esta imagen muestra la ruta de acceso desde la ciudad de Cuenca hacia el mirador El Calvario. *Elaboración propia con base de mapa OSM (2025).*

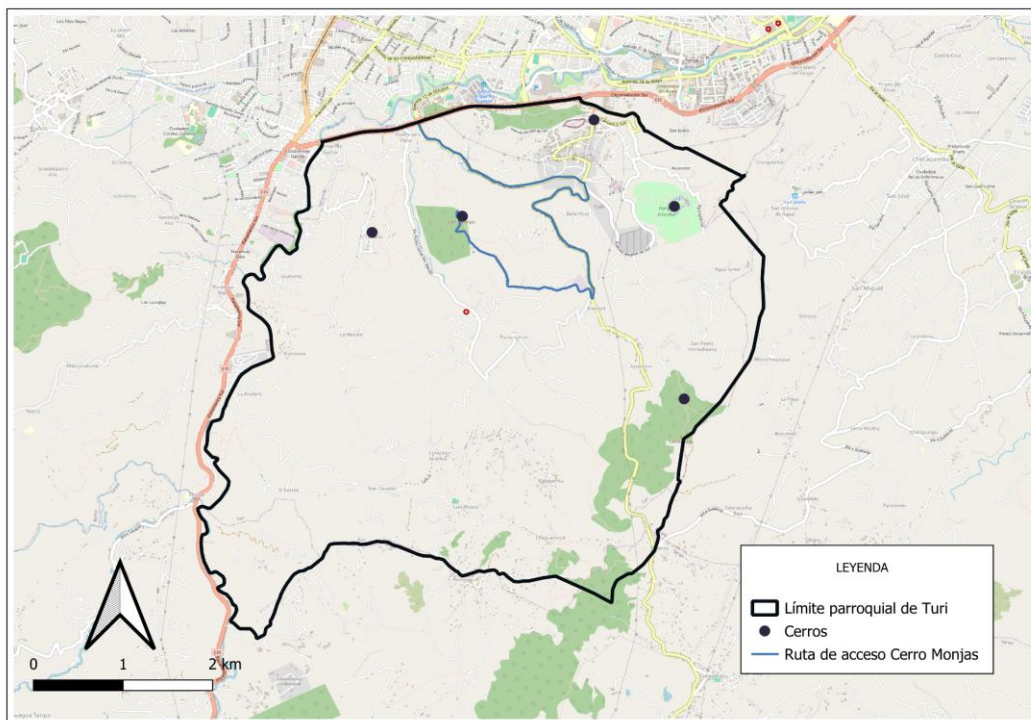
## 2.2.3. Loma de Monjas

El cerro de Monjas está ubicado al sur de Cuenca a 2852 m.s.n.m. a 3.7 km del centro parroquial (GAD Parroquial de Turi, s.f.). Tiene una vista panorámica de la ciudad de Cuenca, así como a otros lugares de la parroquia de Turi, y es de rápido acceso (ver Figura 5). Este

cerro anteriormente se usaba para actividades como caminata, paseo en bicicleta y vista hacia la ciudad, sin embargo, ante la revalorización de actividades turísticas en la parroquia se han empezado a construir edificaciones de gestión particular para brindar nuevos servicios a las personas que visitan este lugar (F. Chabla, comunicación personal, 28 de mayo de 2025). Por otro lado, A. Cumbe (comunicación personal, 7 de junio de 2025) menciona que en la Loma de Monjas, históricamente propiedad de la congregación de las Madres Conceptas (ver Anexo B), hubo desde el 2020 una gran afluencia de personas hacia el mirador, pero, a raíz de eso, aparecieron los “supuestos dueños” que también querían implementar servicios turísticos. Por esta razón, se ocasionaron conflictos en torno al uso del espacio del cerro. El presunto propietario cercó el acceso a la parte más alta del cerro y derribó la cruz de hierro que forma parte de la historia y del sincretismo religioso que se ha desarrollado en la elevación. Cabe resaltar que en este lugar se encuentra registrada una ficha de sitio arqueológico en el INPC.

### Figura 5

#### Acceso a Loma de Monjas



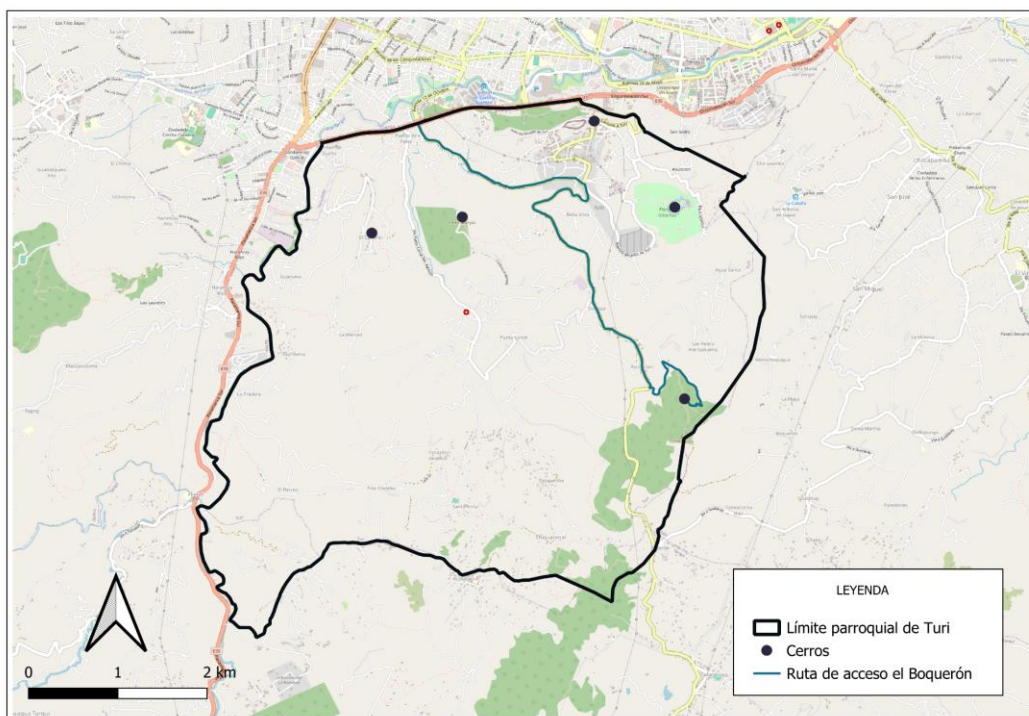
*Nota.* Esta imagen muestra la ruta de acceso desde la ciudad de Cuenca hacia el mirador de Loma de Monjas. *Elaboración propia con base de mapa de OSM (2025).*

## 2.2.4. El Boquerón

Además de ser un mirador, es un cerro que presenta un bosque montano y que está ubicado a 5.7 km del centro parroquial de Turi (Ministerio de Turismo, 2020). Es el mirador más lejano desde el centro de Turi y desde la ciudad de Cuenca (ver Figura 6). Ofrece una vista panorámica de la ciudad de Cuenca y de los alrededores montañosos a una altura de 3040 m.s.n.m. (GAD Parroquial de Turi, s.f.). La cima de este mirador está compuesta por dos emprendimientos que ofrecen actividades turísticas y de alojamiento. L. Merchán menciona que después de la pandemia COVID-19 empezaron a implementar algunas actividades turísticas como paseo a caballo y caminata en el bosque (comunicación personal, 13 de mayo de 2025). Desde entonces, gracias a la promoción y publicidad del lugar han empezado a llegar más visitantes. Así mismo, L. Merchán menciona que la otra propiedad, perteneciente a una asociación que recoge a algunos habitantes de la zona, ofrece servicio de hospedaje y otras actividades turísticas, produciendo una ocupación completa del cerro (comunicación personal, 13 de mayo de 2025). Por otro lado, dentro de este espacio se encuentra un área arqueológica registrada en el INPC.

**Figura 6**

*Acceso al Boquerón*



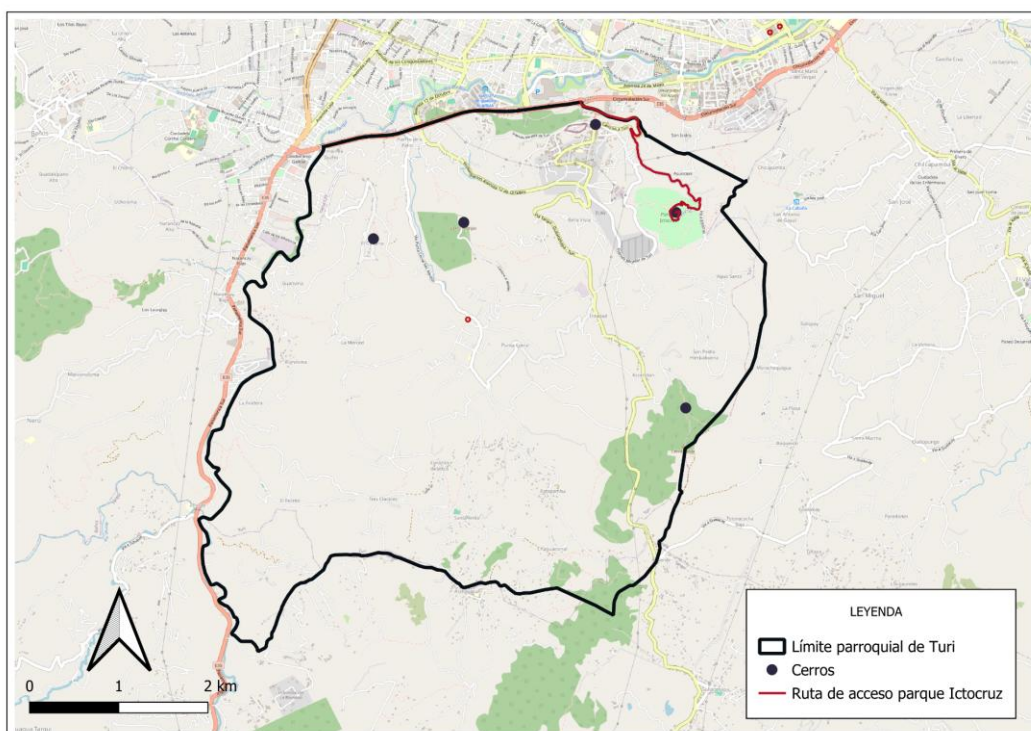
*Nota.* Esta imagen muestra la ruta de acceso desde la ciudad de Cuenca hasta el cerro-mirador El Boquerón. *Elaboración propia con base de mapa de OSM (2025).*

## 2.2.5. Ictocruz

Está ubicado a 7.3 km del centro parroquial a 2858 m.s.n.m. (GAD Parroquial de Turi, s.f.). La elevación donde se presenta este mirador comprende una serie de espacios para realizar diferentes actividades ya que está próximo a la ciudad (ver Figura 7). Con anterioridad y en la actualidad se considera como un área peligrosa porque en ese lugar se encuentran los Morocho Quigua (F. Chabla, comunicación personal, 28 de mayo de 2025; A. Cumbe, comunicación personal, 7 de junio de 2025). El lugar donde se da mayor presencia de visitantes es el parque Ictocruz. Mediante la Ordenanza que Sanciona el Plan de Ordenamiento Territorial del sector de Ictocruz (GAD Municipal de Cuenca, 2013) se establece las determinaciones para el uso y la ocupación del suelo, plan vial y reserva de suelo para equipamientos considerando la expansión urbana y cambios de uso del suelo. El equipamiento incluye el parque Ictocruz inaugurado el 2019 (GAD Municipal de Cuenca, 2019). Además, en este lugar se encuentran 4 fichas de espacios arqueológicos registradas en el INPC.

**Figura 7**

*Acceso a Ictocruz*



*Nota.* Esta imagen muestra el acceso al parque de Ictocruz desde la ciudad de Cuenca. *Elaboración propia con base de mapa de OSM (2025).*

### 2.3. Cambios de usos de suelo y expansión urbana: papel de la turistificación

Para la gestión político-administrativa, Turi se clasifica como una parroquia rural. Si bien en los PDOT se encuentran los límites establecidos entre lo rural y lo urbano, esta categoría no obedece a la visualización en el territorio. Bazant (2010) afirma que “la frontera que divide el campo de la ciudad es una línea imaginaria que sólo existe en teoría en los planes urbanos oficiales” (p. 483). En este contexto, es necesario retomar lo establecido por Brenner (2013) sobre la urbanización concentrada y extendida, un enfoque que no centra interés en los límites, más bien, una relación entre procesos y no en categorías. A propósito, Turi experimenta varios procesos que contribuyen a su urbanización. Su territorio, un espacio periurbano cada vez se va consolidando por la urbanización extendida.

Las características generales de la parroquia de Turi propician un espacio importante en el que se dan distintos fenómenos asociados al cambio de uso del suelo y la expansión urbana. Turi comparte frontera con la ciudad de Cuenca que limita el espacio rural del urbano; el numeral 3 del Art. 19 de la LOOTUGS establece que el suelo rural que esté colindante al urbano puede aprovecharse como suelo de expansión urbana. Las peculiaridades geográficas y topográficas de la parroquia ofrecen vistas privilegiadas a la ciudad de Cuenca y su entorno; desde la pandemia COVID-19 las actividades turísticas han aumentado en las principales elevaciones de Turi, incentivando la construcción de edificaciones para los servicios turísticos (D. Quituisaca, comunicación personal, 16 de mayo de 2025). En la administración 2019-2023 se empezó con una visión política del territorio enfocado en la promoción turística de los miradores de Turi; los servicios turísticos promovida por distintos agentes hizo que las actividades turísticas se expandan y en los miradores hubo un crecimiento de instalaciones (restaurantes, domos, hospedaje) para atraer más visitantes.

Es conveniente afirmar que la turistificación, de manera general, no es el factor principal que contribuye a la expansión urbana de la ciudad de Cuenca dado que es visible el desbordamiento de la ciudad y que esta se expande hacia la periferia. Sin embargo, la turistificación como un proceso de cambio de usos del suelo y percepción del espacio aporta a otros mecanismos de urbanización del territorio. Como se mencionó anteriormente, los procesos de periurbanización y rururbanización contribuyen al continuum urbano. La turistificación se articula con estos mecanismos y acelera el proceso de expansión urbana. Branca y Haller (2024) explican que gracias a la infraestructura ligada al turismo, como hospedaje, mejoramiento de vías y flujo de mercancías hace que se urbanice incluso las montañas. Por lo tanto, la turistificación, al igual que los otros fenómenos, no es un factor aislado, más bien, se complementa y potencia otras dinámicas territoriales.

Por otro lado, los cambios de uso del suelo ligados a las actividades turísticas están presentes en el territorio de Turi. Principalmente el suelo urbano y el destinado para la expansión sigue en ascenso. Al mismo tiempo, el suelo rural de producción que incluye el aprovechamiento turístico y la restricción de construcción según el numeral 1 del Art. 19 de la LOOTUGS (2018), sufre grandes cambios debido al hecho que para las actividades turísticas se necesitan de ciertas instalaciones e infraestructura. Entonces, es posible que el porcentaje de suelo de producción suba, como es la tendencia del uso del suelo en Turi, pero no necesariamente a las actividades que generalmente están ligadas a la ruralidad como la agricultura. Es razonable asumir que el territorio rural donde ocurren cambios en el uso del suelo no está completamente ocupado de forma simultánea por las nuevas dinámicas turísticas; sin embargo, a medida que este proceso avanza, la ruralidad experimenta un fenómeno de descampesinización (Cañada y Gascón, 2016).

### **3. Planificación territorial, usos del suelo y expansión urbana en el contexto de la turistificación.**

Como se ha visto, el turismo ha ido adquiriendo una mayor relevancia en la actualización de los PDOT a nivel provincial, cantonal y parroquial. Además de la revalorización y promoción de espacios con potencialidades turísticas, estas actividades connotan un fuerte peso dentro de las actividades económicas que se plantean para el territorio. Crissi y Quevedo (2023) sostienen que en las ciudades cada vez más se destinan espacios consagrados a las actividades turísticas; y la lógica de turismo como modelo de desarrollo se ha expandido hasta la periferia. De este modo, las actividades que se plantean realizar en el territorio se encuentran relacionadas principalmente al ámbito institucional, donde las potencialidades del espacio responden a la visión política-económica que se tenga del territorio. En esta línea, Llugsha (2021) menciona que el turismo se ha posicionado como una opción para el desarrollo territorial dentro de las agendas de trabajo en los sectores públicos y privados. Sin embargo, las ideas e iniciativas existentes carecen de planes de gestión que integren a las actividades turísticas como un fenómeno principal dentro de las dinámicas territoriales, reproduciendo así desigualdades en la dotación, accesibilidad, beneficios, etc., que proporcionan las actividades turísticas.

#### **3.1. PDOT y turismo en Turi**

En los PDOT, la prospectiva entendida como la construcción de un escenario a futuro permite establecer posibles situaciones y anticipar dinámicas en el territorio (Pinos, 2016). Para el caso de Turi, se ha evidenciado un incremento en las actividades turísticas acompañado con la expansión urbana, sin embargo, la planificación se ha centrado únicamente en la expansión urbana y no de manera concreta hacia el turismo. Esto limita la creación de políticas relacionadas a las demandas y efectos de las actividades turísticas. En este sentido, a nivel público, el territorio de Turi se encuentra bajo la gestión de tres niveles de gobierno con competencias establecidas para la elaboración de los PDOT. Las últimas actualizaciones de los PDOT de los gobiernos toman al turismo como un eje fundamental en el desarrollo del territorio a pesar de que no tengan competencias exclusivas para su gestión. Así pues, el alcance de los PDOT al turismo representa en su mayoría la difusión de estas actividades.

A nivel provincial y cantonal no existen planteamientos específicos para el desarrollo del turismo en la parroquia de Turi, sin embargo, se toma en cuenta la promoción y futuros programas de difusión de las actividades turísticas. El PDOT de Azuay, a nivel general, en el eje de economía y sociedad, dentro del programa “Azuay es el Destino” plantea difundir la oferta turística enfocada en los atractivos naturales y culturales (Gobierno Provincial del

Azuay, 2024). Mientras que el PDOT de Cuenca proyecta el apoyo e incentivo para fortalecer el turismo y su competencia en el ámbito nacional (GAD Municipal de Cuenca, 2024).

A nivel parroquial es donde el turismo ha tomado mayor interés dentro de las proyecciones de gestión. Desde el PDOT (2020) de Turi hasta la actualización (2024) se toman a 5 recursos turísticos como relevantes: Turi Centro, el Calvario, Loma de Monjas, el Boquerón e Ictocruz, mismos que ya se explicaron anteriormente (GAD parroquial de Turi, 2024; GAD Parroquial de Turi, 2020). Dentro del PDOT (2024) se establece un apoyo conjunto entre el GAD Parroquial, GAD Municipal, empresa privada y comunidad para la implementación de políticas para el desarrollo turístico. Dentro del desarrollo económico se plantea una economía diversificada en el turismo cultural y el desarrollo de un modelo de gestión con la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio de la parroquia (GAD Parroquial de Turi, 2024).

Si bien no existen planes específicos de implementación turística en los PDOT de los diferentes niveles de gobierno, la promoción turística juega un rol primordial en la turistificación de Turi. La ausencia de competencias exclusivas en los planes de desarrollo de los gobiernos locales impide una adecuada aplicación del turismo en la parroquia, notando un turismo desalineado de las propuestas generales que se plantean en los PDOT. Sin embargo, el turismo ha tomado una fuerte relación con la expansión urbana de Cuenca, notando un incremento de edificaciones de manera desordenada que no van acorde con el uso del espacio de la parroquia y al reconocimiento de su patrimonio cultural y arqueológico.

Bajo esta perspectiva, el GAD Municipal de Cuenca, encargado de la planificación urbana, asigna en el PDOT (2024) Polígonos de Intervención Territorial (PITs). Dentro de estos se especifican algunas áreas a intervenir, pero los que más se relacionan con el caso de Turi son:

Área de protección arqueológica o histórica y patrimonial (PR05): Principalmente está constituido por áreas donde el INPC ha identificado yacimientos arqueológicos, en donde solo se permite las actuaciones de protección y conservación y se prohíbe cualquier otro tipo de intervención, hasta que se cuente con sus respectivos planes de gestión.

Área de interés ambiental y paisajístico (PR06): Estas áreas se localizan en todo el cantón, coinciden con cumbres de cerros y colinas, no pertenecen a ninguna categoría de protección nacional, ni reconocidas legalmente a nivel de cantón, estos territorios posee parches de vegetación remanente nativa, arbustiva y leñosa, además, las que

se localizan en el valle interandino presentan un predominio de pendientes mayor a 50%, en tanto las que se ubican al oeste del cantón tienen pendientes mayor a 70%. De igual manera, en función de su ubicación estos PITs presentan diferentes grados de intervención antrópica, siendo las más intervenidas las que se localizan en las parroquias próximas a la ciudad que las que se localizan al sur y al oeste del cantón. En función de esta particularidad se permite algunas actividades restringidas para aprovechar su potencial paisajístico y turístico. Pero de ninguna manera se admiten usos que modifiquen sustancialmente su condición actual (Anexo 3, pp. 297-298).

En la parroquia Turi, las áreas de protección arqueológica coinciden con las áreas de interés ambiental y paisajístico. Si bien la normativa prohíbe la intervención de estas áreas sin un plan de gestión, las elevaciones ya han sufrido cambios y lo siguen haciendo debido a las actividades turísticas. De acuerdo con R. Chérrez (comunicación personal, 9 de junio de 2025), desde la arqueología, el turismo es la última actividad que debe darse en estos espacios protegidos, debido a que desgastan y desdibujan las evidencias culturales que se evidencian en los cerros. Esta forma de ocupación y edificación está vinculada también en prácticas de uso y apropiación.

### **3.2. Apropiación del espacio y conflictos de uso del suelo**

Los procesos de uso y ocupación de un espacio determinado es un modo de apropiación. El continuo interés por desarrollar actividades que atraigan más visitantes a los distintos miradores de Turi ha llevado a una ocupación intensiva de los principales miradores. Lógicamente, cada espacio ha pasado por procesos de apropiación, sin embargo, existe un rápido cambio en uso de estos lugares lo que produce conflictos en su uso. Martínez (2014) sostiene que algunas prácticas de actores sociales reflejan una forma de apropiación negativa, especialmente cuando ocupan espacios que destacan por su valor simbólico, paisajístico o social, revelando cómo la apropiación del espacio puede convertirse en una herramienta de transformación social y producción del espacio.

En este sentido, desde la gestión pública, los principales miradores de la parroquia están destinados a usos establecidos como espacios de conservación por su valor ambiental, cultural, arqueológico, etc., pero, al mismo tiempo, se promocionan actividades turísticas que se transforman en usos comerciales, habitacionales, de caminata, entre otros. En cuanto al uso recreativo de los miradores, se promueve únicamente el valor paisajístico, omitiendo consciente o inconscientemente el valor patrimonial que poseen los cerros. Por tal aspecto, existen contradicciones del uso que se plantea para estos lugares con las dinámicas que se desarrollan en el sitio.

Las lógicas de ocupación de cada mirador se direccionan en un mismo sentido, pero cada uno ha tenido distintas transformaciones. El aspecto más alterado es el componente arqueológico, pero los cerros no son visitados por este valor en específico. En este contexto, es necesario hacer hincapié que la red de miradores de Turi se usan principalmente por su valor ambiental y paisajístico para promocionar el turismo, lo cual resulta en cambios del paisaje a nivel general.

### 3.2.1. Turi centro

El centro de Turi representa la cabecera parroquial y una zona urbana no consolidada. Así mismo, dentro del contexto turístico, la cabecera parroquial es el principal espacio en dónde los visitantes llegan. Al respecto, este lugar posee un crecimiento en las instalaciones de servicios de comida. La Figura 8 muestra un notable cambio en la ocupación de restaurantes en una de las elevaciones de Turi. El área urbana de la parroquia no se ha planificado para actividades ligadas al turismo, aunque se han hecho algunas intervenciones con respeto a esto, pero se presentan problemas en temas de movilidad, tránsito, estacionamiento, entre otros (D. Quituisaca, comunicación personal, 16 de mayo de 2025).

**Figura 8**

*Turi en 2015 y 2024*



Nota. *Google maps*

Nota. *Elaboración propia*

En el INPC no existen fichas registradas de área arqueológica para este lugar en específico, aun así, R. Chérrez (comunicación personal, 9 de junio de 2025) indica que en Turi Centro

existían terrazas de cultivo pertenecientes a la época prehispánica. Esto ya no es visible en la actualidad debido a que el cerro y las elevaciones que lo componen están totalmente ocupados por construcciones, como la implementación de domos en la parte oeste del mirador (ver Figura 9); también restaurantes y la ampliación del mirador (ver Figura 10).

## Figura 9

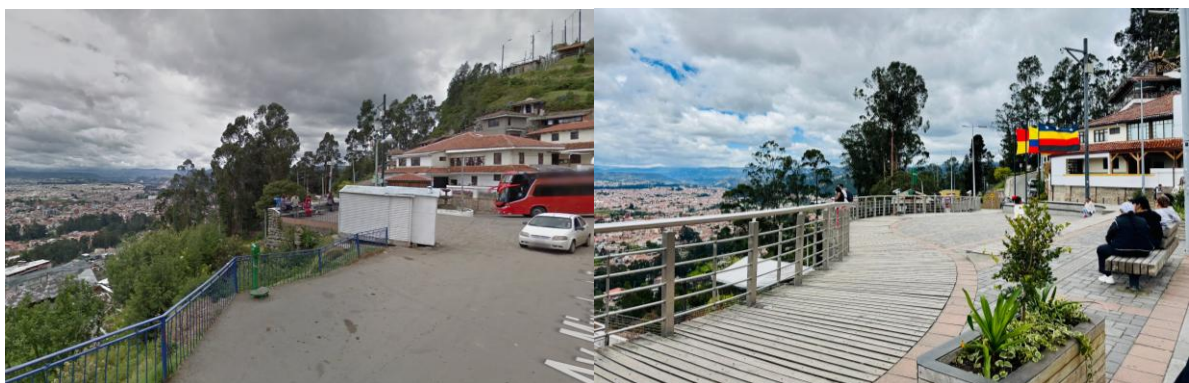
*Vista satelital de Turi en 2015 y 2024*



*Nota. Google earth*

## Figura 10

*Mirador de Turi en 2015 y 2024*



*Nota. Google maps*

*Nota. Elaboración propia*

Por otro lado, de acuerdo al GAD Parroquial de Turi (2020) de Turi, menciona que la prestación de servicios para cubrir las necesidades de las personas que visitan el centro parroquial proviene de la ciudad de Cuenca. Del mismo modo, G. Chamba (comunicación personal, 21 de mayo de 2025) indica que existen personas locales que han puesto emprendimientos relacionados al turismo, pero que anteriormente han estado en Estados Unidos para reunir el capital necesario para la instalación. Estos aspectos que ocurren en este mirador se oponen a lo planteado en los PDOT, en el que se alude a la población local como la principal beneficiaria del turismo. En este contexto, las iniciativas en los planes de gestión toman en cuenta las ventajas que trae el turismo, pero no existe un enfoque en las incidencias que puede producir en la implementación de la actividad turística.

### 3.2.2. El Calvario

Desde su inauguración, en este mirador se han implementado edificaciones (ver Figura 11) e instalado diferentes servicios turísticos de índole privada. F. Chabla (comunicación personal, 28 de mayo de 2025) menciona que antes de la inauguración del mirador, este espacio era un lugar tranquilo, pero después empezó a tener una sobrecarga de gente, especialmente los fines de semana. Así mismo, para la gestión de las actividades se encuentran dos grupos: una directiva religiosa y otra de tipo comunitaria. F. Chabla (comunicación personal, 28 de mayo de 2025) señala que hay desacuerdos entre estos dos grupos.

**Figura 11**

*Vista satelital del Calvario en 2015 y 2024*



*Nota. Google earth pro*

La cima de la elevación está ocupada por infraestructura a pesar de ser un sitio arqueológico. El INPC tiene registrada una ficha de área arqueológica en el Calvario bajo el código SA-01-01-69-000-23-002541. La ficha describe el sitio como un lugar que mantiene una conexión visual y espacial con otros puntos relevantes, como los otros miradores de la ciudad de Cuenca. Además, en esta área se ha registrado una notable concentración de fragmentos cerámicos pertenecientes a los estilos de las culturas Cashaloma y Tacalshapa. De este modo, las actividades que se ofrecen se desarticulan del valor histórico y patrimonial del cerro. Además, los vestigios visuales ya han sido alterados por la construcción de edificaciones.

### 3.2.3. Loma de Monjas

El mirador de Monjas presenta conflictos a raíz de las actividades turísticas. Por un lado, como se explicó anteriormente, existe una disputa entre la comunidad y los presuntos propietarios por la gestión de las actividades turísticas. Según A. Cumbe (comunicación personal, 7 de junio de 2025), a partir de estos conflictos, el turismo ha disminuido en el cerro porque existe un bloqueo para el ingreso a la parte más alta, impidiendo la implementación de más actividades (ver Figura 12). Lo que se plantea implementar es servicio de camping y cabalgatas para que las personas que lleguen usen el servicio. Además, ya se ha alterado el cerro con la construcción de edificaciones e instalaciones de juegos de aventura (ver Figura 13). Al mismo tiempo, dentro de las actividades que degradan el cerro está una red de cuevas y estas se han modificado con la excavación de túneles como se muestra en la Figura 14.

**Figura 12**

*Bloqueo de acceso al mirador Monjas*



*Nota. Elaboración propia*

**Figura 13***Juegos de aventura**Nota. Elaboración propia***Figura 14***Cueva del terror en Monjas**Nota. Elaboración propia*

A pesar de las propuestas turísticas mencionadas en el cerro de Monjas, se encuentra registrado en el INPC como un sitio arqueológico bajo el código SA-01-01-69-000-24-002190. La ficha menciona que, en tiempos precolombinos, la elevación de Monjas formaba parte del paisaje sagrado que rodeaba al valle de Cuenca, estableciendo una conexión hacia el este con el tramo del Camino del Inca que se dirigía al sur. Este sitio funcionaba como un mirador construido artificialmente, sirviendo como punto estratégico de observación que permitía la

conexión visual con otros santuarios importantes de la región como Turi, Ictocruz, Guagualzhumi, Huanacauri y otros ubicados hacia el este. Hacia el oeste, el área se relaciona con las elevaciones de las zonas de Cajas y Soldados; hacia el norte, lugares como Pachamama y Cojitambo; al sur con el Boquerón y con otros puntos relevantes. El sitio cuenta con dos montículos principales, ubicados al norte y al sur respectivamente, y está rodeado por cuatro terrazas de contención. Esta disposición ofrece una vista panorámica de 360 grados del Valle de Cuenca y su entorno.

### 3.2.4. El Boquerón

En la actualidad, el cerro está ocupado por dos emprendimientos que ofrecen actividades turísticas, Anka Tiyana y Mirador El Boquerón Domo (Figura 15). Pero, al inicio de la implementación de estas actividades estaba a cargo la Asociación de Servicios Turísticos El Boquerón, conformada por miembros de 17 familias de la comunidad con la finalidad de crear una alternativa económica a partir del uso paisajístico cultural del cerro (Calle y Vasquez, 2023). Si bien tuvo como planteamiento inicial una propuesta de turismo comunitario en el que puedan participar los habitantes del sector, F. Chabla (Comunicación personal, 28 de mayo de 2025) y D. Quituisaca (comunicación personal, 16 de mayo de 2025) mencionan que esta asociación se empezó a fraccionar por disputas internas hasta el punto de división del negocio turístico. Por un lado, se encuentra el cerro nativo, área natural protegida perteneciente a una familia; en la parte alta del bosque se encuentran orificios en la tierra, R. Chérrez (comunicación personal, 9 de junio de 2025) lo denomina “señales de huaquerismo” (ver Figura 16). La otra parte de la elevación sigue perteneciendo a la asociación, pero con un número reducido de integrantes. Tienen únicamente el espacio del mirador y en este ofrecen servicio de hospedaje, comida, bebidas, entre otros.

#### Figura 15

*Inka Tiyana y mirador El Boquerón Domo*



*Nota. Elaboración propia*

El cerro Boquerón posee una ficha registrada en el INPC bajo el código SA-01-01-69-000-22-002305. R. Chérrez describe al lugar:

El sitio registra la presencia de un camino prehispánico y los moradores del sector cuentan que en la parte alta se han encontrado tumbas con restos óseos. Hoy en día esto ya no es visible, en la parte alta existen ya pajonales, árboles, inclusive sembrados, pero si se camina por el sector se encuentra pequeños orificios en la superficie, entonces eso es producto del huaqueo (comunicación personal, 9 de junio de 2025).

**Figura 16**

*Ruta de las Huacas en el bosque nativo*



*Nota. Elaboración propia*

### 3.2.5. Ictocruz

Dentro del sector de Ictocruz, en el cual mayor presencia de visitantes se registra es el parque construido por el GAD Municipal de Cuenca. A pesar de ser el único espacio que pertenece al GAD Municipal a comparación de los cuatro miradores mencionados anteriormente, también existen, además del turismo por la presencia del Mega Parque Ictocruz, otros usos que involucran una degradación del espacio debido a infraestructuras públicas como: Centro

de Rehabilitación Social Zonal 6, antenas de Turi, etc. Aunque existe ocupación en este espacio por edificaciones, en el INPC se encuentran registradas fichas de sitios arqueológicos en Ictocruz bajo el código AY-01-01-69-000-08-00001. En su descripción, se refiere a que el sitio está conformado por una serie de terrazas que habrían sido utilizadas tanto para actividades agrícolas como habitacionales, evidenciadas por la presencia de basamentos de viviendas y una amplia dispersión de materiales culturales en la superficie, así como antiguos caminos prehispánicos. Este espacio arqueológico podría haber funcionado como un santuario de altura. Se identifican modificaciones en la cima del área, así como la presencia de trayectos del Qhapaq Ñan que conectan esta zona elevada con la planicie inferior y otras áreas cercanas. En la parte baja de la planicie se pueden observar restos de muros que recorren todo el sector (Figura 17). Además, hasta el año 2012, en este sector aún existía una casa de hacienda de la época republicana.

**Figura 17**

*Parque Ictocruz y Centro de Rehabilitación Social Zonal 6*



*Nota. Elaboración propia*

### **3.3. Valor del espacio de Turi**

Cómo se ha visto, en Turi existen procesos de apropiación y usos del espacio porque tiene principalmente un valor paisajístico; espacio rural con vistas a la ciudad. Además de esto, se han catalogado áreas de conservación por su valor cultural, ambiental y arqueológico. El concepto de valor que se ha tratado hasta aquí tiene un sentido subjetivo, sin embargo, se puede tratar su significado objetivo. Smith (1994) establece que:

Hay que destacar que la palabra VALOR tiene dos significados distintos. A veces expresa la utilidad de algún objeto en particular, y a veces el poder de compra de otros

bienes que confiere la propiedad de dicho objeto. Se puede llamar a lo primero «valor de uso» y a lo segundo «valor de cambio». Las cosas que tienen un gran valor de uso con frecuencia poseen poco o ningún valor de cambio (p. 62).

La idea mencionada anteriormente la retoma Harvey (1977) para su estudio de utilización del suelo urbano. Entonces, el suelo, además de poseer valor de uso (recreativo, agrícola, expansión urbana...) también posee valor de cambio (precio). El valor de cambio de un espacio está directamente ligado a su ubicación y a los servicios que posee. Mientras más alejado esté un espacio del centro de la ciudad va teniendo menos zonas de servicio y menor equipamiento, por lo cual, su precio será menor (Bazant, 2014, como se citó en Mejía y Páliz, 2018). De esta manera, se puede considerar que el espacio periurbano (franja entre lo rural y urbano) tiene menor precio de cambio que las zonas urbanas, y por lo tanto, su valor es más accesible.

El espacio de Turi y las dinámicas territoriales que se generan en este están relacionadas principalmente por el valor de uso, no obstante, esto ha repercutido en su valor de cambio debido a las actividades turísticas. Estas actividades han hecho que los avalúos de los terrenos incrementen (G. Chamba, comunicación personal, 21 de mayo de 2025, y F. Chabla, comunicación personal, 28 de mayo de 2025). Al mismo tiempo, D. Quituisaca (comunicación personal, 16 de mayo de 2025) se refiere a que los precios del suelo en las partes más pobladas han subido considerablemente, así como las partes no urbanizables como pendientes, convirtiéndolos en menos accesibles.

Dicho lo anterior y atendiendo a la plusvalía como el valor que se genera o se añade a un espacio desde el momento que se adquiere con gastos mínimos de intervención (Mejía y Páliz, 2018), se espera que los precios hayan subido porque el espacio ya tiene adecuaciones como accesibilidad, mejoramiento de calles, servicios básicos, saneamiento, etc. A pesar de ello, el área urbana de Turi no está consolidada, mucho menos los espacios periféricos. Entonces, el valor de cambio de los terrenos en Turi no se basa por los valores agregados, más bien, el precio deriva de lo que se espera a futuro por las actividades turísticas. Esta variación de precios que no necesariamente está ligada a la plusvalía, tiene mayor relación con lo que Harvey (1977) denomina el provenir de las mejoras y su valor a futuro.

Ciertamente, el interés para que se incrementen más actividades económicas ligadas al turismo está presente en los distintos agentes que lo promueven. Esta lógica de turismo rural y expansión urbana en un mismo lugar pueden tener algunas complicaciones debido a que el espacio de Turi es periurbano. Dinámicas como la expansión urbana, cambios de uso de suelo y turistificación han generado un alza en el valor de cambio en el territorio y una

alteración en el valor de uso. Así mismo, el desordenado y acelerado crecimiento que se ha dado de la ciudad de Cuenca ha provocado disminución de los suelos agrícolas, soportando un fuerte fraccionamiento de las áreas con potencial productivo e incrementando en valor de la dotación de servicios básicos (Pinos, 2016).

De hecho, la turistificación revaloriza espacios que anteriormente su valor no se extendía más allá de sus límites, pero al mismo tiempo, reproduce dificultades ligadas al territorio. Los acontecimientos que han permitido el reconocimiento en el valor de uso de las elevaciones y la alteración en el valor de cambio en distintas zonas están vinculadas al turismo. El fenómeno turistificador no necesariamente está relacionado con la masificación de turistas, pero sí estrechamente vinculado con la percepción de los espacios de Turi. En otras palabras, en la parroquia existe una sobrecarga de turistas en días específicos como fines de semana y feriados, especialmente en Turi centro; y lo que ha hecho que esta dinámica se extienda a los otros miradores es la imagen creada a partir de sus características geográficas (Kieffe, 2018).

### **3.4. Turismo rural en Turi**

La base en la que se sustenta las actividades turísticas en Turi es la obtención de beneficios para la comunidad local. Desde el GAD Parroquial de Turi se han hecho intentos de socialización e incentivar a algunos pobladores para que participen en las actividades turísticas que se desarrollan en los miradores (F. Chabla, comunicación personal, 28 de mayo de 2025; A. Cumbe, comunicación personal, 7 de junio de 2025). A pesar de ello, se nota una fragmentación entre las personas que quieren dedicarse a ofrecer servicios turísticos. Con respecto al Turismo Rural Comunitario, Kieffe (2018) señala que son las personas locales las que deben decidir sobre sus acciones y asumir su desarrollo con participación efectiva desde la planificación hasta la gestión de actividades para impulsar un proceso de cambio social.

Si bien, se busca que las personas locales sean protagonistas de las actividades que se plantean, resulta complicado porque cada integrante tiene intereses distintos. Con relación a lo mencionado, desde la gestión pública tampoco se promueven procesos participativos para alcanzar consensos en la población. En Turi se realizan reuniones comunitarias anuales para la rendición de cuentas y socialización de próximos proyectos (D. Quituisaca, comunicación personal, 16 de mayo de 2025), pero este proceso no garantiza la toma de decisiones por parte de los pobladores ni un acompañamiento en la creación y gestión de las actividades.

Para el caso de El Boquerón, Calle y Vasquez (2023) plantean un modelo de gestión de turismo rural con base comunitaria en el mirador. En este estudio se evidencian las

problemáticas de gestión y participación comunitaria en torno al turismo debido a conflictos legales, disputas personales, falta de organización, etc. De manera similar, estos acontecimientos suceden en el cerro Monjas. Aunque en este no existe una organización comunitaria para llevar a cabo las actividades turísticas, A. Cumbe (comunicación personal, 7 de junio de 2025) menciona que el objetivo principal era incluir a toda la comunidad del cerro para que sea parte de la planificación y gestión de actividades de servicios, pero no fue posible por las tensiones entre dueños de los predios que se encuentran en la elevación.

El ejemplo de los miradores de El Boquerón y Monjas evidencia que la actividad turística, a pesar de las expectativas, la falta de planificación e inversión tanto privada como pública, enfrentan dificultades a corto plazo. El principal problema radica en que, en la implementación de cualquier emprendimiento, se espera generar un rédito económico. Por ejemplo, L. Merchán (comunicación personal, 13 de mayo de 2025) espera que el emprendimiento familiar del que ella es parte, le genere a futuro un sustento económico, que incluso le permita prescindir de su rol de servicio. De la misma manera, A. Cumbe (comunicación personal, 7 de junio de 2025) se refiere que lo ideal de las actividades turísticas es que generen un sustento para las familias involucradas, pero no es posible porque las ganancias son mínimas.

Por otro lado, los servicios ubicados en Turi Centro y en El Calvario generan mayores ingresos de ganancia debido a la mayor afluencia de visitantes, pero, a diferencia de El Boquerón y Monjas, no tienen un sentido de turismo rural ni comunitaria. En el PDOT (2020) de Turi se especifica que los servicios de comida y bebidas de los restaurantes provienen de inversores de la ciudad, y de igual manera, F. Chabla (comunicación personal, 28 de mayo de 2025) añade que los mismos dueños de los servicios de Turi Centro se han extendido hacia el mirador el Calvario.

Lo expresado anteriormente evidencia lo que menciona Kieffe (2018), donde la introducción de otra actividad económica en un territorio (en este caso, la turística), modifica el equilibrio existente, como la vida diaria de las personas que habitan ese lugar, y la disputa por el control del nuevo recurso. Este cambio, si bien puede generar oportunidades y diversificación de actividades, trae consigo algunos efectos relacionados a la falta de planificación específica del turismo. Debe suponerse que la alteración se relaciona únicamente con las actividades de los habitantes, pero hay que considerar las consecuencias de la descampesinización por la inserción del urbanismo que ocurre en estos lugares (Cañada y Gascón, 2016).

Cabe destacar que, por lo general, la potencialidad de las zonas rurales está vinculada a la producción, principalmente a la agrícola. Pinos (2016) menciona que hay una disminución de las áreas productivas en la zona periurbana de Cuenca, y como tal, la actividad agrícola va

en descenso. Como contrapunto, las actividades turísticas no se están implementando tras un profundo diagnóstico de las posibilidades del territorio, si no por la disminución de otras actividades (Rivera, 2012). Así, el turismo se posiciona como un fenómeno que altera las actividades en el territorio de Turi, relacionada fundamentalmente con el modo de vida de las personas que habitan el lugar, notándose una disminución de actividades relacionadas a la ruralidad y un acrecentamiento de actividades orientadas a la prestación de servicios que transforma progresivamente la noción de lo rural.

Dentro del turismo rural, otro aspecto a considerar es la accesibilidad en las actividades que se desarrollan en el lugar. Schenkel (2018) establece que las actividades turísticas deben enfocarse también en su disfrute social, es decir, que sea accesible para todos. En Turi, los precios de los servicios turísticos tienen un valor elevado, y esta también es una de las razones por lo que se han implementado nuevos servicios en los demás miradores (A. Cumbe, comunicación personal, 7 de junio de 2025). De hecho, el turismo busca atraer a visitantes de otros lugares, y para el caso de Turi, personas que vengan de la ciudad de Cuenca, sin embargo, el coste de actividades que se desarrolla no permite que todos accedan, principalmente a personas locales. En muchos casos, el acceso minoritario a actividades turísticas se debe a la desigualdad económica y aumento de precios que hace más difícil que los residentes y locales accedan a ellos (Goodwin y Santilli, 2009).

En lo esencial, Turi busca potencializar el turismo gracias a las características geográficas y culturales que posee. Estas actividades, promovidas bajo la idea de turismo rural permiten apreciar algunas potencialidades, pero sobre todo, problemáticas en el contexto social, económico, ambiental, etc. El turismo en Turi ha acelerado el proceso de urbanización en algunas partes de la parroquia; se puede visualizar en la cabecera parroquial y el Calvario. Las actividades turísticas han ocasionado conflictos en torno al uso y ocupación de los miradores; en Loma de Monjas, El Boquerón y el Calvario existen problemáticas en torno a la gestión de actividades. Existen expectativas muy grandes del turismo; los emprendimientos turísticos esperan atraer cada vez más visitantes y dedicarse solo a estas actividades. Efectos en el patrimonio arqueológico; la falta de planificación turística ha hecho que las elevaciones junto con las áreas de valor arqueológico entren en un proceso de degradación.

En relación a lo anterior, es necesario mencionar que el turismo, más que un agente potencializador, es un fenómeno que incide directamente en las problemáticas del territorio. Bianchi (2003) argumenta que para comprender cómo el turismo influye en las dinámicas territoriales hay que definir los límites que tiene el espacio, es decir, un análisis en sus aspectos políticos, geográficos e históricos, que no se han tomado en cuenta en la parroquia

en estudio. La mejor alternativa para las actividades turísticas es considerarlas como complemento que dinamiza otros sectores, evitando una asignación con perspectivas exageradas de dinamismo económico que generan conflicto en la población local (Rivera, 2012). Es por ello que en Turi no se logra consolidar al turismo como un agente que beneficia al territorio, más bien es un fenómeno con problemas de obsolescencia que resulta productivo únicamente a corto plazo.

En definitiva, el TRC propone mejorar la calidad de vida de las personas, haciendo énfasis en parámetros económicos, culturales, ambientales, entre otros (Kieffe, 2018). Esto representa procesos de participación y gestión vinculada a los agentes sociales que componen el espacio es cuestión. En condición a esto, no existe un trabajo en conjunto para generar políticas de turismo que beneficie a las partes involucradas y que no genere alteraciones al aspecto geográfico. Cada institución interviene el territorio dependiendo de las competencias y obligaciones establecidas en los cuerpos legales, pero no son visibles en el territorio de Turi. En este sentido, la expansión urbana, la turistificación, cambios de uso del suelo y los efectos en conjunto que se evidencian en la parroquia de Turi, pone en cuestionamiento las iniciativas planteadas en torno al turismo sostenible, desarrollo territorial y la conservación del patrimonio cultural y arqueológico.

## Conclusiones

La expansión urbana hacia la parroquia de Turi y el cambio de usos del suelo responde a distintos procesos de urbanización de la ciudad de Cuenca. Fenómenos como la turistificación han acelerado otras dinámicas de urbanización en la parroquia y ha potenciado nuevos usos del suelo rural. El espacio de Turi y las distintas particularidades que lo componen ofrecen potencialidades en el cual se asientan actividades productivas, sin embargo, se evidencian problemáticas en el desarrollo y efectos en las actividades ligadas principalmente al turismo. Así pues, ante la gestión del territorio por parte de instituciones públicas y privadas, junto con las dinámicas territoriales, se puede identificar de qué manera la turistificación impulsa la expansión urbana y cambios de uso del suelo y se determinan problemáticas que produce este fenómeno en su aspecto geográfico.

Como se ha mostrado, la planificación territorial en el contexto de la expansión urbana presenta complicaciones debido a las particularidades de cada espacio junto con la organización política del territorio. Así mismo, se presentan desafíos cuando distintos fenómenos operan en un mismo lugar. Resulta más complejo aun cuando las normativas locales se rigen por distintas regulaciones o cuerpos legales más amplios como los ODS. Para el caso de Turi, al estar dentro de la intervención de tres niveles de gobierno plantea problemáticas relacionadas a las competencias de gestión de cada institución. Para el turismo, es necesario que se ejecuten competencias exclusivas en los GAD provinciales, municipales y parroquiales para un mejor manejo de las actividades turísticas y una mejor respuesta para los efectos que produce. Competencias distintas en un mismo fenómeno producen desacuerdos en la gestión del territorio. Así mismo, el proceso de periurbanización en Turi repercute en los cambios de uso del suelo, lógicamente si se urbaniza un lugar sus usos van cambiando de acuerdo a las necesidades de los nuevos ocupantes. Es aquí donde la turistificación incide directamente en otros procesos de urbanización.

Las características culturales y geográficas de la parroquia rural de Turi han propiciado un espacio de atracción para visitantes en los distintos miradores. Esto no es un aspecto reciente, de hecho, si se hace un recorrido histórico, las elevaciones de Turi han sido ocupadas y poseen distintos valores de uso en diferentes periodos. No obstante, la acelerada promoción de estos lugares y la creación de una imagen enfocada en su valor estético ha hecho que todos los miradores de Turi se ocupen de manera simultánea por actividades turísticas; de allí el concepto de turistificación. Las actividades turísticas necesitan de ciertas instalaciones para su funcionamiento; las edificaciones que responden a servicios de comida, hospedaje y otras actividades han ido en aumento en la parroquia, y esto acelera la

urbanización de Turi, principalmente en espacios que anteriormente estaban destinados para otros usos. Sin embargo, no hay que denominar a la turistificación como el fenómeno principal de urbanización en la parroquia de Turi como se mencionó con anterioridad, si no como un factor que se integra a otros procesos y acelera este proceso.

Desde la gestión institucional, en Turi se busca diversificar las actividades productivas en torno al turismo bajo la lógica de lo rural. Pero Turi transforma este sentido porque es un espacio que con cada actualización de los PDOT se van destinando espacios para zonas urbanas. Al mismo tiempo, la organización del territorio se enfoca en la expansión urbana como fenómeno principal dentro de los cambios de uso del suelo de Turi, sin embargo, las actividades turísticas están modificando a un ritmo acelerado el espacio y las dinámicas sociales. Existe un deterioro de áreas que no solamente tienen valor ambiental y paisajístico, sino también arqueológico. Esto repercute también en la accesibilidad al territorio y a las actividades turísticas por parte de los habitantes locales. Si bien se ha revalorizado algunos aspectos de la parroquia, otros valores han sido completamente alterados: el valor de uso que no solamente está ligado a las categorizaciones desde la gestión institucional mencionados en los PDOT, también en el valor que tiene para los habitantes, que en muchos casos es el valor agrícola; el valor de cambio en lo urbano se vincula esencialmente a la plusvalía, pero en Turi se ha alterado por el dinamismo turístico. Debe señalarse que las características de Turi han permitido rescatar potencialidades para el desarrollo del territorio, pero en su mayoría se evidencian problemáticas para la gestión de las actividades turísticas y la protección de las áreas de interés ambiental, paisajístico y arqueológico.

Si bien este trabajo de investigación abordó algunos aspectos de los efectos de la turistificación y su relación con la expansión urbana y cambios de uso del suelo en la parroquia rural de Turi, aún deja abierto el tema de discusión para una mayor profundización. Resultaría relevante ahondar en la aplicabilidad del TRC en Turi y los verdaderos beneficios para la comunidad local, así como la capacidad de carga que tienen los distintos miradores. Esto debido a que en la parroquia se tiene la iniciativa de gestionar las actividades desde un enfoque comunitario, pero que no se ha consolidado por la falta de planificación. También es necesario conocer los futuros proyectos turísticos en la parroquia desde el ámbito público para analizar si poseen planes de gestión que mejoren sus potencialidades y reviertan los impactos negativos. Así mismo, desde el punto de vista cultural, es fundamental la creación de proyectos que vinculen al uso de los miradores por su valor arqueológico. Pese a que las áreas con valor arqueológico se encuentran en procesos de degradación, es necesario que las políticas de conservación vayan más allá del ámbito normativo, esto exige un mayor estudio de las áreas de interés para su vinculación con la población que la ocupa.

## Referencias

- Arribas, F. (2007). La idea de desarrollo sostenible. *Sistema*, 196, 75-86.  
[https://www.academia.edu/download/38751667/La\\_idea\\_de\\_desarrollo\\_sostenible.pdf](https://www.academia.edu/download/38751667/La_idea_de_desarrollo_sostenible.pdf)
- Ávila, H. (2009). Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades. *Estudios agrarios*, 15(41), 93-123.  
[https://www.academia.edu/download/53736279/HECTOR\\_AVILA\\_SANCHEZ.\\_Periurbanizacion\\_y\\_espacios\\_rurales\\_en\\_la\\_periferia\\_de\\_las\\_ciudades..pdf](https://www.academia.edu/download/53736279/HECTOR_AVILA_SANCHEZ._Periurbanizacion_y_espacios_rurales_en_la_periferia_de_las_ciudades..pdf)
- Barrero, M. y Jóver, J. (2021). Paisajes de la turistificación: una aproximación metodológica a través del caso de Sevilla. *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, 60 (1), 13-34. <https://idus.us.es/handle/11441/135333>
- Bazant, J. (2010). Expansión urbana incontrolada y paradigmas de la planeación urbana. *Espacio abierto*, 19(3), 475-503. <https://www.redalyc.org/pdf/122/12215112003.pdf>
- Benabent, M. y Vivanco, L. (2019). La experiencia de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonales en Ecuador. *Estoa*, 8(15), 133-144.  
<https://doi.org/10.18537/est.v008.n015.a11>
- Berardo, M. (2019). Más allá de la dicotomía rural-urbano. *Quid* 16, (11), 316-324.  
<https://notablesdelaciencia.conicet.gov.ar/handle/11336/122831>
- Bertoni, M. (2008). Turismo sostenible: su interpretación y alcance operativo. *Cuadernos de geografía: Revista Colombiana de geografía*, (17), 155-163.  
<https://doi.org/10.15446/rcdg.n17.10925>
- Bianchi, R. (2003). Place and power in tourism development: tracing the complex articulations of community and locality. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 1 (1), 13-32. <https://www.pasosonline.org/Publicados/1103/PS020103.pdf>
- Branca, D. y Haller, A. (2024). «Antes que se urbanice»: conservación, urbanización y turistificación en Cusco. *Revista De Pensamiento Crítico Aymara*, 5(2), 72-97.  
<https://doi.org/10.56736/2024/136>
- Brenner, N. (2013). Tesis sobre la urbanización planetaria. *Nueva sociedad*, (243), 38-66.  
<https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2013/no243/3.pdf>

- Cabrera, X. (2012). El proceso de rururbanización del Distrito Metropolitano de Quito y su incidencia en la comuna indígena San José de Cocotog (Estudios sobre el Distrito Metropolitano de Quito). En: *Questiones Urbano Regionales. Revista del Instituto de la Ciudad*. 1(1):173-196. <http://hdl.handle.net/10469/6380>
- Calle, E. y Vasquez, J. (2023). *Modelo de gestión de turismo rural con base comunitaria para el Mirador Turístico El Boquerón en la parroquia Turi, cantón Cuenca* [Tesis pregrado, Universidad de Cuenca]. Repositorio institucional de la Universidad de Cuenca. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/items/c7da0d90-d58c-419d-8144-bfb253c2baaf>
- Calle, M. (2019). Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 83, 2829, 1–40. <http://dx.doi.org/10.21138/bage.2829>
- Cañada, E. y Gascón, J. (2016). Urbanizar el paisaje: turismo residencial, descampesinización, gentrificación rural. Una introducción. En Gascón, J. y Cañada, e. (Coords). *Turismo residencial y gentrificación rural*. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Foro de Turismo Responsable.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización [COOTAD]. Ley 0 de 2010. Arts. 42, 55, 65 y 135. 11 de octubre de 2010 (Ecuador).
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas [COPFP]. Ley s/n. Art. 1. 14 de octubre de 2010 (Ecuador).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe (LC/CRP.17/3).
- Constitución de la República del Ecuador. [Const]. Art. 3. 20 de octubre de 2008 (Ecuador).
- Crissi, V. y Quevedo, C. (2023). Turistificación y ordenamiento territorial en el Noroeste cordobés (Provincia de Córdoba, Argentina). *Revista Ciudades, Estado y Política*, 10(3), 35-51. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9632303>
- Cuesta, O. y Román, Y. (2016). Comunicación y conservación ambiental: avances y retos en Hispanoamérica. *Revista Latina de Comunicación Social*, (71), 15-39. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5346065>
- Delgado, O., Toledo, E., Quinde, T. y Vélez, B. (2020). Planificación territorial a través de las categorías de ordenación de uso y ocupación del suelo. Caso cantón Pucará, Azuay. *Revista Geoespacial*, 14(1), 13-31. <https://doi.org/10.24133/geoespacial.v14i1.1593>

Espinar, E. (2018). *Gentrificación y Turistificación*. UIBrepositori. <http://hdl.handle.net/11201/148082>

Galmarini, M. (2021). *El turismo rural como estrategia para el desarrollo territorial. Algunas consideraciones para los casos de Lobos y General Belgrano (provincia de Buenos Aires)*. RIDAA. [https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/2994/turismo\\_rural.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/2994/turismo_rural.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca. (2013). Ordenanza que Sanciona el Plan de Ordenamiento Territorial del sector de Ictocruz. <https://www.cuenca.gob.ec/node/12798>

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca. (2022). *Anexo 3: Plan de Uso y Gestión del Suelo. 3.1. Componente estructurante y componente urbanístico*. [https://www.cuenca.gob.ec/sites/default/files/planificacion/ANEXO%203.1\\_ESTRUCURANTE\\_C\\_URBANISTICO\\_0.pdf](https://www.cuenca.gob.ec/sites/default/files/planificacion/ANEXO%203.1_ESTRUCURANTE_C_URBANISTICO_0.pdf)

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca. (2024). *Anexo 2: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca. 2.2. Propuesta*. Dirección de planificación. Alcaldía de Cuenca. <https://www.cuenca.gob.ec/content/pdot-pugs-2022>

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Turi. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Rural Turi, cantón Cuenca, Provincia del Azuay*.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Turi. (2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Rural Turi, cantón Cuenca, Provincia del Azuay*. <https://turi.gob.ec/>

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Turi. (2024). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Rural Turi, cantón Cuenca, Provincia del Azuay*. <https://turi.gob.ec/>

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Turi. (s.f.). Turismo. <https://turi.gob.ec/#>

Gobierno Provincial del Azuay. (2021). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Azuay 2019-2030. <https://www.azuay.gob.ec/wp->

content/uploads/2022/02/PDOT-AZUAY-ALINEADO-PND-2021-2025\_compressed.pdf

Gobierno Provincial del Azuay. (2024). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Azuay. Actualización 2024. [https://www.azuay.gob.ec/wp-content/uploads/2025/02/RESUMEN-EJECUTIVO-PDOT-2024\\_21022025\\_f.pdf](https://www.azuay.gob.ec/wp-content/uploads/2025/02/RESUMEN-EJECUTIVO-PDOT-2024_21022025_f.pdf)

Goodwin, H. y Santilli, R. (2009). Community-Based Tourism: a success? [https://travolution.org/wp-content/uploads/2024/01/CBT\\_a-success-harold-goodwin-1.pdf](https://travolution.org/wp-content/uploads/2024/01/CBT_a-success-harold-goodwin-1.pdf)

Gudiño, M. (2015). El ordenamiento territorial como política de Estado. *Perspectiva geográfica*, 20(1), 11-36. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-37692015000100011&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-37692015000100011&script=sci_arttext)

Guilbe, C. (2012). Geografía urbana. En Sánchez, L (Comp.), *Geografía humana. Conceptos básicos y aplicaciones* (pp. 99-128). Universidad de los Andes.

Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social* (M. Gonzales Arenas, Trad.). Siglo veintiuno editores.

Kieffe, M. (2018). Conceptos claves para el estudio del Turismo Rural Comunitario. *El periplo sustentable*. (34), 8-43. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-90362018000100008&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-90362018000100008&script=sci_arttext)

Lahoz, E. (2010). Reflexiones medioambientales de la expansión urbana. *Cuadernos geográficos*, (46), 293-313. <https://www.redalyc.org/pdf/171/17117027013.pdf>

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS). (2018). Ley s/n. Art. 1, 16, 17, 18 y 19. 30 de junio de 2016. (Ecuador).

Llugsha, V. (2021). Introducción. Turismo y desarrollo. La necesidad de contar con un enfoque territorial frente a los efectos de la pandemia COVID 19. En Llugsha, V. (Coord.). *Turismo y desarrollo desde un enfoque territorial y el covid-19* (pp. 1-6). CONGOPE. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58451.pdf>

Llugsha, V. y Camacho, S. (2021). Ecuador: una visión ex ante del turismo y los efectos de la pandemia COVID 19. En Llugsha, V. (Coord.). *Turismo y desarrollo desde un enfoque territorial y el covid-19* (pp. 7-36). CONGOPE. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58451.pdf>

- Massiris, A. (2012). *Gestión territorial y desarrollo. Hacia una política de desarrollo territorial sostenible en América Latina*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. <https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/3880/1/2850.pdf>
- Martínez, E. (2014). Configuración urbana, hábitat y apropiación del espacio. *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 18(33), 1-20. <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/15022/18375>
- Mejía, M. y Páliz, C. (2018). El territorio periurbano de la ciudad de Quito: expansión urbana, cambio de la morfología y valor del suelo. Caso de estudio “valle de Los Chillos”, Distrito Metropolitano de Quito, Ecuador. (2018). *Eídos. Revista científica de arquitectura y urbanismo* (11), 1-26. <https://doi.org/10.29019/eidos.v0i11.422>
- Ministerio de Turismo. (2020). Turi: el mirador sagrado. <https://www.turismo.gob.ec/turi-el-mirador-sagrado/>
- Montero, L. y García, J. (Eds.). (2017). *Panorama multidimensional del desarrollo urbano en América Latina y el Caribe*. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/41974>
- Moriente, D. y Botella, E. (2023). Procesos de turistificación y gentrificación en América Latina y España: una panorámica. *Historia y MEMORIA*, (26), 11-18. <https://doi.org/10.19053/20275137.n26.2023.15222>
- Mullo, E., Vera, V. y Guillén, S. (2019). El desarrollo del turismo comunitario en Ecuador: reflexiones necesarias. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(2), 178-183. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Padrón, D. (2023). La Agenda 2030 en la planificación y gestión de los destinos turísticos sostenibles. ¿Cómo evitar las prácticas de «lavado de cara»? En Simancas, M., Hernández, R. y Padrón, N (Coords.), *Transición hacia un Turismo Sostenible. Perspectivas y propuestas para abordar el cambio desde la Agenda 2030* (pp. 45-60). Fundación Fyde CajaCanarias. <https://doi.org/10.25145/b.2023.04>
- Pérez, C. (2017). Los procesos de patrimonialización y turistificación en la legitimación de paisajes desiguales. *Sociedade & Natureza*, 29(02), 195-208. <https://doi.org/10.14393/SN-v29n2-2017-1>
- Pinos, N. (2016). Prospectiva del uso del suelo y cobertura vegetal en el Ordenamiento Territorial - Caso cantón Cuenca. *Estoa, Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 5(9), 7-19. doi:10.18537/est.v005.n009.02

- Proyecto PRECUPA CSS, (Cooperación Ecuador-Suiza). (1998). Capítulo B: GEOLOGIA-GEOTECNIA (terrenos inestables). <https://es.scribd.com/document/506375500/PRECUPA-Geologia>
- Pulido, J. y López, Y. (2023). La necesidad de la sostenibilidad del turismo. En Simancas, M., Hernández, R. y Padrón, N (Coords.), *Transición hacia un Turismo Sostenible. Perspectivas y propuestas para abordar el cambio desde la Agenda 2030* (pp. 27-36). Fundación Fyde CajaCanarias. <https://doi.org/10.25145/b.2023.04>
- Ramón, J. y Aguilar, A. (2021). Expansión urbana irregular, cambio de uso del suelo y deterioro ambiental en la periferia norte de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala: el caso del Parque Nacional La Malinche. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 30(2), 441-458. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-215X2021000200441&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-215X2021000200441&script=sci_arttext)
- Rivera, M. (2012). Un turismo desigual en un mundo globalizado: lógicas dominantes y alternativas de las nuevas formas de turismo responsable. En: Rivera, M., y Rodríguez, L. (coord.) (2012). *Turismo responsable. sostenibilidad y desarrollo local comunitario*, p. 15-42. <https://helvia.uco.es/handle/10396/14889>
- Ruiz, G. y Rodríguez, F. (2016). Hacia una ecología política de la urbanización en América Latina. *Ecología Política*, 51, 43–51. <http://www.jstor.org/stable/24894070>
- Sánchez-Torres, D. (2018). Abordajes teórico-conceptuales y elementos de reflexión sobre rururbanización desde los estudios territoriales. *Revista de Antropología y Sociología: VIRAJES*, 20 (1). 15-35. DOI: 10.17151/rasv.2018.20.1.2
- Santana, M. (2007). Turismo, economía y planificación urbana: una relación compleja. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 5(1), 53-67.
- Schenkel, E. (2018). Turismo Social en América Latina. La conquista de un derecho desigual. *Universidad Nacional del Sur*, (4), 93-113. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/97585>
- Smith, A. (1994). *La riqueza de las naciones* (C. Rodríguez Braun, Trad.). Alianza editorial. (Trabajo original publicado en 1776).
- Sola, J. (2007). Ordenación territorial y urbanística de las zonas turísticas. Instituto Andaluz de Administración Pública.
- ONU Turismo. (s.f.). Desarrollo sostenible. <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>

Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *Objetivos de desarrollo Sostenible*.  
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Vázquez, C. y Martín, F. (2011). Problemas de sostenibilidad del turismo rural en España.  
*Anales de Geografía*, 31(1), 171-194. 10.5209/rev\_AGUC.2011.v31.n1.8

## Anexos

### Anexo A

#### Modelo guía temática de entrevista para actores institucionales

*Trabajo de investigación "Incidencias de la expansión urbana por turistificación y cambios del uso del suelo en la parroquia Turi (2015-2024)"*

# UCUENCA

Fecha: \_\_\_\_\_

### "Incidencias de la expansión urbana por turistificación y cambios del uso del suelo en la parroquia Turi (2015-2024)"

Diego Leodan Heras  
Entrevistador

Participante: \_\_\_\_\_  
Edad: \_\_\_\_\_  
Lugar: \_\_\_\_\_

**OBJETIVO:** Analizar las incidencias de la expansión urbana por turistificación y cambios del uso del suelo en la parroquia Turi (2024).

#### PREGUNTAS PARA CONOCER SU RELACIÓN CON EL TERRITORIO DE TURI - HABITANTES

*¿Dónde vive usted y hace cuánto tiempo? ¿A qué se dedica? ¿Qué representa Turi para usted o qué se le viene a la memoria cuando yo menciono esta palabra?*

#### A. Expansión Urbana

- Fenómeno expansivo de la ciudad
- Manifestación identitaria: apego- vínculo hacia la parroquia
- Percepciones

*¿Qué políticas y normativas regulan las actividades turísticas en Turi? ¿Qué actores tienen que hacerlas cumplir? ¿Qué representa el turismo para Turi?*

#### B. Turismo

- Actividades turísticas
- Afectaciones y beneficios
- Apropiación del espacio

*¿Cómo ha influido el turismo en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial? ¿Qué tipo de proyectos turísticos se impulsan desde el gobierno? ¿Se han registrado o existen conflictos entre la población y los actores turísticos? ¿Cómo se fomenta el turismo sostenible desde la institucionalidad? ¿Cuáles son los desafíos que enfrentan en la gestión de las actividades turísticas, planificación urbana, usos del suelo?*

#### C. Usos del suelo

- Cambios de uso
- Valor del suelo

*¿Cree que los usos del suelo de Turi han cambiado debido al fomento de actividades turísticas? ¿Cree usted que los valores de los terrenos en Turi han aumentado? ¿Cómo se gestiona el equilibrio de la conservación del espacio rural y las actividades turísticas? ¿Existen mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones con respecto al uso del suelo y actividades turísticas?*

Trabajo de investigación "Incidencias de la expansión urbana por turistificación y cambios del uso del suelo en la parroquia Turi (2015-2024)"

# UCUENCA

Fecha: \_\_\_\_\_

## “Incidencias de la expansión urbana por turistificación y cambios del uso del suelo en la parroquia Turi (2015-2024)”

Diego Leodan Heras  
Entrevistador

Participante: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

**OBJETIVO:** Analizar las incidencias de la expansión urbana por turistificación y cambios del uso del suelo en la parroquia Turi (2024).

### PREGUNTAS PARA CONOCER SU RELACIÓN CON EL TERRITORIO DE TURI - HABITANTES

¿Dónde vive usted y hace cuánto tiempo? ¿A qué se dedica? ¿Qué representa Monjas para usted o qué se le viene a la memoria cuando yo menciono esta palabra?

#### A. Expansión Urbana

- Fenómeno expansivo de la ciudad
- Manifestación identitaria: apego- vínculo hacia la parroquia
- Percepciones

¿Ha notado cambios en el entorno del mirador? Por ejemplo la construcción de nuevas viviendas, infraestructura para el turismo, etc. ¿Cree usted que la construcción de nuevas edificaciones tenga relación con el turismo?

#### B. Turismo

- Actividades turísticas
- Afectaciones y beneficios
- Apropiación del espacio

¿Cuál es el valor que posee este cerro y que actividades se hacen en este cerro? ¿Este cerro tiene algún valor patrimonial? ¿Existe algún tipo de involucramiento de la comunidad con el cerro? ¿Cómo influye la cercanía de la ciudad a este cerro? ¿Últimamente ha aumentado la presencia de turistas? ¿A qué se debe? ¿Cree que si existe presencia de turistas locales o únicamente provienen de la ciudad?

#### C. Usos del suelo

- Cambios de uso
- Valor del suelo

¿Existen conflictos entre las actividades turísticas y los habitantes? ¿Ha notado una transformación del uso del suelo? ¿Existe algún tipo de beneficio para la comunidad las actividades turísticas del cerro? ¿Operan bajo algún tipo de permiso o regulación? ¿Se han tomado medidas para proteger el cerro?

**Anexo B**

Consentimiento informado de entrevistas

**INCIDENCIAS DE LA EXPANSIÓN URBANA POR TURISTIFICACIÓN Y CAMBIOS DEL USO DEL SUELO EN LA PARROQUIA TURI (2015-2024)****I. INFORMACIÓN**

Usted ha sido invitado(a) a participar en el proyecto de investigación “Incidencias de la expansión urbana por turistificación y cambios del uso del suelo en la parroquia Turi (2015-2024)”. Su objetivo es identificar de qué manera la turistificación ha impulsado la expansión urbana y cambios en el uso del suelo en las principales elevaciones de la parroquia y cuáles son sus incidencias.

Para decidir participar en esta investigación, es importante que considere la siguiente información. Siéntase libre de preguntar cualquier asunto que no le quede claro:

**Participación:** Su participación consistirá en la colaboración de entrevistas sobre el proceso expansivo de la urbanización, actividades turísticas y usos del suelo en la parroquia de Turi. La entrevista no tiene un límite de tiempo establecido, y abarca preguntas abiertas. La entrevista será realizada en el lugar, día y hora que usted estime conveniente.

Para facilitar el análisis, esta entrevista será grabada. En cualquier caso, usted podrá interrumpir la grabación en cualquier momento, y retomarla cuando quiera.

**Riesgos:** El estudio no representa riesgos para su condición física y/o psicológica.

**Beneficios:** Usted no recibirá ningún beneficio directo, ni recompensa alguna, por participar en este trabajo de investigación. No obstante, su participación permitirá generar información para la elaboración del trabajo final.

**Voluntariedad:** Su participación es absolutamente voluntaria. Usted tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento que lo desee. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

**Confidencialidad:** Todas sus opiniones serán confidenciales, y mantenidas en estricta reserva. En las presentaciones y publicaciones de este trabajo de investigación, su nombre no aparecerá asociado, a ninguna opinión particular, a menos que usted exprese lo contrario

en este consentimiento. Las grabaciones serán codificadas para ello.

**Conocimiento de los resultados:** Usted tiene derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, puede solicitar una copia o acceso al trabajo final.

**Datos de contacto:** Si requiere mayor información, o comunicarse por cualquier motivo relacionado con esta investigación, puede contactar al Investigador Responsable de este trabajo:

Nombre Investigador: Diego Leodan Heras

Teléfono: 0992187781

Correo Electrónico: leodan.heras@ucuenca.edu.ec

---

Firma Investigador  
Diego Leodan Heras

---

Firma persona entrevistada  
Nombre: \_\_\_\_\_

**II. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ENTREVISTA**

Yo, ....., acepto participar en el estudio titulado “Incidencias de la expansión urbana por turistificación y cambios del uso del suelo en la parroquia Turi (2015-2024)”.

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido las condiciones de mi participación en este trabajo. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto.

Firma Participante: \_\_\_\_\_

Firma Investigador/ facilitador: \_\_\_\_\_

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_



Este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en cada parte

## Anexo C

Tabla de actores

Informante	Género	Lugar de la entrevista	Tipo de informante	Consentimiento informado
L. Merchán	Femenino	Turi	Habitante	Si
D. Quituisaca	Masculino	Turi	Actor institucional	Si
G. Chamba	Masculino	Turi	Habitante	Si
F. Chabla	Masculino	Turi	Actor institucional	Si
A. Cumbe	Masculino	Turi	Habitante	Si
R. Chérrez	Masculino	Centro de Cuenca	Actor institucional	Si

## Anexo D

Transcripción entrevistas

### Entrevista 1

A. ¿Dónde vive usted y hace cuánto tiempo?

B. Toda la vida aquí en Hierbabuena.

A. ¿A qué se dedica usted?

B. Yo me dedico entre la semana a los quehaceres domésticos y el fin de semana arriba en el sector turístico del Boquerón.

A. ¿A quién pertenece el Boquerón?

B. A la familia Merchán

A. ¿Qué integrantes de la familia trabajan en el boquerón?

B. A los hermanos Merchán, ellos heredaron de mi abuelita María Rosario Lojano y Manuel Merchán. Son 5 hermanos.

A. ¿Y usted qué hace en el Boquerón específicamente?

B. Yo trabajo de mesera.

A. ¿Cuántos aproximadamente de su familia trabajan en total en las actividades del Boquerón?

B. Siete trabajan.

A. ¿Qué representa Turi para usted o qué se le viene a la mente cuando yo digo Turi o cuando alguien le menciona esta palabra?

B. Nos observamos como que todos somos Turi, somos hermanos. Eso es para nosotros.

A. ¿Usted ha notado algún tipo de cambio en Turi así como nuevas construcciones de edificaciones, actividades turísticas?

B. Sí, sí ha habido cambios desde la pandemia, ha habido cambios de ahí se buscó las estrategias para trabajar en los sectores turísticos, como decir, aquí no es solo el boquerón, aquí hay Icto Cruz, Las monjas, el Calvario, y en Turi centro que es otro atractivo.

A. ¿Cómo les beneficia el turismo a ustedes?

B. Si nos beneficia porque es un sustento para la familia.

A. ¿Es un sustento total o complementario?

B. Complementario nomas, solo trabajamos los fines de semana.

A. ¿A qué se dedican ustedes entre semana?

La mayoría trabaja en construcción, otros trabajan en quehaceres domésticos, y en fines de semana y feriados en el sector turístico.

A. ¿Qué actividades ofrecen ustedes?

Nosotros ofrecemos lo que es en la cabaña ofrecemos es lo que es en el restaurante le ofrecemos la comida la parrillada, el cuy y el pollo. Bueno, y también te ofrecemos es arriba los juegos, lo que nosotros tenemos en nuestro potencial es el hueco de las huacas, también el mirador y las limpias también, y todo el cerro tienen para caminar.

A. ¿Y cuál fue su su motivación o de quién fue la idea para implementar las actividades turísticas en el cerro?

B. Esas actividades era la idea de un cuñado de mi papi, después ya se potencian en abrir la cabaña entre todos lo hermanos de mi papi, porque el uno ya dejó guiando, el don Manuel

Tenesaca, después empezaron a guiar eso porque ya había un camino para potenciar ahí. Al principio era difícil porque no había mucha gente, pero ahora como usted ya ve si hay.

A. Y últimamente sí ha aumentado la presencia de turistas.

B. Sí, ahora este mes ha aumentado, depende de la publicidad que se haga.

A. ¿A qué cree usted que se debe que cada vez vengan más turistas?

B. Es la publicidad que se de.

A. ¿cree usted que la que la presencia de turistas son mayoritariamente de la ciudad o también de aquí de la gente local de Turi?

B. Más es de la costa. De la costa y de aquí de la ciudad. De la ciudad también sí vienen, así aparte, así al lado, se escuchan que el Boquerón y sí vienen.

A. ¿Existen o usted ha presenciado conflictos entre las actividades turísticas y los habitantes?

B. Sí, sí ha habido. Por ejemplo, nosotros tenemos dos proyectos como usted miró el otro día. El uno es de nosotros y el otro es particular.

A. ¿Pertenece a otra familia o a quién pertenece?

No, es una asociación, tiene recogido a toda la gente. Lo que es nuestro es toda la cabaña, y de toda la familia.

A. ¿Qué tipos de conflictos ha presenciado?

Hay gente envidiosa, que cuando vienen personas preguntando por el lugar dicen que allá no hay nada.

A. ¿Ustedes han participado en la toma de decisiones o capacitaciones que vengan por parte del Ministerio de Turismo, del municipio, algún tipo de capacitación?

B. Sí tienen capacitación en la junta parroquial.

A. ¿Cada qué tiempo y qué tipo de capacitaciones dan?

B. Del turismo dan, no no le obliga, solamente si es que participan, participan.

A. ¿Ustedes han asistido a alguno de esos?

B. Yo no he participado en eso.

A. ¿Sabe tal vez de qué temas tratan en esas capacitaciones?

B. Mi hija dijo que es lo mismo cómo debemos tratar a la gente, dijo lo mismo, nosotros ya sabemos.

A. ¿Ustedes operan bajo algún tipo de permiso, regulación, pagan algún tipo de impuesto?

B. Sí, tienen permiso con el ministerio, todo es legal.

A. ¿Usted cree que el GAD parroquial les ha ayudado a potenciar las actividades.

B. Últimamente no ha ayudado. Pero al principio sí, es que van cambiando de directivas, de presidentes. Tienen un contrario con uno de mis tíos que también es político. Los dos ahí, la controversia, entonces ya no participan con nosotros.

A. ¿Y cómo se ve usted a futuro con el proyecto familiar, que más quieren ofrecer?

B. Nosotros buscamos en el futuro llegar a ser grandes y nosotros ya dejar de trabajar y poner otros que ellos hagan el trabajo.

A. ¿Necesitan ayuda o algún tipo de intervención por parte del GAD parroquial o cantonal?

B. Claro, sí, pero no nos ayudan.

## Entrevista 2

A. ¿Dónde vive usted y hace cuánto tiempo?

Yo soy de la parroquia Turi en la comunidad que se llama Patapamba, vivo ahí digamos toda la vida. Nací ahí y tengo digamos el agrado de trabajar en lo que pueda ahora que estoy aquí como técnico del GAD de Turi.

A. ¿Qué función cumple en el GAD?

B. Soy arquitecto de profesión, graduado en la Universidad de Cuenca. Entonces, trabajo para el departamento de infraestructura, encargado de la ejecución de las obras de infraestructura. Ese es mi trabajo aquí en el GAD.

A. ¿Qué políticas o normativas regulan la expansión urbana en la parroquia?

Bueno, actualmente la parroquia lo que regula en sí en la zona urbana tenemos algunos instrumentos de planificación, el general es el PDOT, que es el plan de ordenación de toda la parroquia y también tenemos otros instrumentos que son por ejemplo de planificación de la

cabecera parroquial, que son los planes de ordenación urbanística, que en Turi tenemos algunos, pero eso directamente lo maneja el municipio. Entonces, nosotros somos, digamos, la parte ejecutiva del plan y el municipio es quien sanciona el plan. En el tema del PDOT, nosotros ejecutamos directamente el estudio y también ejecutamos los proyectos de acuerdo a lo que nos ha dirigido el PDOT.

A. ¿En qué función se modifican los límites urbanos y rurales en las actualizaciones de los PDOT?

B. Como le digo, los límites se toca en sí en cuando se hace la actualización del PDOT y PUGS, pero se lo hace, como digo, directamente el municipio. El municipio es quien fija los límites urbanos y rurales y urbanos parroquiales. Entonces, nosotros somos obviamente un actor de participación en esos acontecimientos. Nosotros podemos indicar de pronto, nosotros linderamos con el valle, con Tarqui. Entonces, normalmente en este periodo pues no hemos tenido algún problema de delimitación, pues esto ya se se delimitó en el plan que se actualizó en el año 2022, me parece. Entonces, por ese tema, digamos, que lo regula directamente el municipio.

A. ¿Cómo ha influido el turismo en los planes de ordenamiento territorial?

B. Bueno, hay algunos aspectos que pudiéramos conversar. Turi tiene cinco miradores turísticos. Entonces, eso ha sido, digamos, esa carta de presentación hacia Cuenca y a nivel nacional en sí. Entonces, el tema turístico en sí por el tema de los miradores es lo que en Turi se ha visto. Se han tenido algunos cambios en el tema, por ejemplo, de planificación, pues hay zonas que se están transformando y Turi no tenía, digamos, previsto, por ejemplo, accesos vehiculares.

A. ¿En qué zona se están transformando principalmente?

B. Por ejemplo, tenemos el mirador del Calvario. Ahí ha crecido en estos últimos 5 años de manera exponencial. Ahí digamos hay dos temas. Hay un un tema de un grupo de asociaciones turísticas que son comunitarias y otras que son privadas, que eso ya ellos se han se han tratado de asociar, pero siempre hay la disputa de, por ejemplo, de a dónde quiere que vaya el turista, el uno quiere que llegue a la comunidad, el otro como ha tenido ya su emprendimiento, lo ha construido ahí, entonces eso es más un tema de que ellos no se no se ponen de acuerdo. Y aparte de eso, el acceso, como digo, al mirador del Calvario, por ejemplo, es una vía pequeña que en algunos tramos se vuelve de una vía, entonces, en horas pico, en horas en que el turista acude más, hay un conflicto ahí. Y también, por ejemplo, hay otros temas de uso de suelo que el GAD TURI no maneja, entonces, nosotros no tenemos

como junta parroquial, no tenemos la competencia de realizar ordenanzas, eso lo realiza el municipio.

Entonces, necesitamos hacer hasta aquí una ordenanza para poder ejecutar o poder un poco controlar este tema, el tema de permisos y eso porque se sale de las manos. Hay mucha gente que está informalmente trabajando y justamente ellos tienen problemas porque llega el municipio, les clausuran, vienen acá a la junta, nosotros también no podemos ayudarles, sino conversar con el municipio a ser un intermediario y ellos tienen que ir regularizando ya sus negocios. Por ejemplo, ese es el problema de allá. De aquí del Mirador de Turi para irnos desde el sur de la ciudad, tenemos el Mirador del Calvario, siguiente tenemos el Mirador de Monjas, ahí y obviamente hubo unos conflictos vuelta de terrenos porque aparentemente han sido suelos privados que tienen dueño y como nadie utilizaba entonces se generó este tema turístico.

Entonces eso también en el GAD de Turi es difícil controlar porque se han ido a disputas entre los dueños de sus predios, entonces me parece que hoy en día alguien ya había cercado, entonces ya no hay cómo, hay algunos proyectos, pero de eso digo, desconozco porque ya la Junta Parroquial no maneja directamente eso, porque no son predios públicos en los que podamos intervenir, se ha vuelto difícil. Hay unos emprendimientos que el GAD apoya de pronto socializando, invitando a la gente, haciendo videos, eso sí maneja mi compañero de turismo. Entonces, en ese tema, por ejemplo, ahí se nos va complicado. En el tema de aquí de Turi centro, creo que con las mejoras que se han hecho la gente, el turista ha acudido en mayor cantidad en estos últimos meses. Pero igual el problema en sí tenemos el problema de tránsito que se vuelve conflictivo en esa zona, sobre todo con los buses turísticos, ellos se estacionan y ahí se vuelve ya un embudo, un caos en horas pico cuando un turista viene.

Entonces, también nos falta la apertura de vías que sí están planificadas aquí en la cabecera parroquial, pero el GAD no tiene el presupuesto para ejecutar. Se ha vuelto difícil. Hay zonas de parqueadero que he vuelto Hemos iniciado un proceso ya de expropiación que es por la zona de Virgen de la Nube.

Entonces, ahí si es que ya logramos tener sus terrenos, podríamos ampliar la las áreas para estacionamiento que lo que el turista viene ocupa son los estacionamientos privados que un poco sí ha ayudado, pero en los fines de semana no es suficiente. Y luego con el tema del mirador del de monjas que es perdón de del Boquerón que es ya más un tema igual un emprendimiento me parece familiar o de alguna asociación de allá que ya ellos casi son como particulares. Pero siempre están en sus conflictos entre ellos, como digo, el GAD ha logrado ahí de pronto promocionales un poco a ellos con la difusión turística, de pronto en unos mapas

turísticos o en las pantallas donde se publica los emprendimientos de ellos y en el mirador de Icto Cruz que igualmente, es un emprendimiento privado que me parece. Entonces, ahí igualmente se le apoya de esa manera.

El GAD de Turi no puede hacer ordenanzas. Sin embargo, el presidente el doctor Milton ha estado preocupado por todas estas situaciones y se elaboró una propuesta de ordenanza para mandarlo al municipio y ver si ellos lo analizan. Entonces, entiendo que en estos días o en estos meses se estará viendo esa salida, porque sí es importante porque Turi, como digo, no tiene esos instrumentos para poder regular estos estos temas, sobre todo de los miradores.

A. ¿Desde el GAD parroquial qué tipos de proyectos impulsan o cuál es su papel en las actividades turísticas?

Desde el área de infraestructura, quizás no pueda decirle exactamente los proyectos o actividades, eso de pronto lo maneje de pronto el presidente o el técnico a cargo, pero desde nuestro lado lo que se ha pedido es es básicamente la mejora de la accesibilidad, el mantenimiento vial que se ha estado que se ha estado dando en los miradores, sobre todo, porque son los temas que que más representan el turismo aquí en Turi. Entonces de esa forma se han hecho los mantenimientos viales, no como quisiéramos, como cada año o cada cierto periodo por el tema también del presupuestario que ya se mencionó que se tiene que cubrir ciertas necesidades.

A. ¿Existen algunos conflictos entre los que se dedican a las actividades turísticas y a los que no se dedican a estas actividades?

El conflicto está principalmente entre asociaciones que no compaginan entre ellos. Hay algunas asociaciones, he hecho algunas reuniones y capacitaciones. Entonces, esperamos que eso vaya mejorando estos conflictos, como digo, ahí hay asociaciones que son de carácter comunitario, hay otras que ya son de carácter privado. Pero aquí, por ejemplo, en Turicentro se han logrado ellos agrupar entre los restaurantes privados, los emprendimientos que que ocupan una zona detrás de la iglesia, entonces han logrado conversar y siempre están apoyando en las festividades. Igual el presidente está haciendo ferias, apoyándoles, dándoles el espacio, sobre todo a los emprendedores de Turi, no solo el tema turístico, porque hay también otros emprendedores de tipo artesanal, que realizan sus emprendimientos y ellos son, digamos, la muestra de todo lo que genera Turi en cuestión de emprendimientos.

A. ¿Cuál es el enfoque de ustedes hacia el ordenamiento territorial?

B. Bueno, como digo, en este tema nosotros primero lo que estamos buscando es generar este tema de ordenanza en sí, para poder tener ese instrumento, para poder regular un poco, porque cualquier actividad que hagamos, pues lo hacemos básicamente de acuerdo con los emprendedores y con el GAD, pero no tenemos una ordenanza que nos diga, qué sé yo, el tipo de espacio en que va a ocupar o de pronto, no sé, los costos de uso de suelo, qué sé yo. Todos esos temas en el PDT se ha propuesto generar este instrumento de regulación, que sería una ordenanza para poder regular todo esto.

A. ¿Cuáles son los desafíos que enfrentan ustedes en la planificación urbana y los usos del suelo en la parroquia?

B. Bueno aquí en la cabecera parroquial, al ser ya una zona urbana urbano parroquial, digamos de la ordenanza permite ya realizar ciertas actividades que en la zona rural por ejemplo no podía, por ejemplo temas de de hospedaje, temas de restaurantes, temas de por ejemplo, ahora se está viendo que están construyendo ya nuevos edificios para usos comerciales, usos turísticos que antes no había. Por ejemplo, en las zonas rurales, usted a lo mucho puede colocar su tienda de pronto o alguna actividad que no tenga que ver con el tema de la vivienda, que sea afín a la vivienda, lo puede colocar, pero con ciertas restricciones. En cambio, aquí ya en la cabecera parroquial la ordenanza le permite, por ejemplo, hacer ya me parece que hasta más de tres o cuatro pisos, algunas edificaciones.

Pero bueno, también hay un problema porque bueno, también tenemos aquí usos, por ejemplo, industriales, que eso ya nos genera un problema. Por ejemplo, aquí en la cabecera parroquial tenemos por acá una bodega donde los vehículos, los camiones se estacionan ahí en la vía, casi todo el día.

Está llegando eso también, nosotros directamente igual a no tener la competencia de uso y control, no podemos regular eso, si no es el municipio. Por ejemplo, Tarqui, el Valle, ellos ya tienen la competencia de uso y control. Entonces, ellos ya tienen el departamento de control, entonces ellos ya pueden un poco regular de mejor manera estos temas.

A. ¿De qué depende el cambio de uso del suelo en la parroquia en las actualizaciones de los PDOT?

B. Si van cambiando, se van permitiendo nuevos usos, por ejemplo, hay zonas que el municipio ha visto que se está generando un tema industrial, va liberando esos usos, va ampliando el margen para poder implantar esos usos, pero siempre es un problema porque la vivienda está en todo todos lados, el uso de vivienda está en todos lados, entonces, siempre hay que ir viendo los usos que son compatibles con la vivienda y va un poco regulando.

O sea si cambia pero no es tan cambiante. De pronto se van permitiendo nuevos usos, se va restringiendo algún uso. Por ejemplo, en la zona de acá de Narancay, por ejemplo, se ha vuelto ya habitacional en donde supuestamente van a hacer el nuevo terminal. O sea, ya es una zona habitacional. Entonces, antes se permitía hacer conciertos ahí en el en el colegio de arquitectos, pero ahora según la ordenanza ya no van a permitir, puesto que ya es una zona habitacional. Entonces de esa forma va cambiando, entonces, como digo, depende la zona. Entonces, no es que no es que de manera general se cambia pero ya va dependiendo de cómo vaya creciendo la ciudad.

A. Desde su perspectiva, como habitante de Turi, ¿usted cree que los terrenos de Turi, el valor de cambio ha aumentado por las actividades turísticas?

B. Claro. El valor de suelo, bueno, deriva de algunos temas, por ejemplo, el tema de los precios muy altos en la zona urbanizados en la ciudad, o sea, ya una persona que tiene un suelo básico no puede acceder, tendría que trabajar toda su vida para pagar, entonces la gente ha optado por buscar predios en las zonas periurbanas, en las zonas que están más cercanas a la ciudad, quizás por su costo, pero aún así eso se ha generado que el costo del suelo de Turi siga subiendo, entonces y ya tampoco es económico buscarse un terreno por Turi. Y más que todo, bueno, Turi por su geografía tiene zonas con más pendiente, entonces la gente se ubica, se emplaza en esas zonas y a futuro tenemos problemas porque no hay servicios básicos, no hay alcantarillado, pero es la realidad de Turi, y hay zonas que están creciendo, se están implantando y después genera un conflicto.

A. ¿Cómo gestionan el equilibrio entre la conservación del espacio rural y la expansión urbana? ¿Existe algún mecanismo?

Bueno, como le digo, Turi todavía no tiene la competencia de uso y control de suelo, o sea, lo que nosotros realizamos es más gestión con las instituciones encargadas.

Por ejemplo, a Turi sí le compete el tema del cuidado del medio ambiente, las fuentes hídricas, siempre estamos de pronto haciendo inspecciones por denuncias. Entonces, pero directamente nosotros no podemos poner una sanción o parar porque no tenemos la competencia. Entonces, sí un poco nos limita. Pero aún así igual la limitante de aquí del GAD es que tenemos el espacio bien reducido como para ya asumir el de la competencia de uso y control.

A. ¿Existen mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones con respecto al uso del suelo y en las actividades turísticas?

Bueno, hay algunos espacios en donde la comunidad participa. Por ejemplo, hay una asamblea general que se hace cada año. Entonces, en esa asamblea general los presidentes o dirigentes de las comunidades dan su punto de vista sobre qué proyectos de invertir, sobre qué es lo que está pasando en la parroquia. Entonces, todo eso se anota y se hace una reunión y se priorizan obras. Entonces, eso. También hay una asamblea en la que se hace la rendición de cuentas en donde se da a conocer todo lo que se ha realizado por la junta parroquial y ahí y la gente igual tiene ahí la la el voz y voto de poder igual estar de acuerdo o de pronto sugerir algunos otros cambios.

A. ¿Cómo se enfocan ustedes hacia futuro con el turismo en la parroquia?

B. Aquí en Turi el presidente, bueno, ha tenido algunos proyectos. Quisiéramos tener un un e-tour aquí, en Turi, una zona de información turística. Primeramente para dar a conocer todos los puntos turísticos, sobre todo los miradores. Eh, aparte de la ordenanza que se quiere gestionar con el municipio, a ver si podemos avanzar con eso. También se han generado algunos mapas didácticos en los que se da información a la gente sobre algunas rutas turísticas que pueden tomar. Turi también digamos es una zona en la que vienen bastantes ciclistas, que optan por venir por estas rutas, entonces se han creado algunas rutas ciclísticas también. Entonces, se está dando información, se está buscando más poder, se han hecho ver eventos también de ciclistas turísticas en los que vamos visitando algunos lugares y llegamos, por ejemplo, a un mirador, entonces todo eso se ha estado impulsando de parte de Turi.

A. ¿Cómo interpretan que cada vez haya más turistas?

B. No como un problema, sino como una oportunidad para dar a conocer por ejemplo nuestras tradiciones. Recién tuvimos la la parroquialización de Turi, entonces ahí hay un acto tradicional de las comunidades que se hace la elección de la Paile y la Botija, que eso, yo como como habitante de Turi lo veía como normal, pero hay gente de afuera de otras parroquias o de otros cantones que dicen ¿Qué es esto? Entonces, desconocen, entonces, por ejemplo, esas esas actividades son las que las que motivan a seguir dando a conocer a Turi. Por ejemplo, se hacen las fiestas comunitarias, por ejemplo, en cada comunidad se hace por año las fiestas. Si ellos festejan a su patrono, por ejemplo, ya se vienen las fiestas de Patapamba. Entonces, ya él, por ejemplo, el técnico de turismo y el de comunicación ya estaban en contacto con el dirigente para poder cubrir estas fiestas y hacer un video promocional. Entonces, se está buscando apoyar de todas estas formas. No, como digo, lo primordial de aquí son los miradores, pero también tenemos estos otros estos otros rasgos de tradición que queremos mostrar para que la gente acuda, porque son fiestas tradicionales.

**Entrevista 3**

A. ¿Cuál es su nombre dónde vive?

B. Me llamo B y vivo acá abajo de Turi, para acá bajo la Quebrada.

A. ¿Desde hace cuántos años vive acá usted?

B. Ya estoy como unos 45 años.

A. ¿Ha cambiado Turi en los últimos años? ¿Ha visto usted Turi que han construido nuevas casas, han habido nuevos cambios en estos últimos años?

B. Bueno, verá que hace tiempos, como le digo, no había muchas casas, pero hoy ya tenemos cientos de casas nuevas, salones, en fin de todo. Tenemos aquí. Le diría algo más que hace un hace años que ha venido pasando de su pueblo de Turi. No tenía nada de nada, ningún turismo. Pero después de estos años entonces ya vinieron trabajando, hubo más más generación, más gente. Entonces ya comenzaron a hacer esto, a hacer lo otro. Entonces ahora ya es este este pueblo de Turi ya se llama Turi turístico. No solo aquí nomás el Ecuador, sino por todos los países internacionales. Entonces vienen por acá a visitar a nuestro pueblo que se llama Turi. Anteriormente nadie nadie paraba bola, como se dice, porque era un pueblo que no tenía nada ni nada, no tenía ni agua, no tenía ni nada. Pero ahora sí, ya como le acabo de decir, hay muchas por los nuestros sacerdotes que vinieron a ese a esa parroquia, dijeron la posibilidad de traer la agua de allá de un cerro que se llama Chanchan. De eso es lo que tenemos ahora, ahora tenemos salones, tenemos restaurantes. Entonces por eso le pusieron que ese pueblo de Turi es turístico, no solo aquí en Ecuador, sino en todos los países internacionales.

A. ¿Usted a qué se dedica?

Yo soy carpintero. Yo hacía banquitos, hacía veladores, hacía escritores, así. Todo se hacía de madera.

A. ¿Ya no se dedica a eso usted?

B. Ahora ya no, porque ya tengo mis años ya. Ya tengo 76. Entonces, ya todo quedó atrás, ya no hay nada para mí. Bueno, pero bueno, siquiera nos queda el recuerdo que hemos sabido trabajar.

No hemos pasado, como se dice, abiertamente en nada, si no si hemos sabido poder trabajar. Gracias a Dios nos ha bendecido alguna cosita. De eso estamos andando hasta cuando Dios diga que nos llame, pero sí, le digo que más antes era en los buenos muebles se hacía de madera, de nogal. Anteriormente hacíamos el mueble de veladores, de camas, hacían de la madera que se llama tocte. Se llama tocte y otros hacíamos muebles, hacíamos veladores, hacíamos hacíamos escritorios, pero de la madera de capulí. Ahora no hay ni no hay ni la mata de capulí, peor del fruto. Así que todo eso se ha venido renovando en ese tiempo, pues ahora ya los renacientes, ellos no saben nada qué pasó de anteriormente. A lo mejor ellos creen que todo lo que venga ahora nuevo es así desde antes. Ahora hace tiempo, como digo, hace muchos años que pasó, hemos y ha sido renovado este pueblo de Turi.

A. ¿Ha notado que cada vez hay más turistas en Turi?.

B. Sí, sí. Aquí hay bastantes turistas que vienen por ahí y bueno, pues ahora como le acabo de decir, pues es una parroquia que tiene visita de muchos turistas.

A. ¿Por qué cree que vienen acá los turistas?

B. Porque ellos ven que es tan bonito de aquí de mirar a la ciudad de Cuenca, a mirar los cerros, en fin, de todo. Entonces, aquí hay todos esos aparatos que de aquí pagan 25 centavos, entonces ven a todos los lados. Entonces, por eso este pueblo es muy visto de todos, de los ciudadanos que vienen de otras partes, vienen de Manabí, vienen de Puerto Viejo, vienen de Puerto Rico, de todas esas partes, de todo, como le digo, vienen de todos los países acá.

A. ¿Cómo le beneficia a usted el turismo acá en Turi?

B. Bueno, a nosotros lo que nos beneficia es ahora los que están por aquí, tienen negocios de restaurantes, tienen ese negocio de todo. Ya a nosotros nada porque ya para nuestro tiempo ya se acabó, ahora ese pueblo ese ya no vive de trabajo nomás. Todos viven de turismo.

A ¿Los restaurantes son dueños de gente local?

No, de aquí mismo son los dueños. Todos son de aquí, todos son de aquí, todos son de aquí dueños. Lo que sí vienen es allá a pasearse, a comer, a a servirse algunos whiskys que dicen que ahorita hay el whisky, el mejor whisky es el lado del Chivas. Y todo eso tenemos aquí, por ejemplo, un salón que estamos aquí al frente. Aquí también venden de todo, tienen de todo. Venden más o menos como deben vender al precio. Y bueno, pues ya el que quiere divertirse, quiere disfrutar, vienen acá a este pueblo de Turi, escogen donde pueden entrar, donde que pueden divertirse, donde que pueden distraerse. Tenemos también los columpios, tenemos acá arriba que también tenemos unas tarabitas que hacen pasear a la gente. Bueno, todo tenemos aquí. Tenemos todas las máquinas, pero están hechas a mano. Tienen como unos cables grandes, entonces, hay los columpios, hay las tarabitas, hay en fin de todo esa loma de aquí de Turi y ahora está lleno de turistas, porque vienen a disfrutar, a andar por arriba, por acá abajo. Entonces, eso ya para nosotros sí, pero ya para las nuevas generaciones van a seguir viniendo. No solo pocos, nomás cuántos más vendrán.

A. ¿Usted cree que las costumbres, las tradiciones se están perdiendo con el turismo?

B. No, están ganando, porque los que anteriormente eran dueños de los de aquí las caserías y todo, compraron se fueron a Estados Unidos, hicieron plata, de ahí vinieron y compraron aquí, ahora tienen salón, pusieron todo. Y entonces está muy adelantado este pueblo, lo que antes no era nadie, ahora eran queridos de todos. De todos los turistas que vienen.

A. ¿Usted sabe o ha participado si hay reuniones comunitarias sobre cómo llevar y potenciar las actividades turísticas?

B. No, bueno, de eso no creo, pero sí están tratando de hacer esto. Para hacer este para poder conversar qué es lo que pueden hacer con los turistas. Pero ahora los señores turistas

vienen, se pasean, se sirven cualquier cosa que sea y bueno, se dan ya la vuelta, se van paseando, se van viendo, mirando, disfrutando, sí.

A. ¿Solo aquí en Turi centro o hay más miradores aquí?

B. Todo esto se llama Turi. La plaza es el mirador de Turi.

A. ¿Y hay más miradores en la parroquia?

B. Sí, hay sí, pero eso está lejos de aquí de la parroquia.

¿A qué más se dedica la gente aparte del turismo?

B. Bueno, aquí la gente va a trabajar de albañiles. Y por ahí sí siembran. Hace poco poco, no como antes teníamos los frutales, pero ya. Ya todos ya salen a trabajar, otros se van a Estados Unidos y bueno, ya ahí la gente ya muy poco es la siembra aquí.

A. ¿Usted cree que los terrenos de de Turi han cambiado el precio, están más caros ahora?

B. Aquí sí es caro. por el turismo, sí es caro.

A. ¿Usted tiene familia que se dedican a las actividades turísticas?

No.

A. ¿A qué se dedica su familia?

B. Ellos se dedican a trabajar en Cuenca. Van a trabajar en la limpieza, algunos trabajan. Bueno, en fin, de todo, limpieza, en fin. Ahora no es como antes, se trabaja más en la siembra, más para que haya fruto.

Pero ahora ya no. Anteriormente teníamos, no sé si digo la verdad, pero yo sé que digo la verdad porque anteriormente teníamos toros para arar y para sembrar. Pero ahora no hay ni toros, ni vacas, ni nada. Todo se acabó. Ahora ya tenemos todo nuevo, tenemos los tractores. Así que nosotros ahora ya no ocupamos animales ni toros ni vacas ni nada, ahora sembramos con las aradoras, con eso, los que quieren sembrar, los que no quieren ahí está botado, y a lo mejor hay algunos que quieren comprar, entonces compran y por eso sigue sigue habiendo aquí la gente, siguen haciendo casas, siguen haciendo algunas cosas.

Así que como todo eso le puedo informar.

A. ¿Viene también aquí a los miradores gente de la parroquia o más gente de la ciudad?

No, de la ciudad también vienen. Sí, más ellos vienen buscando qué comprar y todo eso, pero como ya, cómo le acabo de decir, cómo este pueblo ya es turístico, ya cuesta ya el terreno. Son los que vienen de Estados Unidos, vienen, esos compran, esos hacen casa, arriendan.

Ahorita hay muchos arriendan pues.

A. La gente que vive por aquí ya es muy difícil comprar un terreno a comparación de los que van a Estados Unidos.

Sí, ellos vienen por acá. Entonces, como le acabo de decir, todos todos venden ahorita. Anteriormente no había esas cosas, pero ahora sí hay de todo.

A. ¿Ha visto que hay conflictos entre los que se dedican a las actividades turísticas y los que no?

Anteriormente estaban en peleas cuando iba a haber la cárcel aquí en Turi. Ahí había gente, la una parte de la gente no querían, otra parte de la gente sí querían. Porque dicen que los ladrones en respuesta han de salir y han de matar a la gente. Otros decían que sí conviene que haya la cárcel porque hay muchos ladrones que roban las vacas, se roban los borregos, se roban los chivos, cuques, en fin, todo. Entonces, ya con la cárcel que va a haber aquí, entonces ya no han de poder robar limpiamente. Entonces, unos estaban a favor y otros en contra. Entonces, estaba en una pelea todo eso entre los unos y los otros.

Pero ya de todas maneras ya, eh, como quién dice, pues ganó él sí, pues si ya no ganó él no, entonces por eso ahora tenemos la casa en la carretera de aquí de la vía, tenemos unos 5 minutos para llegar allí a una casa.

A. ¿Usted ve como algo bueno o algo malo que haya turismo en la parroquia?

Sí, ahora esos también están con la confianza de que hay la cárcel aquí, los restaurantes, todo eso porque ahora vemos por televisión que allá en Guayaquil, entran a las tiendas, los ladrones matan, roban la plata, entran en las farmacias, entran en las tiendas, van a robar todo. Y aquí no hay problema. Bueno, algunos no más hay por ahí, pero ya aquí otros que le cogen la gente, aquí aquí lo baten. No, eh no sé si tengo conocimiento cuando se dejaron coger esos que estaban robando unas vacas, creo que es allá en Ahorita se fue un señor de aquí que es de allá de Riobamba. Dicen que hay que cuando agarran eso le castigan sólo con las ortigas de caballo. Las ortigas de caballo ese yo también tiempo, mi abuelo conocía eso. Dice que eso eso hace brotes y que puede dar cáncer. Sí, eso decía más años.

Pero bueno, pues entonces siempre los policías les defienden a ellos, por eso es que tienen miedo de ir a los robos, pero de por otro lado otros robos.

¿Usted que ayuda a estacionar a los carros que vienen acá, cree que es un problema que hayan muchos carros?

No, no hay problema. Hay espacio para todos. Sí, nosotros aquí venimos a cuidar a los carritos, a parquear. Esto no es privado. Eso sí es privado, entonces si a los que quieren entran allá y los que quieren se quedan aquí.

## Entrevista 4

A. ¿Cuál es su nombre y cuál es su papel aquí en el GAD de Turi?

B. Mi nombre es B Quito, soy profesional en turismo y mi rol aquí en el GAD Parroquial es técnico de turismo.

A. ¿Qué funciones cumple como técnico en turismo?

B. Bueno, dentro de mis competencias de acuerdo al contrato firmado está el tema de apoyo, poco de gestión, motivación, elaboración de proyectos, todos relacionados al tema turístico. Apoyar a tipos de eventos o activaciones turísticas de la parroquia, de producción, apoyo también en la producción de videos y elaboración de material promocional en la parroquia, en el ámbito turístico obviamente.

A. ¿Usted es de acá de Turi y vive en Turi?

B. No, yo soy de la parroquia de San Joaquín y trabajo aquí en Turi.

A. ¿Tiene conocimiento de si existen políticas y normativas que regulen la actividad turística aquí en Turi?

B. A ver, estamos regidos por los entes obviamente superiores, como es el Ministerio de Turismo que tienen las competencias para regular el tema turístico. El COOTAD que es la institución que descentraliza las competencias para que el GAD parroquial pueda apoyar temas de turismo, sin embargo, lo que se puede decir como que mayoritariamente lo que el GAD puede hacer es temas de promoción, difusión, apoyo, elaboración y gestión de proyectos en todo en el área turística.,Realmente como digo, estamos regidos por el Ministerio de Turismo que es el ente que regula la actividad turística como tal.

A. ¿Qué representa el turismo para Turi en general?

B. En la actualidad, el turismo representa una de las actividades económicas más importantes, considerando de que desde el centro parroquial es uno de los espacios turísticos más importantes de la ciudad y se puede decir de la provincia, ya que mayoritariamente la gente llega a Cuenca, visita el centro histórico, el Parque Nacional Cajas y acude a Turi. Entonces, se puede decir que el 80 o 90% de los turistas que llegan a Cuenca visitan Turi. Con esta bondad y atractivo turístico que tiene se han impulsado otros atractivos como es el Mirador del Calvario, la Loma de Monjas, la Loma del Boquerón, Ictocruz, que son también miradores de la parroquia para recibir turistas. Por eso digo que básicamente en la actualidad estos cinco miradores están generando economía alrededor de estos espacios.

A. ¿Qué actividades se ofrecen en cada uno de estos miradores y desde cuándo se impulsaron estas actividades?

B. Empecemos por el mirador de Turi centro, el principal se podría decir. Tengo entendido que este mirador ya hay un proyecto de hace más de unos 30 años quizás, incluso hasta más, por ser principalmente una gruta de aquí del Señor de Belén. Cuentan que existía un grupo de campesinos que un día se les apareció una imagen religiosa y en función de eso se

creó la gruta del Señor de Belén. La gruta existe ya desde antes, imagino que épocas republicanas e indígenas de la provincia del Cañar, también del Azuay, inclusive, hasta del Chimborazo. Venían acá a Turi a esta gruta en los meses de diciembre por el tema de celebración o hacer algún tipo de ceremonia en torno a esta gruta. Entonces, desde allí se puede decir que ya empezaba el tema de desplazamiento a esta zona del centro parroquial. Obviamente, por la cercanía de la ciudad, por el paisaje que mostraba, se ha ido creando espacios, facilidades para el desarrollo turístico.

Desde mi perspectiva, el tema del desarrollo turístico aquí en Turi cobra fuerza, se podría decir en los años 2000 hasta la actualidad en donde ya se puede ver más de 15 o 20 establecimientos dedicados a la actividad de servicios, restaurantes, bares, de comercio, de artesanías. Ahora, se puede decir que el siguiente mirador en ser explotado sería la Loma de Monjas, un sitio bastante natural, no ha tenido muchas implementaciones en infraestructura porque ha habido algunos conflictos en torno a este espacio. Sin embargo, mucha gente lo utiliza con fines recreativos, caminatas, trekking, paseos en bicicleta y así.

Luego tenemos el mirador de Boquerón. El Boquerón es un espacio protegido, pero los dueños de los predios han decidido implementar actividades turísticas como, entre paréntesis, turismo comunitario. Entonces hay servicio de alojamiento, alimentación y actividades recreativas en torno a este espacio. Se hacen limpiezas, paseos a caballos, algo más como que vivencial. Ahí existen ahora dos, uno que es el Boquerón y el otro que se llama Ancatiana que hace algunos años atrás eran una asociación, eran un solo grupo, pero por conflictos internos se dividieron y ya tienen dos espacios dentro de esta misma loma.

El siguiente podría decirse que es Icto Cruz. También ya ha recibido algunos visitantes algunos años porque ahí posee una pista de downhill que la prefectura en la actualidad veo que está apoyando. Entonces, muchos chicos iban de manera recreativa a hacer el descenso allí y por esta característica se han implementado algunos campeonatos o competencias ya anuales. Entonces, allí por el atractivo que tiene también se han implementado algunos servicios.

Es positivo porque antes era considerado un espacio peligroso porque colinda con esta zona denominada Morocho Quigua. Entonces, ahora más bien eso ha cambiado un poco la imagen porque mucha gente puede ir a visitar tranquilamente, entonces no implica algún tipo de riesgo. Obviamente hay que tener mucho cuidado. Y el último sería el mirador del Calvario. Se inauguró el 11 de diciembre del 2022, tengo entendido. Y desde allí ha empezado a crecer en el tema de servicios turísticos, de alojamiento, deportes de aventura, deportes extremos,

spots fotográficos como la mano, el corazón, la luna, el rooftop. Se puede decir que a partir del 2010 el auge turístico en la parroquia Turi ha ido creciendo.

A. ¿Cómo ha influido la pandemia del COVID-19 o por qué se potenció las actividades desde la pandemia?

B. A ver, el tema del COVID es un caso muy interesante, no solo a nivel local, sino internacional porque muchas reglas de los juegos cambiaron. En este caso, se puede decir que mucha gente con la COVID estuvo encerrada en su casa, necesitaba esa conexión con la naturaleza porque se le impedía salir. Empezaron a valorar la vida, la naturaleza, lo simple, lo natural y el hecho que estemos confinados llevó a esta reflexión del aprovechamiento del día. Como una alternativa para evitar el aglomeramiento de personas nace el proyecto del Boquerón como una alternativa de disfrutar de la naturaleza, de un espacio tranquilo, no existen personas a tu alrededor y puedes disfrutar de la naturaleza de una manera más tranquila y pacífica.

Entonces, para mí ese es una buena oportunidad que tuvieron no solo la parte de Turi, sino otros espacios turísticos alrededor de la ciudad de Cuenca que buscan algo más natural, que no tenga que ver con la aglomeración de personas, que tenga un espacio natural cercano y sobre todo el hecho de conectarse con la naturaleza, con la vida, con el existir. Entonces, desde allí se puede decir que el boquerón salió en plena pandemia y se mantiene. Entonces, también se motivó a los otros espacios, pero como digo digo, unos años atrás, ya estos espacios eran visitados, pero obviamente faltaban temas de adecuaciones, infraestructura.

A. ¿Cómo influye el turismo para la realización y actualización de los PDOT?

B. A ver, bueno, yo no estuve a cargo del PDOT y sí he leído algo referente, o sea, a ver, el turismo también influye en la parte económica, porque precisamente es algo económico. Servicios, transporte, alimentación, el comercio, artesanías, entonces considero de que es una actividad económica en la cual las personas propietarias, aledañas o que tengan alguna posibilidad de implementar algún tipo de servicio, lo aprovechan. Entonces, desde ahí se ve que el turismo puede y tiene esa capacidad de aprovechar un potencial turístico con fines económicos. Entonces, sí, yo digo que ya se ve y sobre todo se está en el radar de la planificación y el desarrollo turístico de la parroquia el tema turístico.

A. ¿Ha presenciado, conoce o existen conflictos entre las personas que se dedican a las actividades turísticas y personas que son pobladores que no se dedican a esas actividades?

B. Sí, sí existen. Considero que es por el desconocimiento. En algunos casos son personas que tienen la visión, tienen los recursos y pueden invertir en algún tipo de actividad. La contraposición hay personas que no tienen algún tipo de conocimiento, aunque a veces tienen recursos o a veces tienen el conocimiento pero no tienen los recursos, pero existe como esta especie de celo de por qué él y yo no o por qué hace eso y yo no quiero que haga porque me incomoda, entonces si surgen este tipo de conflictos y más bien le puedo contar un dato sui generis. Yo he trabajado en el GAD parroquial de San Joaquín, en el GAD parroquial de Nulti, en Checa, en Nabón y algunas otras parroquias, Santana también. Me he dado cuenta de que Turi tiene una particularidad como que es bastante o tiende a ser más conflictiva. O sea, ahí existen roces entre vecinos, entre comunidades, como que no se permiten un poco el tema de apoyo.

O si alguien se pone algo, entonces ya van los cuentos o chismes y como que opacan un poco el tema de que alguien quiera implementar algo. No sé por qué, me he cuestionado, o sea, de dónde vendrá este como que esta resistencia entre entre vecinos, pero bueno. Eso tendría que ver algún antropólogo quizás, pero sí, influye mucho el tema de los conflictos porque a veces no se permite implementar alguna infraestructura o servicio. La iglesia está por un lado y la comunidad está por otro lado y cuando entre los dos se chocan o los intereses no se acuerdan, entonces por lo general surgen conflictos.

En el caso del Calvario, por ejemplo, hay una directiva de el tema religioso y otra del pro mejoras que es comunal. Entonces no se llevan, incluso son hasta familia, los dos líderes de las dos agrupaciones, entonces ahí hace falta esa coherencia, de que si siendo familia se ponen rivales cuando asumen algún tipo de relación de poder, entre comillas. Entonces, eso impide también el hecho de que la comunicación llegue de manera asertiva sobre qué es lo que se quiere hacer. Hay algún proyecto que se puede beneficiar, se beneficia a la comunidad, pero cuando hay este tipo de roces lo que se hace es opacar el verdadero beneficio. Obviamente, pueden haber desventajas pero lo ideal es el tema de tocar mucho el tema de comunicación.

A. ¿Cómo se fomenta el turismo sostenible desde la institucionalidad?

B. A ver, se puede decir que un documento que hable de turismo sostenible no existe. Porque debería existir desde el PDOT algo que te dirija al desarrollo sostenible, pero no hay. Sin embargo, desde la planificación del GAD parroquial, obviamente el área de planificación debería también sugerir el tema del desarrollo enfocado hacia la parte sostenibilidad. No hay tampoco, pero ahora, ¿cuál es mi rol? Mi rol es sí enfocar el tema de desarrollo sostenible. Usted me pregunta, ¿cuál? Como digo, en documentos no hay, pero sí es el modelo de

gestión o de asesoría que se le puede dar a los diferentes destinos. Por ejemplo, el tema de recolección de basura, el tema de capacitación, buenas prácticas de manipulación de alimentos, buenas prácticas en los establecimientos, promocionar el tema de la recolección de basura, el consumo de energía, consumo de agua, ruidos, el apoyo al comercio local.

Aquí tenemos diferentes personas que se dedican a la elaboración de artesanías propias de aquí de la parroquia, entonces desde mi área lo que hago es motivar más bien a ellos a participar de diferentes ferias. Mas no en apoyar a algunos emprendedores que vienen de otras provincias de otras ciudades con artesanías de sus localidades. O sea, está bien, son parte de un país, pero desde mi rol desde el GAD parroquial lo que hago es más bien motivar a la artesanía local a que se promocióne en otros espacios.

En el caso de monjas, lo que estoy haciendo ahora es motivar a los líderes de que este espacio no se implemente infraestructura. Porque a veces quieren poner kioscos, tiendas, bares, o sea, está bien por el desarrollo económico, pero no está bien ya que son espacios sagrados, que hay que proteger y obviamente tienen mucha connotación arqueológica. Y luego si yo implemento algún tipo de cocina en un bar, necesito agua ¿Cómo llevo el agua?, necesito electricidad para los productos que necesitan frío, no tengo electricidad. Un servicio de alimentación necesita un baño, ¿a dónde voy a botar los residuos? Igual de las preparaciones de alimentos, entonces esa es mi recomendación, la de sugerir que los espacios se mantengan naturales y más bien los otros que están adecuados a que se utilicen. Entonces, esas son las sugerencias que se hacen y sobre todo que tengan identidad local, que no simplemente en cosas como traídas de Disney, de yo que sé, de Brasil, los cazadores de Brasil, o de México, entonces, o sea, eso mata la cultura tradicional, el tema cultural local, más bien deberíamos estar trabajando en representar lo lo autóctono.

A. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan en la gestión de las actividades turísticas y los usos del suelo?

B. A ver, esto parte ahora en este problema que están el municipio de Cuenca, los lotes mínimos, el PDOT PUGS, mucha gente tiene aquí su terreno y dice, "Bueno, es mi terreno y puede ser lo que quiera." Pero a veces como que se omite o se ignora el tema de las ordenanzas y el tema de los verdaderos usos de los espacios. Lo coherente sería de que si es un sitio natural, sitio de cultivo se cultiva. Pero mucha gente ya ha cambiado esa actividad por el comercio, viajan a Estados Unidos, lo que les interesa es construir su casa y mientras más ostentosa mejor. Entonces, se puede decir que no hay esa coherencia de el lugar en el que vivo debería estar utilizado para el fin.

Está bien que mucha gente tenga vivienda, pero debería estar o haber algún tipo de reglas o directrices que las adecuaciones que tengan concordancia con el paisaje, con el suelo, con los recursos que tengo. Pero a veces se nos olvida esto por muchas razones. Entonces, ahora, referente al tema de turismo yo he considerado que el atractivo debe ser el mirador, más no la mano, el corazón, la luna, o sea, estamos copiando lo que hay en Baños de Ambato y el verdadero atractivo que lo estamos enterrando.

Muchos dirán de qué necesito yo vender para recuperar mi inversión y está bien, pero debería tener este enfoque, un enfoque más cultural, autóctono, tradicional con identidad local. Entonces, estamos en una competencia de comercio del quién gana más o quién recupera más pronto su capital. Y en función de eso empiezo a implementar un montón de cosas con tal de ganar el mercado y recuperar pronto toda mi inversión a costa de la contaminación, a costa de de no cumplir con el tema normativo de infraestructura, de quizás no prever otros temas de de de facilidades como un espacio que no tenga alcantarillado o que no haya señalética o que no haya seguridad o no existen parqueaderos, entonces hay conflictos porque los carros llegan, se amontonan, no tienen dando la su vuelta y ya le viran el poste a la casa del vecino y el conflictos.

Entonces, todo este tipo de cosas se van desarrollando en torno a que no hay una planificación previa del desarrollo. Y si lo hubieron, mucha gente lo omite, porque si, o sea, no me pueden venir a ordenar en mi casa. Entonces, eso he visto.

A. En cada PDOT se actualiza los usos del suelo, o sea, el porcentaje del suelo de la parroquia que está destinado para ciertas actividades dependiendo de sus aptitudes, por ejemplo, suelo urbano, suelo de expansión urbana, de producción, etc. ¿Cómo ha influido el turismo en el uso del suelo, digamos, últimamente desde que se va aumentando cada vez más las actividades turísticas?

B. No sé, la verdad no ha cambiado nada. O bueno, al menos lo que yo sepa, a ver, no he leído el 100% del PDOT de cómo está porque como tú dices, hay espacios en los cuales ya están definidos y no son generales. Por ejemplo, tengo entendido que la Loma de Monjas es un espacio de conservación ambiental y también tiene algo de conservación arqueológica. No es lo mismo que Ictocruz, que es una zona en donde hay antenas y construcciones y conexiones eléctricas y tanto, entonces como tu mismo dices, hay diferentes definiciones para cada sector en función de su de su característica. Pero lo que se ha visto es que sí se presiona desde el caso de los miradores a que el uso de suelo se cambie porque ya hay implementación de infraestructura.

O sea, ya en el Calvario, antes era un espacio tranquilo, sin reforestación, sin modificaciones, pero a partir del 2022, creo que han pasado unos 3 años, ya se han implementado infraestructura, lo cual como que presiona, en este caso a los planificadores a que el uso del suelo se cambie. Entonces, eso es lo que yo considero, o sea, el tema de infraestructura, comercio sobre todo, presiona para que todo eso se modifique.

A. ¿Cree usted que el valor del suelo, el valor de cambio, lo que se puede pagar para adquirir un terreno ha cambiado? Si son más caros debido a las actividades turísticas.

B. Sí, sí es verdad, o sea, por el caso del Calvario, yo te cuento el Calvario porque yo tengo allá, mi abuelo es de allá y mi abuelo tiene terrenos de allí. Entonces, hace unos años atrás los terrenos eran baratísimos y casi nadie quería comprar. Ahora la plusvalía subió porque ya es un lugar atractivo. Se puede implementar algún tipo de infraestructura porque ya hay comercio y hay visitantes. Se puede decir todos los días. Entonces, sí, precisamente el tema de desarrollo turístico hace que los los avalúos de los terrenos suban.

A. ¿Cómo se gestiona el equilibrio de la conservación del espacio rural, ya sea de producción agrícola, de arqueológico, etc., con el uso de las actividades turísticas?

B. En este caso el GAD parroquial de Turi no es un ente de control y regulación, o sea, y mucho menos yo, o sea, yo solo soy del turismo. Nosotros no podemos regular, no podemos sancionar, sino ya para eso existen los entes competentes, la Dirección de Control Municipal, en este caso el Ministerio de del Ambiente, el Instituto Nacional de Patrimonio por el tema de arqueología y otras instituciones más. Pero lo que sí puede hacer el GAD como las denuncias o hacer el seguimiento para que se controle ese tipo de actividades.

Pero considero que todos están tirando para diferentes lados y como que al mismo tiempo no compaginan en los unos con los otros. Los unos omiten cosas, los otros prohíben, los otros permiten. Entonces, hay vacíos, como dicen, vacíos legales en los cuales muchos se pueden obviar y simplemente se diferencian diferentes infraestructuras y con ello obviamente la degradación del tema ambiental, patrimonial, arqueológico que existe. Eso es lo que puedo considerar, pero a muchos propietarios de los espacios no les interesa.

A. Con relación a eso de los propietarios, principalmente, por ejemplo, aquí en Turi centro hay muchos restaurantes. También creo que ya se están construyendo zonas de hospedaje y como usted decía se necesita de capital para ponerle algún tipo de negocio. Entonces, es difícil que una persona de aquí que se haya dedicado toda su vida a actividades de agricultura, por ejemplo, se pueda poner un tipo de esos nuevos negocios, ¿a quién pertenecen estos locales?, ¿son personas de aquí de la parroquia o son personas que invierten que vienen

desde la ciudad o que quizás hayan ido a Estados Unidos y que obtengan algún tipo de dinero para poner ese tipo de negocios.

B. Desde mi percepción, no es información, es pues como que certificado. Yo he escuchado de que aquí en Turi Centro es una familia, creo que Banegas. La que empezó el tema de servicios le vio la ventaja, las oportunidades y como que fueron expandiéndose, creciendo, comprando, no sé si las casas, los terrenos o alquilando, pero como que fueron monopolizando el tema de servicios aquí en el centro parroquial. E incluso supe que cuando se inauguró el Mirador del Calvario también se fueron allá a alquilar de uno una casa, entonces como conocen el beneficio, entonces, pueden aprovecharse de las oportunidades. Entonces, eso considero. Yo veo que las oportunidades hay para todos. O sea, todo el mundo puede implementarlo. Lo que nos hace falta es conocimiento, experiencia y obviamente el capital. Creo que si se cumplen esas tres condiciones, yo podría implementar algún tipo de servicio en cualquier espacio. Si es cuestión de renta, si tengo un tema económico, lo puedo arrendar.

Pero necesito la experiencia para saber que obviamente mi negocio sea rentable. Y el conocimiento de poder hacer buenas prácticas. Pero creo que eso ya es indiferente porque no es necesariamente que un propietario tenga que, si el propietario lo puede poner en un arriendo o le puede poner un negocio ya es indistinto. Pero sin embargo, considero que esa falta de conocimiento de la población local que está aledaña a estos espacios de gran atractivo turístico. El no visualizar, poner un negocio y que vengan otras personas que ya tienen la experiencia, que ya saben cómo hacerlo y aprovechar de este recurso.

A. ¿Existen mecanismos o usted ha participado en mecanismo de participación y ciudadanía en la toma de decisiones con respecto a las actividades turísticas?

B. A ver, aquí en Turi no. Cuando estuve en Nulti sí. A ver, el tema de temas participativos, por lo general en un GAD parroquial se lo hace porque la prefectura da recursos cada año. Son los presupuestos participativos. Dentro de sus recursos se priorizan diferentes áreas y dentro de eso está el tema turístico. Entonces, se reúnen las personas y se dicen, "A ver, ¿qué quieren trabajar? ¿Qué quieren trabajar este año?" Para el 2026. Siempre se hace un año antes. Dicen turismo. En el área de turismo, ¿qué quieren? Se le pregunta a toda la asamblea. Queremos capacitaciones, ya. ¿En qué quieren? En este o en el otro, ya. Queremos que yo, que sé, mejore la infraestructura en Loma de Monjas. Ya, está bien. Entonces, eso como que se va priorizando con la participación de ellos, o sea, que ellos nos vayan diciendo qué es lo que se necesita para la implementación. En la segunda socialización, obviamente en la primera se analiza la viabilidad, porque pues yo quiero poner

un cohete en la Luna. Ya está bien, lo podemos hacer, pero le comentamos en la siguiente reunión que no es posible porque nosotros no somos la NASA. Sino tenemos que analizar temas legales, temas de infraestructura, tema de presupuesto y sobre todo de viabilidad. Si para mí es más importante construir una vía que conecta o construir un puente que conecta a dos comunidades que están aisladas en lugar de una infraestructura en un mirador que quizás recibe pocas personas al año, entonces yo priorizo el puente.

Entonces, en esa coherencia, en esa lógica se le va haciendo el tema participativo y sobre todo explicando a la gente si lo sabes. Lo suyo es importante, sí, pero acá es más importante. Pero sin embargo, hay otros temas que sí se pueden implementar, temas de señalética, capacitación, los proyectos y así.

## Entrevista 5

A. ¿Cuál es su nombre y a qué se dedica?

B. Soy síndico de la iglesia de Monjas y me dedico a la parte gastronómica. Preparo secos, salchis, cafés, empanadas, canelazos, colas, aguas y algún preparativo de licor suave. Eso me dedico sábados y domingos, sábados y domingos de medio día y domingo todo el día desde aquí. Porque hay gente que viene por la mañana, viene la tarde y tengo que atender al público.

Ahora, la loma de Monjas es una historia, la loma de Monjas lo llaman que hace 200 años atrás esto ha sido de las Madres Conceptas. Estos eran dueños ellos, las madres conceptas eran los dueños de todo esto. Entonces, las madres conceptas contratan gente para que trabajen en la siembra, la cosecha del maíz, el poroto, aquí siempre el maíz, el porotos, las habas, que se daban, entonces sembraban toditos, toda esa parte sembraban. Entonces, había gente que trabajaba cosechando, deshierbando, segundando, cogiendo hierba, lo que sea, trabajo del campo para las madres conceptas. Todas las cosechas iban a dejar saquillos de choclos, de porotos, iba a hacer la mazorca, la calcha que decían, comida para los animales que la gente mismo tenía para poder hacer sus trabajos.

Cómo en aquel tiempo no había seguro. No hubo pago de seguro, no hubo pago de todo lo que es ahora. Entonces, las madres conceptas ascienden a darles una parte del terreno por los servicios que han trabajado dentro de la hacienda de las madres conceptas. Entonces, hay como siete u ocho personas que han trabajado. Porque si de todo esto ha sido grande. Entonces, al uno le da 2 ha, otro da 3 ha, otro da 2, otro da 3 así. Todo esto fue dividido. Toda esa parte fue dividida, ahí abajo estaba una de una familia que ya cogió los hijos, dividieron a los hijos. Por acá es lo mismo. También tuvo una palabra, para los que trabajaban en esta

parte era el Huasipungo. Porque nunca hubo pago de servicios, dinero, nada, se les dio por haber trabajado una parte del terreno. Toda esta parte de acá, entonces aparece la palabra huasipungo. Entonces, los huasipungos aquellos años, ya unos muertos, otros todavía viven.

Entonces, los huasipungos cogen los hijos, cogen los nietos, cogen los hermanos, cogen los hijos, todo eso. Dividen, dividen las tierras. Entonces, ahora sí, ya cada cual tiene su terreno ya. Aquellos años en los que han trabajado ahora tiene sus hijos, tiene sus nietos. Son dueños de estos terrenos. Y ahorita ya la palabra huasipungo ya no existe, porque ya se perdió porque ya al dar a los hijos, los hijos le hicieron escrituras. Ya son dueños, ya aparecen dueños, entonces ya no. Entonces, resulta de que toda esa parte de abajo, 3 ha venden a la congregación de los padres oblatos y a una familia. Una parte, un poco, otra parte otro poco, otra parte otro poco. Venden a la congregación de los padres oblatos. Que es de la Merced.

Entonces, ellos compran esa parte del terreno en el que está la iglesia. Compran la congregación de padres Oblatos hasta abajo, hasta donde está esa casa de madera. Todos compran a la congregación de los padres oblatos. Compran a esos señores. Los señores tocachos. Compran para la congregación de Padres Oblatos. La congregación de Padres Oblatos con la finalidad de tener aquí a la Virgen del Cisne porque ellos manejaban la situación económica de la parroquia de Cisne ahí en Loja. Entonces, ellos compraron el terreno para ya traerle a la Virgen acá. Entonces, aparece eso. Los dueños aparecen y dicen que no, que no han vendido, otros que sí que se han vendido, entonces hubo un problema.

Entonces, yo entré a la presidencia, a raíz de las escrituras y las escrituras quedaron a nombre de la curia. Porque ellos la apadrinaron porque ellos tenían la única entidad con pertenencia jurídica para hacer las escrituras. Está a nombre ya. Esto de aquí, de la vía para arriba, es el mismo problema que la congregación de los Padres Oblatos compran a una familia Lojano, a una familia Merchán y a una familia Quinde. Compra los terrenos. Pero esta congregación de Padres Oblatos acá arriba no hacen el trámite pertinente. Entonces, aparece un dueño, entre comillas, el hijo del que vende, un mayor que vende a la congregación de los padres Oblatos. No sé, como yo no he visto la plata que han dado a mi papá, entonces así es que esto es mío. Entonces, se hace el dueño, coge y pone una malla, ¿para qué? Para que el turista no suba arriba.

Desde el 2019-2020 más o menos que era la pandemia. El 2020 se abre el turismo. Empezó a haber aquí cabalgatas, paseo a caballos, lo que yo ofrezco es la gastronomía. Acá arriba tenemos la cueva del terror, el columpio del Gavilán, el puente colgante. Pero en vista de que el turismo se abre, el turismo se abre aquí, esta parte de aquí la gente subía, en bicicleta, subía hacia la parte de allá arriba y este señor, este señor Quinde aparece y cierra la vía en

la parte de allá arriba, cierra porque supuestamente es de ellos. Pero estos días hace tres semanas atrás la congregación de Padres Oblatos hallan una escritura de este señor Lojano que es de aquí para abajo y aquí para arriba vende a la congregación de Padres Oblatos. Aparece una escritura notariada, registrada en el registro de la propiedad a nombre de la congregación de los Padres Oblatos. Aparece.

Del otro lado de la misma, pues de la misma cosa, que sí que no han vendido, que esto y lo otro, entonces aparece una escritura del señor Miguel Merchán vende a la congregación de Padres Oblatos. La escritura notariada. Y el día domingo vinimos a hacer la posesión del terreno ya, para con la finalidad de reabrir el turismo. Porque desde el 2020 en adelante el turismo era aquí full, sábados, domingos era full los domingos aquí. Gente desde las 8, 9 de la mañana llegaban, unos para tomar café, para caminar, otros para darse una vuelta. Todo ese tipo de cosas hasta las 6, 7 de la noche. Pero en vista de que este señor cierra la vía, vino la radio Tomebamba, las emisoras, la prensa. A ver qué está pasando, pero como este señor se creía el dueño, entonces no dio cabida para nadie.

Está en juicio penal, porque este señor se va llevando la cruz que había en la parte de acá arriba, había una cruz de 30 m de alto. Entonces este señor hace un año atrás corta la cruz, hace pedazos y se va llevando a la chatarra. Porque supuestamente está en el terreno de él. Entonces ahora está en un juicio penal por lo que este Señor profana la cruz y se va en contra de un patrimonio de 30 años de la congregación de los Padres Oblatos. Este muchacho ahorita está hasta con miedo porque tiene la estancia de ser apresado por los daños y perjuicios que hizo la Congregación de los Padres Oblatos en cortar la cruz y dañar el patrimonio.

Entonces, a raíz de eso se baja el turismo. Baja el turismo. Porque el man cierra la vía, no deja pasar a la gente y si pasa la gente se ponía molesto, hablaba, tenía las personas mayores, supuestamente los dueños también venían, hablaba, decía que la gente no suba porque es prohibido, terreno ajeno. Si no era terreno ajeno, era de la congregación de los padres Oblatos. Todo esto, el dueño de este terreno de aquí para abajo es el dueño, ya no vive, solo vive la mujer, y de aquí para arriba es de la congregación de los padres Oblatos. Ya el día domingo hicimos el recorrido, hicimos levantamiento topográfico y con eso ya unos 15 días más nosotros ya podemos nuevamente abrir el turismo con cabalgatas. ¿Por qué no lo abrimos con cabalgatas? Porque el caballo no puede subir arriba porque aquí está cerrada la vía.

Entonces, no es posible estar en la parte de arriba con los caballos porque este señor se cree la máxima autoridad, el máximo líder, el máximo dueño, porque supuestamente los papás le

dan un poder para que él haga y deshaga las cosas. Cuando en realidad es dueño la congregación de los Padres Oblatos. Ellos son los dueños y se dio, se comprobó el día sábado, el día domingo vinimos con teniente, con la policía, con el GAD parroquial y las autoridades a posesionar el terreno que hubo en la parte, toda la parte de acá atrás. Y aquí para arriba es de la congregación Padres Oblatos.

Que ellos nos dan, no por contrato, no por un convenio, no por nada del asunto, no por decir que nos van a regalar, sino simplemente para que nosotros trabajemos en el turismo. Para nosotros trabajar en el turismo. Para nosotros trabajar en el turismo y dar servicio, el mejor servicio al turismo. De esto le hablaba. Este señor coge y pone cerrando la malla, aparentemente que es dueño el man, pero no es dueño el man. Ya le dimos a saber el día domingo las escrituras, con los documentos y el señor no dijo ni fun ni fan ni quiso abrir. Quisimos romper el candado, pero vuelta otros también se dieron por atrás que no, que es prohibido, que pasamos a liderar con los colindantes que vencieron hasta la mitad y la mitad para allá no vino el otro colindante. Eso es en lo que le puedo contar sobre la historia de la loma de monjas en lo que es gastronomía con lo que es ese tipo de cosas. Ahora, en el servicio de deportes extremos, acá el señor es el trabajador, el administrador de lo que es esta parte que son los juegos extremos.

Eso es lo que le puedo contar con lo que es Loma de Monjas, con lo que es gastronomía, historia y ese tipo de cosas. Por el momento, como digo, no podemos subir con los caballos, porque los caballos tienen que subir allá arriba la cruz.

A. ¿No pueden quitar la cerca?

B. No hay cómo, porque ahora este terreno que está desde el árbol para abajo es la tercera compra de la congregación de los Padres Oblatos. Eso está en problemas. Pero en cambio, ya aquí desde la mitad de esa vía para acá y la mitad de la vía para allá, ya es de la congregación de los Padres Oblatos. Pero como aquí está invadiendo el terreno este señor, entonces no podemos ingresar hasta que aparezca una escritura o un documento que se gane el juicio para quitar esa malla y nuevamente abrir la apertura a lo que es las cabalgatas. Las cabalgatas son las que atraen al turismo. Las cabalgatas, incluso ya queremos hacer camping. Ya todo eso queremos hacer pero no podemos.

Porque para el camping, si hay para cinco personas, debo estar recorriendo, dando el servicio, cuidando, ver que no les pase nada. Si dejan el carro en el parqueadero, que el carro esté cuidado. Es un trabajo de la noche, por eso les cuesta a la persona que hace el camping y les cuesta, pero una vez que darles el servicio que se merece. Pero yo, ¿cómo puedo dar

aquí si no puedo ingresar? O si alguna persona o este señor viene y les quiere maltratar. Si eso tampoco puedo. Si, aquí es para hacer camping, para hacer las noches de luna, porque en la noche aquí deja de haber viento. Es un lugar calentito, un lugar abrigado en una de esas partes. Es hasta las hasta las 3, 4 de la mañana es abrigado. Después de las 4 de la mañana empieza a hacer un frío.

Desde que se empezó a hacer el turismo apareció este señor supuesto dueño también a querer realizar actividades turísticas. Entonces, este señor encargado de estas actividades como la cueva del terror, puente colgante y demás está capacitado y tiene todo lo de la ley para realizar estas actividades. Nosotros fuimos capacitados por la junta parroquial, por la Universidad de Cuenca para poder darles el mejor servicio tanto en trato como en el servicio de equinos, porque no se llaman caballos, sino que se llaman equinos. Se llaman equinos, darles el mejor servicio en lo que es la gastronomía, a un lado la a un lado la comida, a otro lado la preparación, a otro lado la servida, todo ese tipo de cosas. No es cosa de porque yo se cocinar cojo y le sirvo.

Pues más o menos así se trabajaba, pero yo digo, el señor abrió esta vía, este es el problema, hasta llegó el turismo. Claro que sube, poca gente sube, ya no sube como subía más antes. Desde el 2020 era bastantísima gente. Más o menos desde el 2020 empezó todo esto de la cueva del terror y el columpio del Gavilán.

A. ¿Por qué desde el 2020 y no desde antes?

B. Ahora, más antes no estaba el presidente del GAD parroquial, el ingeniero Pañi empieza a ver la visión de los miradores. Se va no sé dónde de paseo y viene trayendo la idea de miradores de las montañas más altas. Entonces, como él estaba en la presidencia de la Junta Parroquial toma en cuenta estas montañas. El Calvario, el Boquerón, Loma de Monjas, Turicentro y el Calvario. Entonces, nos dice, "Nosotros iniciamos con 18 personas para turnarnos, cocinar, poner equinos, poner adornos de madera, recuerdos, artesanías, ropa, bufandas, todo ese tipo de cosas. Queríamos poner y pusimos. Luego la gente se cansa de que no, que no hay plata. El ingeniero Pañi decía, "Señores, no se boten." Hoy día no hay pero la semana de a ver, así es el negocio. Y la gente que no, que yo paso tiempo, que yo estoy ahí invirtiendo. Entonces de las 18 quedamos solo los dos de abajo, una señora y yo, y acá Don José Zhunio, quedamos los tres, porque el resto todos se abrieron. Todos se abrieron porque pensaron que iba a haber plata, pues aquí cada domingo. Hay momentos que hay, hay días que hay, hay días que no hay.

Y así es el negocio. Ya, entonces desde el 2020 en adelante es que el ingeniero Pañi reapertura para poder hacer el turismo. Al abrir el turismo ya pusieron unos postes acá abajo a la entrada, no se ven unos postes porque si supuestamente el GAD parroquial iba a hacerse dueño de los terrenos. Más o menos esa es la idea de lo que se ha trabajado y se piensa retomar. Con esto del tema del señor y de la congregación de los Padres Oblatos ya ganen el juicio ya por sentencia. Entonces, nuevamente abriremos el turismo para que la gente nuevamente venga, tenemos que ir nuevamente a las radios, a la prensa, hacer publicidad que ya el turismo nuevamente se abrió para el turismo y que venga a darse una vuelta. Hay buses que suben, que suben con la gente, pero este señor supuesto dueño no les ofrece nada. Porque viene trayendo solo a dar una vuelta, nada más. Pero aquí el negocio es ganar todos. Si él trae un bus ya abajo cuesta el parqueadero. Aquí le dijera, "Oiga, demos un candelazo, demos un café." Ya tiene un combo, ya nos queda, así alguna cosa. Esa es la idea de tener las entradas para todos, no solo uno. En cambio él cogía, venía trayendo a la gente y él creo que se ganaba por ahí una cola, creo. Pero, ¿qué mostraba? Nada. Él me tiene que avisar, vea, señores, yo voy a subir con bus lleno de gente, ¿qué ofrece?

Tener un tinto, un café o un candelazo, pues dale, entonces por ese candelazo le van a pagar unos 50 centavos, pero es plata. Todo eso es ingreso dentro de un mirador que todo lo poco que se vende es ingreso de dinero.

A. ¿Qué promocionan ustedes de la Loma de Monjas o que ofrecen?

B. Ahora, por el momento lo que nosotros estamos ofreciendo es lo que es la gastronomía, las cabalgatas y los juegos extremos. Pero la gente sabe que no puede ingresar a la parte alta, entonces por más que hagamos la invitación, por más que hagamos a través de las redes sociales, la gente no viene porque la gente quiere ir allá arriba. Allá arriba quiere ir. De pronto cuando preguntan una cosa y estoy para darles información abajo, o la reseña histórica y por el turismo que tiene la montaña y por lo bello que es la montaña, por lo grande que es la montaña. También la montaña tiene una historia, algunos preguntan dice, "Bueno, ¿y por qué le llaman la loma de Monjas? La loma de Monjas le llaman por eso." ¿Y por qué hacen turismo? ¿Por qué? Porque creemos que en el turismo el turista necesita salir, la gente necesita salir de la ciudad, necesita salir a darse una vuelta en el campo donde no haya carros, no haya humo, no haya contaminación y qué mejor que las montañas altas. Allí en el Calvario, es una parte angosta, que no es solo para el garaje. Allá en Ictocruz, igual, allá es un poco peligroso por lo que está cerca de los Morocho Quigua. El Boquerón es un poco caro porque ahí cobran 2\$ por ingresar.

En cambio aquí de vuelta nosotros no cobramos, solo llega el carro, deja el parqueadero, paga el dólar y aquí paga los servicios que utilice. O si no, solo viene, se toma una foto, se va y se toma una foto aquí. No pasa nada, pero si ya usa el servicio, quiere ir al columbio, aquí a la cueva del terror, ya eso cuesta. Algunos entran, algunos dicen que no, que les da miedo. Claro que es miedo, pero igual salen desestresados. Por eso es la cueva del terror. 60 m bajo tierra.

A. Desde que empezaron con el turismo, ¿qué cambios han notado aquí en el cerro?

B. El cambio que hacemos es lo que nos pide el turista y nos piden las autoridades que sean cabañas ecológicas para poder traer gente de la ciudad acá a Loma de Monjas. Aquí en la pandemia José Zhunio empezó a hacer las cuevas del miedo, 60 m bajo tierra.

A. ¿y esas cuevas qué son naturales?

B. Aquí los huasipungos han sabido hacer para descansar, para almorzar, para dormir, porque de aquí ir al centro a dejar las cosas, es complicado entonces guardar el el producto, guardar el maíz, guardar el poroto, todo eso, guardar aquí para el siguiente día que venga. ¿Qué carros? Aquel tiempo no había ni carros. Si lo sacas hasta la parte baja en hombros con la gente para poder llevarlo. Llovía y metían el grano acá. Esa cueva era el penthouse de ellos. Ahí cocinaban y dormían cuidando los animales. Esta cueva ya han hecho una pequeña cueva para guardar los animales, para guardar ahí para que no se coma la plaga, el león, hace años.

A. ¿Hicieron alguna modificación aquí?

B. Sí, un poquito está alterado. Porque los borregos, los chanchos, los chivos los guardaban aquí.

A. ¿Quién administra este lugar?

B. La comunidad de Monjas. Antes del 2020 esto era abandonado, esto era votado. Nadie tenía visión, venían autoridades pero no sabían para qué sirve.

A. ¿Existen conflictos entre las personas que se dedican a administrar estos espacios y las que no?

B. No. ¿por qué va a haber conflictos? Cada quien hace su trabajo, sus labores, con todo el respeto. Mira, acá la persona atiende todo lo que es el parqueadero, atiende la iglesia. Entonces ahora estamos con los padres ya queriendo hacer un control porque para que ya no pasen ningún carro acá, solo los carros de la tercera edad, de los inválidos.

A. ¿Conoce del valor patrimonial o arqueológico que tiene este cerro?

B. Al cavar para hacer la iglesia, se encontraban jarras, se encontraban platos, se encontraba abajo la plazoleta. Todo esto, una vez vinieron, me pidieron permiso a mí porque yo estoy aquí desde hace años de la directiva, pedí el permiso con los chilenos para venir a buscar arqueología, pero pidieron solo el permiso de 1 m por 1 m, nada más. Y en ese metro por 1 m no hallaron. Entonces, debe estar más hondo. Entonces, para poder entrar más hondo, unos 3 m por 3 m, se tenía que contratar una máquina y tendrían que traer ya un permiso especial para poder cavar porque esa zona es declarada zona arqueológica.

A. ¿Ustedes operan aquí bajo algún tipo de permiso, de regulación para que no se dañe ese espacio arqueológico?

B. Lo que pasa, como les como le estaba diciendo, como tenían el dueño de estos señores, no nos permitían hacer nada. Ahora, en caso de que ya ganen los padres Oblatos, van a dar a la comunidad para administrar, donde nosotros tenemos que mantener, tener en orden, reforzar y reforestar. O sea, hay que darle otro sentido a la montaña para poder tener el máximo natural. Aquí no se ha puesto nada, construcción de cementos, nada, porque eso está prohibido.

A. ¿Cuántos integrantes de la comunidad hay que participan en estas actividades turísticas?

B. Somos todos de la comunidad, no hay mucha gente aquí, como 6.

A. Alrededor del Cerro de Monjas, ¿ha notado cambios físicos?

B. Alrededor del cerro si construyen, pero aquí en el cerro no. Aquí la construcción de cemento está prohibido. El señor Quito vino a hacer una casa pero vino el municipio y dejó botando, ahí quedó.

A. ¿Están tomando alguna medida para proteger el cerro y que no se deteriore con las actividades turísticas?

B. Lo que nosotros debemos hacer es mantener lo más natural que sea, no construir más, solo los Padres Oblatos van a hacer un Monumento al padre Julio María Matovelle. En la parte alta. 30 m de alto por 15 m de ancho. Al frente va a haber una capilla ardiente. Están esperando los planos. Van a declarar al Padre Julio Maria Matovelle Beato o Santo. Entonces ya decir oiga que nosotros estamos haciendo algo para ellos, no. Porque no nos permitía este señor. No nos permitía nada, si poníamos un basurero para que la gente ponga la basura votaba. Si decíamos no traiga la basura, él botaba la basura en la parte alta, entonces no

había un entendimiento con esa persona. Era una persona necia, déspota que él era la máxima autoridad que tenía que pedirle permiso a él para poder subir con los caballos de acá, ¿qué es de él? Y él andaba con las denuncias, a nosotros que estábamos haciendo tal cosa.

Entonces, él nos ponía peros para que no vendan, pero igual ahí hemos dado. Hasta el día de hoy estamos dando ahí, diga lo que diga. Lo que sí no hay es gente, hay poca gente. Hay poca gente, que en todos los miradores está así. En todos los miradores está así poca gente, no hay mucha gente porque ahorita salir a los miradores es plata. Por más que quiera consumir alguna cosa, consume y es plata. Peor yendo a Turi Centro. Turi centro es desde que está bajando el carro ya está pagando el piso, ya está pagando el impuesto que es todo es caro. Aquí mejor viene y consigue una salchi o un café en 50 centavos, una empanada de 50 centavos. Sí, aquí la gente no paga entrada nada. Claro, en cambio en Turi Centro llega la gente, pero ya no tiene dónde andar y todo es caro. Todo es caro.

A. ¿Y de dónde les visitan más a ustedes, gente de aquí local o viene de la ciudad o de otros lugares?

B. De la ciudad, los primeros días vinieron hasta de China. De las parroquias. Una vez vino uno de Bélgica. Ya y claro que nos indicaron también cómo manejar el celular para que el señor hable en inglés y acá salga traducido a español. Entonces, pero como no hay mucha gente que digamos, digamos a veces hay gente blanca, gente gringa, uno que otro, pero gente de las parroquias de Baños, Sidcay, Nulti, Tarqui, Cumbe, ellos vienen porque allá no tienen y quieren venir a un espacio para que corra el aire, darse una vuelta o alguna cosa. Por los problemas con este señor no viene ya tanta gente, más antes en el 2020 venía artísima gente. Venía la gente, la plazoleta era llenita de gente. Ahí cogía cogía hasta 70, 80 dólares del parqueadero. Y eso que algunos no dejan dando dólares, donde dejan dando 50 centavos. Otros dicen cómo no han avisado, no tengo plata. Ya, entonces digo, ya nada, pues vaya nomás.

Entonces, así nomás se marca, entonces, si pusimos un letrero que cueste 1 dólar, la gente se asusta. Si no ponemos, por qué no pone para uno saber para no entrar. Entonces, en todo se pone pretexto la gente. Entonces, pero bueno, hay que darle, hay que hacerle caso al cliente, porque el cliente tiene razón.

A. ¿Cómo ven a futuro este emprendimiento?

B. A futuro queremos que este sea el medio de sustento, dependiendo como invitamos y hagamos. Ya cuando pertenezca por completo el mirador a los Padres Oblatos se piensa

poner más proyectos, como el teleférico que venga hasta acá. Donde eso haya, olvídense trabajar en otra actividad, solo trabajar aquí. Por el momento no viví al 100% pero si tener un ingreso normal como para poder tener algo de sustento y poder trabajar, pero ahora se vende o no se vende.

## Entrevista 6

A. De manera general, ¿qué valor tiene la parroquia Turi desde el punto de vista arqueológico?

B. Bueno, la parroquia Turi es una de las que se encuentra próxima a la ciudad de Cantón Cuenca. En realidad, de hecho se encuentra inmerso dentro del Cantón Cuenca. Es un sitio arqueológico que tiene una gran evidencia cultural, principalmente restos arqueológicos de la cultura Cañari, especialmente de las fases culturales Tacalshapa y Cashaloma en estos sectores. Y si podemos ver un poco las visuales que tiene la ciudad de Cuenca, es uno de los espacios de asentamiento que está controlando prácticamente el ingreso hacia la parte sur de la ciudad. Desde Loja hacia la ciudad de Cuenca.

A. ¿Qué bienes patrimoniales o arqueológicos están registrados ya formalmente en Turi?

B. Bueno, en Turi en realidad están registrados los fondos patrimoniales tanto arquitectónicos como arqueológicos principalmente. Hay evidencia, hay patrimonio documental también que tiene la iglesia que se encuentra sentado, la arquidiócesis que se encuentra sentado en esos espacios que tienen los fondos documentales específicamente de la formación de la comunidad que se encuentra sentada en la cima prácticamente.

A. ¿Cuáles son los bienes arqueológicos?

B. Fichas tiene más bien sitios asociados que están alrededor de estos espacios. Nosotros tenemos alrededor de Turi varios sitios arqueológicos que están asociados de una u otra manera al espacio. Alrededor tenemos 16 fichas arqueológicas que están ahí, pero cada uno de ellos representa un sitio arqueológico que presenta una característica. Mayoritariamente en estos sectores lo que tenemos son terrazas de cultivo principalmente y en algunos sectores muy pocos de ellos terrazas de contención. Lo que nos quiere decir prácticamente en el sentido que esta zona en época de los Cañaris era ampliamente cultivada para abastecer de alimentos a los que estaban asentados en estos espacios.

Cabe resaltar que los Cañaris no es que estuvieron asentados en lo que es de la actualmente ciudad de Cuenca, el Parque Calderón, no estuvieron, estuvieron a los alrededores, específicamente asentados y es por eso que ustedes en los alrededores, no solamente en

Turi, sino en todos los sectores que están colindantes, más o menos de un radio de 30 km a la redonda, van a encontrar terracerías de cultivo básicamente.

A. ¿Desde cuándo se encuentran registrados estos sitios?

B. Estos sitios que se encuentran alrededor del Turi, llamemos específicamente, se encuentran registrados desde el decreto de emergencia que fue elaborado en el gobierno de Rafael Correa para el año 2008 y 2009, en donde a nivel nacional, se lanzó toda una campaña de registro de no solamente en sitios, sino también de bienes patrimoniales y bienes arquitectónicos con el objetivo de salvaguardarlos y evitar el saqueo y el huaquerismo de estos.

A. ¿Cuál es la importancia de estos sitios arqueológicos?

B. Cultural, como te mencionaba, más bien son terrazas de cultivos, son alimenticias, básicamente. Histórica, porque ya forma parte de estos espacios. En realidad, lamentablemente en Turi muchas de estas han sido ya alteradas y destruidas. Hay que ser claros que los gobiernos locales al no tener una ordenanza adecuada, no tener una gestión y sobre todo no tener el equipo multidisciplinario y técnicos adecuados, prácticamente han destruido el patrimonio cultural en el sector, es convirtiendo en algo que los arqueólogos y el Instituto Nacional del Patrimonio no promulga, que es el turismo.

El turismo para nosotros es lo último que debe darse en estos espacios que guardan evidencias culturales arqueológicas, inclusive que guardan evidencias arquitectónicas, porque ustedes en Turi también encuentran espacios con arquitectura vernácula que están alrededor de estos espacios, muchos de ellos han sido ya alterados, destruidos o ya no existen. Porque se han hecho sitios turísticos adaptándose a la modernidad que tenemos, sin tomar en cuenta los elementos patrimoniales de y el legado histórico y cultural que tenían los mismos.

A. ¿Qué medidas se toman o qué medidas se deberían de tomar para la conservación ante el incremento del turismo y la expansión urbana que está presenciando actualmente Turi?

B. Bueno, básicamente es expansión urbana más que un turismo. Esto es un turismo un poco actual, llamando el que está haciendo Turi. No es el mejor ejemplo de hacerlo en realidad en tus espacios que están cerca. Lo que debería generarse es mejor una mejor ordenanza y un trabajo más articulado tanto del Instituto Nacional de Patrimonio como de áreas históricas y patrimoniales del GAD Municipal de Cuenca en donde el municipio a través de la ordenanza

municipal y de La ley del Cota debería crear ordenanzas municipales para la salvaguarda de espacios patrimoniales dentro del Cantón Cuenca.

Ya que la expansión urbana prácticamente ha destruido a pasos acelerados sitios arqueológicos, espacios con evidencias culturales en el sentido y no solamente espacios en el sentido que te comento, sino también viviendas o arquitectura en el sentido ha desaparecido a un ritmo muy acelerado que la ciudadanía ni siquiera sabe la carga cultural e histórica que está perdiendo por este crecimiento urbano y sobre todo por ese turismo que tenemos hoy en día de estos sitios.

Turi no es el mejor ejemplo, en realidad, hay que ser claros, tienen otros sitios que están ya atendiendo a las mismas características, llamémoslo así, que es del sitio el Calvario y el Boquerón, prácticamente, que son dos espacios que están en la misma tendencia, no sé si están emulando lo que está haciendo Turi. Este rato vemos que los fines de semana tiene una carga turística. Pero si preguntamos al gobierno local de Turi, ¿cuál es la capacidad de carga que tiene este espacio? Creo que en este momento está desbordada prácticamente en donde se ha creado toda una infraestructura turística de la empresa privada.

Yo no veo que el proyecto en sí en Turi esté beneficiando a la ciudadanía o al micro emprendimiento, como que inicialmente se pretendía, sino más bien la empresa privada de la ciudad de Cuenca y de fuera de la ciudad de Cuenca es la que está usufructuando de estos espacios. Pero la carga turística que está teniendo hoy en día en pleno 2025 ese espacio es desmesurado, entonces conforme vayan avanzando esto y no se tenga un estudio de capacidad de carga, no se tenga un estudio de qué es lo que está ofreciendo y cuál es el mensaje que se está llevando la ciudadanía, visita de turismo fuera de las visuales que puede tener, pues prácticamente es un proyecto que no está transmitiendo absolutamente nada desde el punto de vista cultural.

A. ¿Existe ya algún tipo de coordinación del Instituto Nacional de Patrimonio con los GADS para la conservación de estos espacios?

B. El Instituto desde el decreto de emergencia a lo largo del tiempo siempre ha venido coordinando acciones con los diferentes autoridades de estos espacios. Sin embargo, al tener estos cambios constantes de autoridades, a algunos les agrada, por lo que sabe, sin embargo, hay que ser enfáticos en el sentido, hacen caso omiso a las normativas y a las leyes. Si uno le consulta por la ley del COOTAD en los cuales ellos tienen los compromisos de salvaguardar, conservar y difundir su patrimonio, prácticamente ellos no lo están haciendo. Hay que ser claros también en el sentido de que las autoridades y los gobiernos locales

consideran que hacer una buena fiesta, hacer un espacio como lo que están haciendo ahí en Turi es difundir su patrimonio. Y eso no es difundir su patrimonio.

Hacer una buena fiesta con castillos y vacas locas no es defender su patrimonio. No es difundir su patrimonio, eso se cae dentro de otros fondos que son los juegos pirotécnicos, porque no está dejando un mensaje. Llevar turismo para que puedan tomarse las visuales, ver la ciudad de Cuenca sin llevarse ningún mensaje porque no hay ningún panel informativo ahí de que explique específicamente cuál es la carga cultural que tiene ese espacio, cuál es la relevancia, qué culturas estuvieron asentadas en esos espacios y hacia dónde conectaba estos espacios, entonces prácticamente el mensaje no está llegando a la ciudadanía y los visitantes de acuerdo al legado cultural que tiene este espacio para la ciudadanía del del Cantón Cuenca.

A. ¿Físicamente cuáles son las afectaciones a estos sitios alcohólicos?

B. Turi destruyó prácticamente una gran cantidad de terrazas que estaban en la parte frontal. Amplió un poco los espacios que estaban teniendo e implementó todos estos miradores de cristal. Prácticamente pusieron anclajes agresivos. Hay que ser claros que la ley de cultura y en uno de sus artículos, la LOC, que llamamos nosotros, dice que hay que salvaguardar los espacios, las visuales y el paisaje cultural de los sitios arqueológicos. Turi era un asentamiento Cañari inicialmente que tenía una visual hacia la parte sur de la ciudad y estaba conectado de manera directa con lo que está Monjas a la parte de atrás.

Monjas y Turi eran dos sitios de control, específicamente para el acceso desde la parte sur. Entonces, Turi actualmente desapareció, muy poca evidencia queda todavía si ustedes caminan por algunos alrededores van a encontrar fragmentos cerámicos en los perfiles. Lo que son claros indicativos de que era un espacio urbano. Había un asentamiento. Quizás no tan grande como se pensaría, pero estaban controlando y viendo prácticamente el ingreso de la ciudadanía hacia Sur hacia lo que es Guapondelig prácticamente en época de los Cañaris. Posteriormente hacia lo que fue Pumapungo. Entonces, esos espacios tienen una larga carga cultural, no solamente Cañari, sino también Inca en esos espacios ya si lo vinculamos con el Qhapac Ñan.

Monjas está en ese proceso. Actualmente hoy en día Monjas está en un proceso de discusión, llamémoslo así, tanto con la comunidad dominica, como con los supuestos propietarios, llamémoslo así en realidad, porque no se tiene evidencia de las escrituras que tengan la claridad suficiente que indican que ellos son los propietarios de estos predios. Sé que actualmente el sitio de Monjas está cercado, ya no se puede hacer recorridos con bicicleta,

ni la gente visitar porque entiendo que ya los supuestos, llamémoslo así, hasta que se verifique lo contrario, han puesto ya algunas restricciones en el sentido para los visitantes. Ahora, ese sitio también si ustedes visitan o si lo han visitado hace algún tiempo atrás, en todo el alrededor del del montículo tiene una amplia evidencia cultural.

Específicamente pensaría que estaba más habitado o tenía un asentamiento más fuerte que lo que fue Turi en su momento. Porque ustedes ven terrazas. Estas terrazas ya no son de cultivo, sino son de contención, porque son muy pequeñitas y si ustedes ven en el paisaje son una especie de cuatro gradas que tenemos de un sector que nos dan justamente hacia la parte sur. Hacia la parte norte, este y oeste lo que encontramos son solamente pequeños altares. Que tiene, si ustedes van a Monjas tienen dos altares, uno hacia el norte y otro hacia el sur, donde anteriormente estaba sentada esta cruz de hierro, que actualmente ya fue derrocada por los supuestos propietarios o dueños de estos predios. Ya no existe. No sabemos hasta dónde está esa cruz, si lo guardaron, lo destruyeron. El instituto no conoce. ¿Qué pasó con eso? Yo entendería que áreas históricas tampoco. Pero esos sitios se están deteriorando a un ritmo acelerado. ¿Por qué? Porque toda la gente quiere emular un poco lo de Turi.

En el Monjas ya se impuso infraestructura ya de hierro, está ya implantada por uno de los propietarios e inclusive sabemos que uno de ellos ha socavado una especie de túnel. Para hacer la historia del túnel o encontrar oro o algún pretexto tuvo el propietario que cavó porque él conocía, ha trabajado en minería, pero es una recreación alterada, es un un falso histórico, llamémoslo así, que ha hecho en el sector, es para darle una carga cultural. Cabe destacar que este sitio arqueológico no ha sido investigado a profundidad, todavía guarda evidencia arqueológica en esos espacios. Entonces, lo que solicita la institución del patrimonio es que no se haga el huaquerismo en estos espacios y que se permita hacer una investigación más a fondo en estos espacios. Hay una pequeña que se hizo a Jaime Idrovo, Eugenio Marca también hizo una, hay una tesis también que es de Pedro Jara sobre estos sectores. Pero solamente son a nivel descriptivos, no hay a nivel arqueológico que nos digan realmente qué es lo que está sucediendo con estos espacios. Porque estos espacios como si bien tiene estas terrazas, también tiene cuatro observatorios, llamémoslo así, alrededor del mismo montículo que está observando a todos y cada uno de los puntos cardinales de la ciudad de Cuenca específicamente.

A. Por ejemplo, si vamos a estos cerros, sitios arqueológicos, vemos que que son iniciativas particulares que están impulsando este tipo de proyectos, por ejemplo, ahora llamadas turismo comunitario, que en realidad de comunitario no son, ya, pero en ese sentido, ¿qué

papel debería jugar, digamos, la comunidad para la protección de estos sitios ya que no se puede expulsar el turismo de estas zonas?

B. La comunidad uno de los primeros pasos que debería hacer es lo que el instituto siempre ha venido promulgando un poco con ellos mismo y con las autoridades locales. Más con las autoridades que son las que tienen la proximidad a las comunidades específicamente en donde se dice, "Mire, el sitio arqueológico está en su jurisdicción." Al estar en su jurisdicción ustedes tienen que aplicar lo que dice la ley, tanto la ley del COOTAD como lo que dice la ley de la LOC, la ley orgánica de cultura. Pero no lo aplica. Entonces, es un problema que el instituto siempre ha venido teniendo a lo largo del tiempo en donde las juntas parroquiales y los gobiernos locales no hacen los planes de manejo o la gestión adecuada, porque primero hay que hacer una gestión para después planificar esa gestión que se va a hacer. Y uno de los acápite es de turismo. Hay que ser claros que el turismo tiene que dinamizar estos espacios, correcto.

Nosotros como instituto no nos oponemos a eso, para nada, estamos mejor a favor, pero siempre y cuando venga como una adecuada documentación que nos justifique a nosotros cuál va a ser la finalidad del turismo, cuál es la capacidad de carga que tiene estos espacios, cuáles van a ser las rutas de ser desarrolladas en esos y qué historia o desde el punto de vista de señalética la van a poner en estos espacios o se va a adecuar espacios que tengan una adecuada museografía o museología para que el visitante, tanto externo como interno, pueda llevarse un mensaje adecuado de ¿Cuál debería ser el comportamiento en primer lugar en estos espacios arqueológicos o culturales y qué mensaje se van a llevar en una segunda instancia, teniendo en claridad de que no todas las personas de la comunidad pueden participar, tiene que ser una participación rotativa y equitativa por parte de la junta parroquial de las autoridades locales, pero todo eso tiene que venir con una planificación. Por eso mencionaba al principio que una de las características que nosotros estamos observando ahora es no tener una adecuada ordenanza que nos permite tener una adecuada planificación desde el GAD de Cuenca y la otra que no tenemos de los planes o las los adecuados proyectos de gestión para estos espacios que solamente hoy en día han emulado un poco lo que están haciendo en Turi, que no es el mejor ejemplo, pero que lo están haciendo inclusive en otras partes del país, en donde el turismo recreativo, porque este es turismo recreativo netamente, no contribuye prácticamente a la carga cultural que tenemos, o sea, no transmitimos el mensaje patrimonial a los visitantes internos y externos desde ningún punto de vista.

A. ¿Cómo se debería medir el éxito turístico en estos lugares que poseen registros arqueológicos?

B. La cantidad de turistas está destruyendo, o sea, Turi, si vamos específicamente a lo que comenzamos al inicio de la explicación, Turi tiene una carga fuerte de turismo. Que a la larga lo que está haciendo es exfoliar el espacio. Entonces creo que desde ese punto de vista, yo pienso que no es lo correcto, o sea, creo que un sitio de características culturales o arqueológicas, es decir, no se puede medir por la cantidad de turismo que llega a estos espacios, ¿por qué? Porque el efecto es contraproducente, es el efecto contrario. Mientras más turistas lleguen y si no tenemos un adecuado control, un adecuado estudio de carga turística, como te mencionaba, lo que vamos a hacer es destruir los espacios. Entonces, lo mismo que se deja en ganancias, llamémoslo así, lo mismo o el doble te va a costar mantener estos espacios. Turi, por ejemplo, este dato ya no tiene evidencias arqueológicas, solamente se ha convertido en un mirador. Pero ese mirador hace unos 10 años atrás era un mirador mucho más relajado, más tranquilo donde la gente puede ir a disfrutar un poco y escuchar inclusive el ruido de las aves. Hoy en día ya no.

Hoy en día tiene una carga de sitios que te venden comida, te venden artesanía y para la junta parroquial dice que eso permite generar ingresos. Pero a la larga va a ser contraproducente, ¿por qué? Porque mantener la infraestructura que tienen ahí cuesta. Y es una infraestructura por no decirlo de alguna manera, sin una planificación ordenada. Está puesto por todo lado. Restaurantes tienes por todo sitio, la mayoría de la empresa privada. A la empresa privada no le va a interesar salvaguardar el sitio, a ellos les va a interesar o usufructuar. Entonces, el mal concepto que tenemos nosotros como ciudadanía es que mientras más turismo hay, mejor nos está yendo, mejor estamos captando, estamos captando fondos, pero a costa de un precio muy alto. Quizás Turi nos durará 10 años o esta gestión de estas autoridades, 4 o 8 años y dependerá de las nuevas autoridades si quieren seguir gestionando e invirtiendo en esos espacios y sobre todo habrá que hacerles la pregunta básica. ¿Cuánto de recursos económicos están generando y cuántos de esos mismos recursos que genera se está invirtiendo en el sector para su conservación? O para adecuarlos o para mantener la infraestructura que esté implementado en ese espacio.

A. Las propiedades en las que se encuentran los sitios arqueológicos a quién pertenecen.

B. Los casos que están registrados en la ficha SIPSE que pertenecen para la jurisdicción de Turi, llamémoslo así, son terrenos privados, la mayoría de ellos. Son terrenos privados que inclusive actualmente con la Secretaría de Tierras, que es la que legaliza los predios. Está queriendo ya tener los documentos legalmente constituidos. Pero la mayoría de estos

espacios son privados. Ahora lo que la gente desconoce es que la mayor parte de estos espacios. Desde la Constitución de la República, prácticamente lo que les dice, señores, ustedes pueden ser dueños de lo que está sobre superficie del terreno, pueden hacerlos usufructuar, poner sus vacas o todo, pero bajo superficie ya es del estado ecuatoriano.

Mucha gente cuando encuentra elementos culturales bajo superficie dicen, "Es mío." No es de ellos, de ellos es lo de arriba, pasto, el terreno donde ellos cultivan, pero ya ha pasado ya los 40, 60 cm es del estado ecuatoriano todo lo que encuentro, pero la gente, el desconocimiento de la ley no le exime de culpa al ciudadano. Por más que el ciudadano desconozca estas normativas, tiene la junta parroquial, tiene los gobiernos locales que son los encargados de gestionar estos espacios. Inclusive hoy en día al ciudadano ya no se le decomisa ya estos bienes, a veces muchos de los ciudadanos tienen el miedo de venir acá al Instituto Nacional de Patrimonio o al Ministerio de Cultura que está ubicado en Pumapungo, al museo nuclear del ministerio para que el miedo de que le retiren los objetos y nosotros ya no incautamos objetos, tampoco compramos objetos, pero sí le decimos a ciudadano de que es responsable.

Usted se convierte en un custodio de esos bienes, pero teniendo la claridad de que asumes también procesos legales y jurídicos, sancionatorios por parte de la ley. Si el ciudadano, por ejemplo, vende estos bienes culturales de los anticuarios y el departamento de riesgos del Instituto Nacional hace los controles en estos espacios donde están los anticuarios y encuentra bienes culturales, ahí sí los puede decomisar. Y más aún, si ya sabemos o tenemos un historial preexistente de cómo fue el origen de la pieza, quién era los dueños anteriores, entonces las sanciones van a ambos, tanto al que tienen en la tienda del anticuario como al propietario que ha vendido este bien. Y en la ley establece un año de prisión que está en el Código Penal Orgánico y 10 salarios mínimos vitales de multa. Hasta ahora estamos en algunos procesos en ese sentido. Esperemos que lleguemos a buen término y se puedan sancionar.

Una de las cosas que a veces la ciudadanía hace caso omiso a esto es porque en los medios de comunicación no ha escuchado o conoce de sanciones en temas de patrimonio. Entonces, al no tener ese tipo de elementos en en los medios de comunicación, piensan que prácticamente no existe sanciones, entonces ellos dicen, "No me va a pasar absolutamente nada". Sin embargo, hay que ser claros con la ciudadanía de que existen procesos sancionatorios y de prisión para este tráfico ilícito de bienes, llamémoslo así.

A. ¿Me puede ayudar con la descripción de las fichas registradas en la parroquia Turi?

B. Dentro de estos datos para el sector de Turi, lo que pertenece al sector de Turi, el Instituto Nacional de Patrimonio tiene ocho fichas creadas, como te mencionaba, el decreto de emergencia 2008-2009. Vamos a comenzar con el sitio El Calvario, que es un sitio que actualmente está también comenzando a atender esta misma ideología de Turi. Si uno se va al sitio El Calvario tiene todavía estos elementos culturales que lo puedes encontrar. Si caminas por ahí en los cortes que tienes alrededor, vas a encontrar cerámica, principalmente cañari. Pero también vas a encontrar ya infraestructura actual que están poniendo. Son estos espacios para fotografía, específicamente que tienen estas lunas, corazoncitos que van allá a las parejitas a tomarse fotos y en la parte principal tiene una capilla, una capilla muy pequeña en la cual te cobran creo que 50 centavos para poder acceder a la parte superior y tomarte la foto con algún elemento que tiene ahí.

Este sitio que está alrededor está dentro del código que maneja el Instituto Nacional, se le denomina el SA-01-01-69-000-23-002541. Es el código que nosotros tenemos y estos son los códigos que te sirven para ubicar el espacio y para cualquier tipo de demanda judicial que quiera hacer tanto el municipio de Cuenca como el GAD municipal. Son elementos y códigos que no van a cambiar a lo largo del tiempo, cambiarán los datos de la información que se va actualizando, pero no va a cambiar prácticamente el código que genera el Instituto Nacional. Descripción del sitio, el sitio del Calvario se encuentra emplazado en el sector de la parroquia Turi. Se presenta como un mirador que se encuentra vinculado con otros espacios que se encuentran como el mirador de la ciudad de Cuenca y el área presenta una gran cantidad de fragmentos cerámicos Cashaloma y Tacalshapa básicamente.

Vamos al siguiente. Otro espacio que tenemos acá es el Cerro de Monjas. El Cerro de Monjas de igual manera vamos a encontrar una descripción bastante sucinta de esto. El código de la ficha de Cerro de Monjas es el SA-01-01-69-000-24-002190. El guión de Monjas aproximadamente abarca unas 4 hectáreas aproximadamente. La descripción del espacio dice, "En épocas precolombinas esta elevación formaba parte de la geografía sagrada que rodeaba el Valle de Cuenca, conectándose hacia el este con la parte del camino del Inca en su paso hacia el sur.

Monjas constituye un mirador artificial, siendo este un excelente atalaya que visualmente conectaba con otros santuarios importantes alrededor del Valle de Cuenca, como Turi, Ictocruz, Guagualzhumi, Huanacauri y localidades de hacia el este. Las elevaciones de las zonas del Cajas y Soldados hacia el oeste, como Pachamama, Cojitambo, al norte el Boquerón y al sur. Este espacio presenta dos montículos, uno al norte y otro al sur. Registra

una serie de razas de contención alrededor, cuatro, constituyéndose un espacio con una visual de 360 grados del paisaje del Valle de Cuenca y sus alrededores.

Hidrografía: está con la quebrada de Turi que llama Huayco y el Cerro de Monjas en la orografía. Básicamente, los elementos que están deteriorando desde el turismo, la negligencia, el huaquerismo, el desarrollo urbano, el conflicto político social que tenemos en el sector, actividades agrícolas, erosión, fauna, flora, que son los elementos que vas a encontrar también en cada uno de las espacios que están alrededor también de Turi, o sea, esto es un un común denominador prácticamente lo que tienes tú alrededor.

Vamos con el siguiente que es el Boquerón. El Boquerón está prácticamente dentro del Qhupac Ñan, conecta y atraviesa parte de la ruta del Qhapaq Ñan. Este sitio alberga el sector alrededor de 8 hectáreas aproximadamente, también se encuentra en conflictos ciudadanos en este sentido. El código del sitio del Boquerón es el SA-01-01-69-000-22-002305. Descripción. El sitio registra la presencia de un camino prehispánico y los moradores del sector cuentan que en la parte alta se han encontrado tumbas con restos óseos. Hoy en día esto ya no es visible, en la parte alta existen ya pajonales, árboles, inclusive sembrados, pero si se camina por el sector se encuentra pequeños orificios en la superficie, entonces eso es producto del huaqueo.

Se sabe que los propietarios de estos terrenos, de estos predios, quieren limpiar estas oquedades para dejarles visibles, para indicar que han sido sitios saqueados y huaqueados, pero no sé hasta qué punto eso puede contribuir al turismo que ellos están llevando. Hay que ser claros que si ustedes se dan cuenta en este sentido, el turismo que va a cada uno de estos sectores está un poco direccionado. El turismo que va al Boquerón, el turismo que va al Calvario, no es el mismo turismo que va a Turi. Entonces eso tiene que estar presente en este sector.

Y aquí en el CIPSE tenemos el sector de Ictocruz. Está registrado en cuatro fichas, cada una de ellas dividida. ¿Por qué está dividido en tantas fichas en el CIPSE? Porque en el decreto de emergencia al equipo que hacía el registro, de hecho se lo pagaba por ficha. Entonces, a los estudiantes que originariamente fue un poco direccionado a estas actividades, ellos registraron cuatro fichas porque les pagaban más en ese sentido para ser francamente, por eso es que no tenemos en una sola ficha, pero te voy a leer la ficha de Ictocruz, la que me parece que engloba prácticamente las cuatro.

Actualmente el sitio de Ictocruz, todos conocemos que está ya la cárcel, la de Turi y el mega parque que hizo el municipio de Cuenca, pero que a la presente fecha no está en buenas

condiciones de cuidado, entiendo que algunos espacios están descuidados, además de que la parte arqueológica un proyecto que se hizo en el 2018-2019 no contempló la parte arqueológica. Sin embargo, la parte de flora y fauna sí lo hizo en su momento, pero la parte arqueológica lo dejaron a un lado. Si ustedes van allá van a haber espacios que están prácticamente inexistentes, no tienen una explicación lógica. Son justamente los espacios arqueológicos. Que inicialmente en esa época 2019 pensaba que iba a ser integrada, pero ya cambiaron las autoridades, cambiaron los los directores técnicos, departamentales y prácticamente el proyecto un poco se ha quedado más como un parque recreativo que nada, anteriormente era pista de bicicross, recuerdo que tenían ahí, pero que esos espacios sí presentaban una evidencia desde el periodo formativo prácticamente. La descripción del sitio que tenemos en la ficha del Ictocruz.

Esta ya es una ficha muy más antigua van a tener ustedes, tienen otros códigos distintos que esta era la que era el ábaco inicialmente. O sea, aquí la el código de esta ficha es AY-01-01-69-000-08-00001. Esta es la primera, una de las primeras fichas que se creó antes de que se fragmentaron en tantos sectores del sector. Hay un estudio arqueológico de Mery Jadán en el sector con Bolívar Galarza, en estos sitios y estudió también de Fayleban Villalba, que se hizo antes de la construcción de la cárcel en este sector y del parque, inclusive, que hoy lo tenemos. Descripción del sitio. El sitio está constituido por un conjunto de terrazas agrícolas y probablemente habitacionales con basamentos de viviendas, materiales culturales ampliamente dispersos en superficie, presencia de caminos prehispánicos. En el 2012 el sector registraba una casa de hacienda de la época republicana. Actualmente este espacio se emplaza el actual centro de rehabilitación social de la zonal 6.

El sitio arqueológico probablemente se constituye en un posible santuario de altura, Burgos 2012. Área que registra la cima modificada, caminos de Qhapaq Ñan que unen a esta sección del sitio con la planicie inferior y otras áreas colindantes. La parte inferior de la planicie, pista de motos o actualmente el parque que hizo ya el GAD Municipal se observa y evidencia de muros recorriendo todo el sector. Actualmente esta área es de propiedad del GAD Municipal del Cantón Cuenca, forma parte del proyecto Cinturón Verde de la ciudad, previo excavado por Villalba en el 2010 y Jadán en el 2012. Hidrografía quebrada de Ulay Huayco y Agua Santa y orografía es Cerro de Ictocruz, básicamente.

Esa es la información que tenemos acá para la bibliografía de este sector que es casi muy similar para los sectores que tenemos en estas emplazados alrededor de Turi. Tenemos a Antonio Carrillo, Fabian Villalba y Mery Jadán básicamente, que son la bibliografía que te va a servir para todos los y cada uno de los espacios que tenemos alrededor de Turi. Estas son

las fichas, por darte un ejemplo y la última que es la que condensa la información de las cuatro fichas que tenemos desagregadas que solamente les han fragmentado el sitio de Ictocruz, pero esta ficha te recoge la descripción del sitio, prácticamente el espacio cómo está conformado actualmente. Básicamente, que son las más antiguas, porque todas estas tienen código AY, básicamente, entonces estas son del decreto, justamente. Las que son código SA, son ya actuales, son las que están en ingresado desde el 22 en adelante o 23, que tiene por eso los códigos han cambiado.

Lo que nosotros como Instituto Nacional de Patrimonio los ingresamos a esta base SIPSE para efectos de brindarles una doble salvaguarda para efectos jurídicos más que todo, porque la Constitución ya te dice que todos los sitios arqueológicos están protegidos y salvaguardados por ley, los caminos y todo eso. Sin embargo, la gente hoy en día ha venido con este criterio que si no están en CIPSE no existe, pero la Constitución los protege que es el máximo elemento jurídico y ya protege estos espacios y la misma Ley Orgánica de Cultura ya los protege, o sea, esto es da darles el CIPSE, dales una doble protección prácticamente a los sitios. Por eso están registrados acá y cada uno de los sectores o que están alrededor del cantón Cuenca tienen un registro de la plataforma CIPSE.

Para que tengas una idea más o menos alrededor del Cantón Cuenca tenemos registrados 340 o 350 sitios para el Cantón Cuenca. Turi es una parte, una ala nada más que se va hacia la parte sur de la ciudad, pero el resto están con lo mismo. Ahora la ciudadanía hay que seguir trabajando en procesos de socialización de esto y concientización con ellos, pero hay que trabajar también de manera coordinada y conjunta con el GAD Municipal, especialmente con el departamento de áreas históricas patrimoniales. Mientras no exista ese trabajo, pues estaremos las dos instituciones yendo en direcciones contrapuestas.